Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Fondo para el Medio Ambiente Mundial

Colombia

Conectividad y conservación de la biodiversidad en la Amazonia

FMAM – Proyecto de tamaño completo

(ID FMAM 5715)

Informe de Revisión de Medio Termino



Fecha: 19 de agosto 2021

i. Información básica del Informe

Nombre del proyecto apoyado por el PNUD y financiado por el FMAM
Conectividad y conservación de la biodiversidad en la Amazonia

ID del proyecto
Número PIMS del PNUD: 00089719

ID del proyecto FMAM: 5715

Periodo de ejecución de la RMT
Del 24 de junio al 19 de agosto 2021
Fecha de entrega del informe final
19 de agosto 2021

Región:
América Latina
País:
Colombia

Área de actuación/Programa estratégico del GEF
Degradación de tierra
Biodiversidad
Manejo Sostenible de Bosques

Agencia Implementadora
Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Entidades ejecutoras
Gobierno de Colombia: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia (CORPOAMAZONIA), Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico (CDA), Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas (SINCHI)

Componentes del equipo del RMT
Giacomo Morelli, Evaluador Internacional
María Carolina Pinilla Herrera, Evaluadora Nacional

Agradecimientos
Un profundo agradecimiento a todas las personas que se han tomado el tiempo de brindar la información utilizada en la formulación de este informe. Un agradecimiento especial a la UMP por su apoyo en la organización de todo el proceso de reuniones y entrevistas remotas que hicieron posible el ejercicio de revisión.

ii. Índice

i. Información básica del Informe i

ii. Índice ii

iii. Acrónimos y abreviaturas iv

1. Resumen ejecutivo 1

1.1. Tabla de información del proyecto 1

1.2. Breve descripción del proyecto 1

1.3. Resumen de progreso del proyecto 2

1.4. Tabla resumen de valoraciones y logros del RMT 3

1.5. Resumen conciso de conclusiones 4

1.6. Tabla resumen de recomendaciones 4

2. Introducción 8

2.1. Propósito y objetivos da la RMT 8

2.2. Alcance y metodología 8

2.2.a. Principios de diseño y ejecución de la RMT 8

2.2.b. Enfoque de la RMT y métodos de recopilación de datos 8

2.2.c. Limitaciones del RMT 9

2.3. Estructura del informe de RMT 10

3. Descripción del proyecto y contexto 10

3.1. Contexto de desarrollo 10

3.2. Problemas que trató de abordar el proyecto: amenazas y barreras 11

3.3. Descripción y estrategia del proyecto 12

3.4. Mecanismos de ejecución del proyecto 13

3.5. Cronología del proyecto e hitos a cumplir durante su ejecución 13

3.6. Principales partes interesadas: lista resumida 14

4. Hechos comprobados 14

4.1. Estrategia del proyecto 15

4.1.a. Diseño del proyecto 15

4.1.b. Análisis del marco de resultados 18

4.2. Progreso en el logro de resultados 21

4.2.a. Análisis del progreso en el logro de resultados 21

4.2.b. Barreras remanentes para el logro de los objetivos del proyecto 29

4.3. Ejecución del proyecto y gestión adaptativa 29

4.3.a. Mecanismos de gestión 29

4.3.b. Planificación del trabajo 32

4.3.c. Financiación y cofinanciación 34

4.3.d. Sistemas de seguimiento y evaluación a nivel de proyecto 34

4.3.e. Implicación de las partes interesadas 35

4.3.f. Información 38

4.3.g. Comunicación 38

4.4. Sostenibilidad 39
4.4.a. Riesgos financieros para la sostenibilidad 39
4.4.b. Riesgos socio-económicos para la sostenibilidad 39
4.4.c. Riesgos para la sostenibilidad relacionados con el marco institucional y la gobernabilidad 39
4.4.d. Riesgos medioambientales para la sostenibilidad 40
5. Conclusiones y Recomendaciones 40
5.1. Conclusiones 40
5.2. Recomendaciones 44
6. Anexos I
Anexo 1 - ToR del RMT (excluyendo los anexos) II
Anexo 2 - Matriz de evaluación del RMT XX
Anexo 3 - Guía de entrevistas a emplear en la recolección de datos XXV
Anexo 4 – Escalas de valoración XXVII
Anexo 5 - Programa de misión virtual RMT XXIX
Anexo 6 - Lista de personas entrevistadas XXXI
Anexo 7 - Lista de documentos revisados XXXIII
Anexo 8 - Signed UNEG Code of Conduct form XXXV

iii. Acrónimos y abreviaturas

AAMPY	Asociación Ambiental de Mujeres Trabajadoras por el Desarrollo del Yarí
ADISPA	Asociación para el de Desarrollo Integral Sostenible Perla Amazónica
ASECADY	Asociación Empresarial Campesinos del Yari
ASL	*Amazon Sustainable Landscapes (Regional Project)*
ASIRMTACAMPIC	Asociación Municipal de Trabajadores Campesinos de Piamonte Cauca
ASP	Amazonia Sostenible para la Paz
BM	Banco Mundial
CAR	Corporaciones Ambientales Regionales
CDA	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico
CIDEA	Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental de los municipios, parques y corporaciones
CORMACARENA	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena
CORPOAMAZONIA	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia
CPD	*Country Programme Document*
DIM	*Direct Implementation Modality*
ECLAC	*United Nations Economic Commission for Latin America and the Caribbean*
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GEI	Gases de Efecto Invernadero
IDEAM	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
JP	Junta de Proyecto
MADS	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
NAD	Núcleos de Alta Deforestación
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OECD	*Organisation for Economic Co-operation and Development*
OPIAC	Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana
PIGCCT	Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático Territorial (PIGCCT)
PNIS	Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos
PNN	Parques Nacionales Naturales de Colombia
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Plan Operativo Anual
RMT	Revisión de Medio Termino
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SINA	Sistema Nacional Ambiental

SINCHI	Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas
SyE	Seguimiento y Evaluación
TdR	Términos de Referencia
UMP	Unidad de Manejo de Proyecto
UNSDCF	*United Nations Sustainable Development Cooperation Framework*
ZRCPA	Zona de Reserva Campesina Perla Amazónica

1. Resumen ejecutivo

1.1. Tabla de información del proyecto

Título del proyecto	**Conectividad y conservación de la biodiversidad en la Amazonia**		
ID del PNUD para el proyecto:	00089719	Fecha de aprobación del PIF:	Octubre 21 de 2015
ID del FMAM para el proyecto (PMIS#):	5715	Fecha de autorización CEO:	5 septiembre 2017
Unidad de negocio de ATLAS, Expediente Nº- ID del Proyecto (Award # Proj. ID):	00095817	Firma del documento del proyecto (fecha de comienzo del proyecto):	15 enero 2018
País:	Colombia	Fecha de contratación del Director de Proyecto:	2 abril 2018
Región:	América Latino y el Caribe	Fecha del taller de inicio:	15 marzo 2018
Áreas focales:	Multifocal	Fecha de la revisión de medio término:	2 de agosto 2021
GEF Focal Area Strategic Objective:	SFM3/SFM4/SFM1	Fecha de cierre original (operativa):	31 enero 2024
Trust Fund [GEF TF, LDCF, SCCF, NPIF]:	GEF	Si revisada, fecha de cierre:	
Agencia Implementadora / Agencia Ejecutora:	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)		
Otras instituciones Ejecutoras:	-- -- -- -- -- --		

Financiación del proyecto	A fecha de autorización del CEO (US$)	A fecha del Examen de Mitad de Periodo
[1] Financiamiento GEF	9,000,000	4,020,976
[2] PNUD	7,000,000	11,733,292
[3] Gobierno	34,300,169	1,965,500
[4] Otros socios	4,563,180	3,952,908
[5] Cofinanciación [2+3+4]	45,863,349	8,005,622
Costos totales del proyecto [1+5]	54,863,349	21,672,676

1.2. Breve descripción del proyecto

El proyecto Conectividad y conservación de la biodiversidad en la Amazonia es parte del Programa de Paisajes Sostenibles de la Amazonía del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) implementado en Brasil, Colombia y Perú, cuyo objetivo principal es proteger la biodiversidad de importancia mundial e implementar políticas para fomentar el uso sostenible de la tierra y la restauración de las coberturas vegetales nativas.

La agencia líder de este programa es el Banco Mundial (BM) y se implementa a través de cinco *child projects*. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Mundial (BM) son las agencias implementadoras del *child project* colombiano, que a su vez está dividido en dos proyectos: "Conectividad y conservación de la biodiversidad en la Amazonía" conocido como "Amazonia Sostenible para la Paz" y "Conservación de bosques y sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia", conocido también como "Corazón de la Amazonía".

Objetivo del proyecto es:

Mejorar la conectividad y conservar la biodiversidad mediante el fortalecimiento de las instituciones y las organizaciones locales para asegurar el manejo integral bajo en carbono y la construcción de la paz.

Los resultados esperados son:

- **Resultado 1:** Desarrollo rural con un enfoque bajo en carbono y desarrollo de capacidades para la integración de la gestión ambiental y la consolidación de la paz.
- **Resultado 2:** Gestión del conocimiento y monitoreo y evaluación.

La idea del proyecto es que para reducir la deforestación y promover un enfoque de crecimiento verde bajo en carbono, se deben desarrollar estrategias para mejorar la coordinación interinstitucional, promover incentivos financieros y de mercado, generar capacidades para el trabajo de extensión rural que involucre criterios de sostenibilidad y, promover plataformas de diálogo y construcción de paz.

1.3. Resumen de progreso del proyecto

Al 31 de marzo del 2021, el proyecto reporta logros satisfactorios relacionados con el adopción oficial de 2 Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático Territorial (PIGCCT) en los departamentos de Caquetá y Putumayo; la formulación de 3 PIGCCT para Amazonas, Guaviare, y Vaupés; la actualización del PIGCCT de Guainía; la publicación de los determinantes ambientales[1] para Vaupés y Guainía; y, la adopción del Pacto amazónico por los Bosques y el Clima, y la formulación (aún en proceso) de la "Estrategia Regional de Cambio Climático para una Amazonia Resiliente y Adaptada".

Con respecto al número de personas beneficiarias de los procesos de fortalecimiento, el proyecto ha involucrado a 1168 personas (406 mujeres y 762 hombres) en el sector sabanas del Yarí, mientras que en el sector de ZRCPA han participado 442 personas (210 mujeres y 232 hombres). En el trabajo con los grupos en proceso de reincorporación, se han vinculado 59 personas (24 mujeres y 35 hombres). Otros logros relevantes del proyecto son la identificación de la línea base de especies clave presentes en el área de conectividad ecosistémica y, el avance de 120% de la meta prevista para mitad de periodo con respecto al número de familias vinculadas a organizaciones sociales que implementan procesos de producción sostenible.

La RMT encontró que hay logros parciales con respecto a la medición de las áreas de sistemas de producción sostenible que reducen la presión sobre los bosques naturales y aumentan la conectividad entre ecosistemas, pues se reporta el cumplimiento de 63% de la meta prevista para mitad de periodo. En el trabajo con las familias de población víctima del conflicto y/o en proceso de reincorporación, se ha llegado a involucrar más de 150% de los beneficiarios previstos para la mitad de periodo.

Aunque se ha avanzado en 5 Iniciativas para implementar la estrategia de la restauración y reconciliación, se encontró la falta de un plan para la sostenibilidad comercial de la red de viverismo comunitario. Otro indicador que no ha cumplido con la meta prevista para la RMT es el referente al número de productores beneficiados con los mecanismos económicos y financieros desarrollados, pero se identificó que hay avances importantes para vincular a la población meta.

Por otro lado, se encontró que hay indicadores que aún no han sido medidos: i) cambio en el ingreso de los productores; ii) áreas de paisajes productivos que mantienen y/o mejoran la cobertura forestal, la conectividad ecosistémica y reducen las emisiones de GEI; y, iii) número de actores públicos, privados y comunitarios que mejoran sus capacidades. La RMT identifica que estos son indicadores de impacto y por lo tanto, está bien que aún no hayan sido medidos. Aunque la RMT identificó que los avances realizados son prometedores, es preciso mencionar que se requiere de tiempo para que el trabajo técnico en campo y de fortalecimiento de capacidades pueda contribuir a las mejoras del estado ambiental.

[1] Las determinantes ambientales son normas de superior jerarquía en materia ambiental para la elaboración, adopción y ajustes de los Planes de Ordenamiento Territorial – POT, Esquemas de Ordenamiento Territorial – EOT y Planes Básicos de Ordenamiento Territorial – PBOT, que no pueden ser desconocidas por los municipios.

1.4. Tabla resumen de valoraciones y logros de la RMT

Parámetro	Valoración RMT	Descripción del logro
Estrategia del proyecto	N/A	La idea central del proyecto es que al comprender la importancia de los servicios ecosistémicos, las comunidades entienden el nexo entre producción sostenible y conservación. Para que ello suceda, el proyecto ejecuta acciones en distintos niveles de gobernanza con los actores que operan en el territorio, es decir las corporaciones regionales, las juntas de acción comunal, las asociaciones campesinas, las comunidades indígenas y compañías comerciales y de trasformación de productos agro-pecuarios.
Progreso en el logro de resultados	Valoración del grado del logro del objetivo: ***Moderadamente Satisfactorio***	Se destaca el poco avance en el cumplimiento de los indicadores No. 4 relativo a la cobertura boscosa, la conectividad y la reducción de emisiones GEI; y el No. 8 relativo al desarrollo de capacidades, los cuales tienen atrasos de implementación debido a eventos externos fuera del control del proyecto. Estos indicadores son los más importantes en términos de impacto para el donante. De todas maneras, la calidad del trabajo es reconocida como buena y pertinente por todas las personas entrevistadas, lo cual es un elemento prometedor para la continuación del proyecto.
	Valoración del grado del logro del resultado 1: ***Moderadamente Satisfactorio***	Se espera que la mayoría de los indicadores relativos al resultado 1 serán cumplidos. El problema no es el cumplimiento de los indicadores sino el tiempo requerido para la consolidación y apropiación de las acciones por los actores. El tiempo es adecuado para terminar las actividades de educación ambiental, de implementación de Herramientas de Manejo de Paisaje.
	Valoración del grado del logro del resultado 2: ***Moderadamente Satisfactorio***	La red de viveros comunitarios se está conformando pero durante el proceso de revisión no hay elementos evidentes que muestren que hay una estrategia sólida para asegurar su funcionamiento efectivo después del cierre del proyecto. Eso es el elemento más crítico del resultado 2. Desde el punto de vista formal es probable que el indicador sea cumplido al cierre del proyecto.
Ejecución del proyecto y gestión adaptativa	**Satisfactoria**	La ejecución del proyecto se está dando bien. Los problemas están relacionados con la situación socio-política de los territorios donde se implementan las acciones. Los elementos más destacables de gestión adaptativa son la identificación de riesgos, la aplicación de salvaguardas, y el involucramiento activo de las comunidades a través del mecanismo de Subvenciones de Bajo Valor con asociaciones campesinas. Además, el trabajo de educación y comunicación tanto a nivel de territorio como a nivel regional con socios académicos, apunta a difundir actitudes de reconocimiento de la importancia de los servicios ecosistémicos y de las posibilidades de conciliar la producción sostenible con la conservación y restauración. En definitiva, la ejecución del proyecto prueba a crear un entorno favorable para que la apuesta de promover un esquema de gestión territorial basado en la conectividad biocultural a través del ejercicio de planificación con escala de paisaje, pueda resultar viable.
Sostenibilidad	**Moderadamente Probable**	Esta valoración tiene en cuenta los esfuerzos para plantear una estrategia de proyecto que pueda asegurar efectos de medio plazo a pesar de la inestabilidad del contexto social y de la falta de coherencia entre las distintas políticas gubernamentales de desarrollo en las áreas de proyecto. También considera que los atrasos que han caracterizado la implementación, pueden reducir el nivel de apropiación de las acciones de proyecto y por lo tanto afectar negativamente su sostenibilidad.

1.5. Resumen de conclusiones

C1: En el marco inicial de resultados del proyecto se incluyen indicadores agregados de participación y de impacto SMART. Sin embargo, la revisión ha identificado lagunas o fallas en la formulación de algunos de ellos.

C2: El proyecto fue diseñado en el marco de un escenario de favorabilidad para la implementación de los acuerdos de paz. No obstante, durante su implementación hubo un cambio de rumbo en la política nacional sobre estos acuerdos, lo cual ha impactado en el enfoque de manejo y gobernanza para el control de la deforestación y la reconciliación territorial con el que fue diseñado el proyecto.

C3: El proyecto ha tenido que ralentizar las acciones en terreno como respuesta a la situación creada por la pandemia y por otros acontecimientos específicos de orden social y criminal que se han dado hasta la fecha. El proyecto se ha adaptado exitosamente en la medida de sus posibilidades.

C4: Al momento de la RMT se ha reportado un aumento considerable en el precio de los materiales necesarios para la implementación de las Herramientas de Manejo de Paisaje. Este aumento puede tener efectos importantes para la ejecución en terreno de las HMP.

C5: A pesar de los problemas encontrados y los consecuentes retrasos el proyecto tiene las posibilidades de lograr formalmente sus resultados esperados. La revisión considera que el tiempo que queda hasta el fin de la implementación del proyecto no es suficiente para asegurar una consolidación duradera de la apropiación de las acciones por parte de las poblaciones y organizaciones locales meta.

C6: Aunque el proyecto es implementado bajo la Modalidad de Implementación Directa del PNUD, todos los socios institucionales están presidiendo su ejecución y toman de decisiones relevantes en el marco del Comité de Proyecto. Las acciones están alineadas con las prioridades de las instituciones involucradas en el SINA, de manera que el proyecto está impulsando otros procesos institucionales para el diseño de políticas en el ámbito regional de otras zonas del país.

C7: Las zonas de trabajo, por su estabilidad relativa en comparación a otras áreas de conflicto en los NAD de Sabanas del Yarí y Putumayo, constituyen un laboratorio para impulsar nuevos procesos de manejo del paisaje, reconversión productiva, restauración, conservación y mejoramiento de las condiciones de vida, a través de procesos pedagógicos participativos, inclusivos y concertados con las comunidades rurales.

C8: Para implementar acciones en el contexto tan particular de áreas en conflicto, la estrategia de planificación y gestión del proyecto ha sido muy adaptativa.

C9: La principal apuesta del proyecto es promover un esquema de gestión territorial basado en la conectividad biocultural a través del ejercicio de planificación con escala de paisaje. El proyecto promueve un cambio de cultura hacia los ecosistemas para que estos empiecen a ser visualizados como el elemento central del desarrollo rural en la amazonia colombiana al ser proveedor de servicios ecosistémicos esenciales. El proyecto ha apostado a fortalecer la gobernanza ambiental a nivel territorial a través del apoyo a las asociaciones campesinas. Este apoyo ha generado confianza en las poblaciones meta y constituye un elemento estratégico para que el proyecto alcance un nivel de efectividad y sostenibilidad cuando termine. Igualmente se ha avanzado de manera importante en el fortalecimiento de la gobernanza de la institucionalidad pública que se refleja en la elaboración de documentos guía del ámbito nacional y departamental que están alineados a las políticas de gestión sobre cambio climático y conservación de la biodiversidad.

C10: La apuesta de proyecto es casi obligatoria. Dadas las tensiones y desconfianzas que existen entre las autoridades regionales y las comunidades, dotar a las organizaciones campesinas de herramientas de gobernanza ambiental y trabajar por su desarrollo técnico y organizativo es un camino que, según el presente ejercicio de revisión, vale la pena recorrer.

C11: La estrategia de intervención tiene cinco ejes de acción bien definidos que están lógicamente relacionados al cumplimiento del objetivo del proyecto de manera complementaria, es decir cada actividad de proyecto informa a otras actividades y se retroalimentan entre sí. La actualización y mejora de la

estrategia de gestión del riesgo (que no fue desarrollada satisfactoriamente en el ProDoc), es también considerada altamente satisfactoria por el presente ejercicio de revisión.

C12: La estructura en la organización del trabajo, la calidad técnica de las labores realizadas en terreno y las competencias profesionales y relacionales del Equipo de Proyecto, son apreciadas por todos los actores entrevistados. Tal reconocimiento se refleja en la inserción y aceptación del proyecto por parte de las comunidades involucradas.

C13: El diseño conceptual y metodológico del proyecto incorporó el enfoque de género de una manera transversal desde el ProDoc, no obstante su integración durante la implementación ha sido un proceso de aprendizaje que ha permitido que el equipo de trabajo retroalimente la experiencia y proponga mecanismos de mejora. La contratación de la consultoría de género se vislumbra como una oportunidad para identificar los retos y proponer acciones de mejora sustantiva para incorporar este abordaje en todos los componentes del proyecto.

C14: El enfoque de producción sostenible con énfasis en la conservación y la restauración de los ecosistemas es bien aceptado y entendido por los actores locales. Estos tienen la expectativa positiva de replicar las experiencias aprendidas en el proyecto en otras zonas de su territorio. También hay una percepción generalizada que este proyecto es participativo, inclusivo, que da oportunidades a las mujeres y niños. Se reconoce que el enfoque pedagógico de "aprender haciendo" ha facilitado la participación y motivado el interés no solo de los beneficiarios sino de vecinos y gente de otras comunidades.

C15: El trabajo con el sector privado para el encadenamiento productivo con empresas locales transformadoras y empresas ancla que operan a nivel nacional, apunta a procesos inclusivos para beneficiar a todos los eslabones de la cadena productiva. Este frente de acción del proyecto tiene riesgos relativos frente a la falta de cultura sobre el cultivo, uso y manejo de pimientas, cúrcuma, asaí y canangucha de las comunidades. Sin embargo, desde el equipo del proyecto y los distintos grupos de beneficiarios se percibe entusiasmo sobre su potencial y el compromiso de aprender y consolidar los procesos antes que termine el proyecto.

C16: Es evidente que la sostenibilidad económica de los viveros es un tema que amerita una profundización del análisis para que se pueda desarrollar una estrategia de sostenibilidad con un horizonte temporal más amplio. Sin embargo, el trabajo con la red de viveros es una estrategia que a corto, mediano y largo plazo tiene un importante potencial. Al corto plazo permitirá ofrecer material vegetal a la estrategia de MADS sobre la siembra de 180 millones de árboles para 2022, así como ofrecer los servicios de restauración para los proyectos ambientales de empresas de infraestructura que tienen el compromiso legal de hacer compensación con criterios técnicos.

C17: Al mediano y largo plazo, en el contexto de la década de la restauración ecológica impulsada por las Naciones Unidas y del Plan Estratégico de Biodiversidad del Convenio sobre la Diversidad Biológica (cuyas metas tendrán un importante énfasis en restauración ecológica), hay áreas de oportunidad importantes para consolidar no sólo la provisión de material vegetal especializado en restauración y conservación, sino en ofrecer servicios de restauración de bosques amazónicos.

C18: El trabajo mancomunado con las CAR ha impulsado el restablecimiento de las relaciones entre el MADS, las corporaciones y las comunidades locales contribuyendo al mismo tiempo al fortalecimiento de las capacidades técnicas de las corporaciones.

C19: Indudablemente la sostenibilidad del proyecto será muy afectada por las condiciones sociales y de seguridad en las áreas de intervención. Desde esta perspectiva, los esfuerzos para garantizar la sostenibilidad son considerados pertinentes y enmarcados en los espacios técnicos que definen los ejercicios de maniobra del Equipo de Proyecto y de sus socios institucionales y técnicos.

C20: El proyecto tiene el potencial de aunar esfuerzos para anclar las acciones de monitoreo comunitario, del fortalecimiento de capacidades de las promotorías campesinas y de la red de viveristas, a la gestión de las entidades regionales con competencias en temas de educación con el objetivo de orientar la formalización y/o profesionalización de estos ejercicios.

C21: La revisión considera que el proyecto tiene potencial para articular las acciones de monitoreo comunitario a la gestión institucional oficial a través los comités departamentales de educación ambiental o de los CIDEA (comités interinstitucionales de educación ambiental de los municipios, parques y corporaciones). Igualmente, durante las entrevistas se identificó que en el SENA Putumayo hay un interés particular por llevar a cabo acciones de monitoreo y seguimiento de aguas en el contexto de las exploraciones y explotaciones petroleras de la zona, lo cual constituye un área de oportunidad para articular las acciones del proyecto a los intereses de las entidades de la zona en donde hay, además, posibilidades de cofinanciar estas actividades a través de la iniciativa SENNOVA del SENA.

1.6. Tabla resumen de recomendaciones

#	Recomendación	Entidad/es responsable/s
1	Solicitar una extensión del proyecto de mínimo un año a raíz de los acontecimientos que han causado los atrasos de implementación de las actividades de proyecto. Obviamente, al formular la solicitud se debe reajustar el presupuesto de manera que el Equipo de Proyecto pueda continuar su trabajo de acompañamiento de forma efectiva. En este sentido, es oportuno que se prioricen las acciones en campo, es decir con las comunidades, de manera que se mantenga una coherencia con la apuesta del proyecto. En términos más concretos, es importante que, en el caso del incremento de los precios del material necesario para la implementación de las actividades de campo, se reconsidere la distribución de los recursos del proyecto en favor de las actividades pactadas con las comunidades del proyecto. **Línea de tiempo: 2021/2022**	PNUD
2	Modificar las metas del indicador 1 "Número de nuevos mecanismos de asociación con financiación para soluciones de gestión sostenible de los recursos naturales, los servicios de los ecosistemas, los productos químicos y los desechos a nivel nacional y/o sub-nacional", poniéndole como meta al menos cinco proyectos formulados y en proceso de implementación asociados a los PIGCCT. También se recomienda cambiar parcialmente la meta de seis estrategias sectoriales y concentrarse solamente en dos. **Línea de tiempo: 2021**	PNUD, UMP y Corporaciones Regionales
3	Hacer ajustes a 3 indicadores de proyecto: - Descomponer el indicador 4 "Áreas (hectáreas) de paisajes productivos que mantienen y/o mejoran la cobertura forestal, la conectividad ecosistémica y reducen emisiones", en tres sub-indicadores que midan la cobertura leñosa, conectividad, y de reducción de emisiones de GEI, para tener una medición de impacto más relevante para el proyecto y para el donante. Por cuestiones de rendición de cuentas, las metas de los tres nuevos indicadores deben ser equivalentes a la meta prevista para el indicador original, tal como fue establecido en el ProDoc. - Cambiar la formulación del indicador 7 "No. de familias de población víctima del conflicto y/o en proceso de reincorporación a la vida civil vinculadas a organizaciones sociales territoriales implementan procesos producción sostenible (manejo forestal sostenible o forestería comunitaria)", y referirse al número de personas en lugar de familias, dejando el mismo valor como meta del indicador para alinearse mejor con las posibilidades de un monitoreo más preciso y por lo tanto, mejor en términos de rendición de cuentas. De hecho, el proyecto ya tiene el conteo de las personas reincorporadas de forma individual. Se trata solamente de formalizar lo que ya se está haciendo. - Cambiar la formulación del indicador 8 "Número de actores públicos, privados y comunitarios que mejoren sus capacidades (medido a través del instrumento de Desarrollo de Capacidades del PNUD) para la gestión del desarrollo rural bajo en carbono", y referirse al número de organizaciones en lugar de individuos para ser coherentes con el sistema *scorecard*. Al cambiar la formulación es necesario definir cuantas organizaciones deberán ser incluidas en la meta del indicador. El proyecto ya tiene la línea de base para 8 organizaciones de base comunitaria, 10 instituciones públicas, 2 empresas privadas, y 4 instituciones educativas. La más importante es en términos del involucramiento activo en las actividades del proyecto. La revisión propone que al menos la Cooperativa Judío Errante	PNUD y UMP

	y el resguardo Buenavista sean parte de la meta para que todas las tipologías de organizaciones involucradas sean incluidas. **Línea de tiempo: 2021**	
4	Monitorear los efectos asociados a las mejoras del manejo de la ganadería al interior de las fincas que aplican las HMP en las Sabanas del Yarí, en términos de reducción de GEI. Esto representa un elemento interesante para generar información útil que sirva para definir lecciones aprendidas en términos de manejo de paisaje y reducción de GEI a escala local, más si se tiene en cuenta que la ganadería es una fuente muy significativa de emisiones a nivel global. **Línea de tiempo: 2021**	PNUD y UMP
5	Estudiar la viabilidad técnica y económica para incorporar especies frutales y alimenticias nativas de la zona en los viveros comunitarios. Esto apoyaría para darle más alcance al perfil de los viveros: impulsar la apuesta por la seguridad alimentaria -ya avanzada con los patios agro-alimentarios-, y por la conservación y restauración. De esta forma los viveros tendrían más oportunidades para su sostenibilidad económica y además podrían posicionarse como espacios de encuentro en donde se visualice la importancia de la diversificación de la dieta para la seguridad nutricional de las comunidades y, de la importancia de la conservación y restauración de los ecosistemas. **Línea de tiempo: 2021/2022**	UMP y Equipo de Proyecto
6	Proporcionar el acompañamiento puntual de un experto en derechos humanos para la consultoría de género en el marco de la redacción final de los PIGCCT, con el fin de fortalecer ambos enfoques en el desarrollo del proyecto. En este sentido, también es relevante que, en el marco de la consultoría sobre género, se socialice el proceso con las oficinas regionales de género de las gobernaciones, municipios y/o corporaciones con el objetivo de impulsar diálogos más homogéneos sobre estas temáticas. A nivel local también hay áreas de oportunidad para socializar los planes de trabajo de los PIGCCT con las organizaciones locales de mujeres. **Línea de tiempo: lo más pronto posible**	PNUD, UMP y Corporaciones Regionales
7	Enfocar esfuerzos para desarrollar una estrategia que permita anclar todas las acciones de monitoreo comunitario a la gestión institucional a través los comités departamentales de educación ambiental o de los CIDEA (comités interinstitucionales de educación ambiental de los municipios, parques y corporaciones). **Línea de tiempo: 2021/2022**	UMP
8	Incluir en la actualización del plan de género el enfoque de los GEM (marcadores de igualdad de género por su sigla en inglés, Gender Equality Markers), los cuales facilitan identificar si las iniciativas que abordan las diferentes contribuciones a mujeres y hombres, son positivas, negativas o neutras, es decir, si en verdad fomentan la igualdad de participación y la distribución equitativa y justa de los beneficios en términos de la carga de trabajo, el uso del tiempo, la repartición de responsabilidades, etc. **Línea de tiempo: 2021**	UMP
9	Impulsar una gira a terreno de especialistas para que, en el marco del fortalecimiento de capacidades de las promotorías campesinas, y en asocio con las entidades educativas regionales, se dé un énfasis académico de enseñanza básica para adultos al proceso y se pueda otorgar un diploma a los promotores campesinos. Una estrategia para que este proceso sea viable, es convocar a los egresados de las maestrías o estudiantes de doctorado de dichas instituciones, para que, en una corta misión a campo, puedan facilitar acompañamientos académicos puntuales a los promotores y así, formalizar el proceso. **Línea de tiempo: 2021/2022**	UMP
10	Articular las actividades de monitoreo comunitario (monitoreo de aguas) con la iniciativa del SENA Putumayo, puesto que esta entidad tiene interés en hacer un monitoreo y seguimiento de aguas en el contexto de las exploraciones y explotaciones petroleras de la zona. La participación de las asociaciones y sus beneficiarios se puede cofinanciar a través de la iniciativa SENNOVA de la mencionada institución de educación. **Línea de tiempo: 2021/2022**	

2. Introducción

2.1. Propósito y objetivos de la RMT

La RMT evaluó los avances realizados en el logro de los objetivos y resultados del proyecto definidos en el Documento del Proyecto, identificando y analizando las primeras señales de éxito o fracaso con el propósito de identificar cualquier cambio que sea necesario para retomar el rumbo del proyecto y conseguir los resultados deseados.

Además, la revisión tiene los siguientes objetivos específicos:

- Identificar el aporte del proyecto y oportunidades de mejora en el cumplimiento CPD, UNDAF, y Plan Estratégico en el marco de apoyo que realiza la Oficina de País en Colombia.
- Identificar el aporte del proyecto y oportunidades de mejora en la transversalización del enfoque de género.
- Desde el contexto internacional, identificar los aportes del proyecto Amazonía Sostenible para la Paz a la implementación de las políticas y metas ambientales a nivel Global, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Identificar los aciertos del proyecto y propuestas para potencializar los resultados alcanzados a la fecha
- Identificar recomendaciones de ajuste y cambios (encaso que sea necesario), con énfasis en el contexto del COVID – 19, para el logro de los resultados del proyecto y potencialización de los mismos.
- Evaluar como el proyecto Amazonía Sostenible para la Paz se ha articulado al Programa *Regional Amazon Sustainable Landscapes* – ASL y el nivel de sinergia y coordinación con el componente implementado por el Banco Mundial (Corazón Amazonía) en Colombia y hacer recomendaciones para mejorar esta coordinación y articulación.

2.2. Alcance y metodología

2.2.a. Principios de diseño y ejecución de la RMT

La revisión se realizó mediante un abordaje participativo y presenta una síntesis de los hechos y opiniones recopilados por los evaluadores, identificando los hallazgos a través de la triangulación de la información obtenida de las diferentes fuentes de información.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con los principios descritos en las "Directrices éticas para las evaluaciones" del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG).

2.2.b. Enfoque de la RMT y métodos de recopilación de datos

El diseño del ejercicio de revisión empleó las siguientes herramientas de investigación:

- Revisión documental
- Entrevistas individuales
- Entrevistas de grupo

La matriz de evaluación, en el anexo 2, muestra cómo el Equipo Evaluador respondió a los criterios de evaluación definidos en los TdR y en la "Guía para la realización del examen de mitad de periodo en proyectos apoyados por el PNUD y financiados por el FMAM" (2014). En la matriz se identifican las preguntas de evaluación, los indicadores adoptados, las fuentes de los datos, los métodos para la recopilación y análisis de datos para evaluar los resultados del Proyecto. El anexo 3 muestra la guía empleada para las entrevistas y el anexo 4 incluye las escalas de valoración empleadas.

El Equipo Evaluador revisó las siguientes cuatro categorías de progreso del proyecto:

Estrategia del proyecto

- Diseño del proyecto
- Análisis del marco de resultados

Progreso en el logro de resultados

- Análisis del progreso en el logro de resultados
- Barreras remanentes para el logro de los objetivos del proyecto

Ejecución del proyecto y gestión adaptativa

- Mecanismos de gestión
- Planificación del trabajo
- Financiación y cofinanciación
- Sistemas de seguimiento y evaluación a nivel de proyecto
- Implicación de las partes interesadas
- Información
- Comunicación

Sostenibilidad

- Riesgos financieros para la sostenibilidad
- Riesgos socio-económicos para la sostenibilidad
- Riesgos para la sostenibilidad relacionados con el marco institucional y la gobernabilidad
- Riesgos medio ambientales para la sostenibilidad

2.2.c. Limitaciones de la RMT

Todo el ejercicio de revisión se realizó de manera virtual por el recrudecimiento de la pandemia de COVID-19 y el inicio del paro nacional de acuerdo con lo definido en el informe inicial, de tal manera que el Equipo Evaluador se reunió con todos los actores previstos en el Informe Inicial y cubrió satisfactoriamente todas las actividades del proyecto.

La realización de la revisión de forma remota tuvo las siguientes implicaciones para el desarrollo del proceso:

- Los actores de las áreas del proyecto fueron entrevistados individualmente o en grupos y no fue posible realizar grupos focales.
- No se realizaron visitas de campo a los sitios del proyecto.

La RMT se llevó a cabo en los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2021 y su conducción se realizó en tres fases:

Fase de arranque – trabajo de gabinete
Fechas: del 24 de mayo al 4 de junio
El Equipo Evaluador revisó la documentación del Proyecto y entregó el informe de arranque que fue aprobado por el PNUD. De acuerdo a este informe se desarrolló el ejercicio de recopilación de datos, así como el presente informe de RMT.

Fase de recopilación de datos
Fechas: del 7 al 25 de junio.
Para llevar a cabo la fase de recolección de datos, el Equipo Evaluador trabajó en estrecha colaboración con la UMP para definir el calendario de reuniones con los actores involucrados en la implementación del proyecto.

El Equipo Evaluador realizó 58 entrevistas (31 individuales y 27 de grupo). Todo el proceso de entrevista involucró 94 personas (53 mujeres y 41 hombres) incluyendo personal del PNUD (20), del MADS (5) de las corporaciones ambientales (4), del SINCHI (4), de Colombia Productiva (1), del sector académico y educativo (3), del sector privado (1), de ONG (7), de organizaciones internacionales (1), representantes de grupos indígenas (2), pobladores de las áreas de proyecto (37), consultores (2). Además, se entrevistaron representantes del BM (3) y de Patrimonio Natural (4) involucrados en el proyecto hermano “Corazón de la Amazonía”.

Fase de redacción del informe
Fechas: del 28 de junio al 19 de agosto.
Los entregables que fueron definidos son el borrador del informe de la RMT en español (9 de julio), y la versión final del informe (19 de agosto) en inglés y español. En esta versión final del informe, el Equipo Evaluador incluye los comentarios recibidos de PNUD y sus socios, haciendo el sondeo de cada uno de estos y sus respectivas respuestas a través de la matriz de seguimiento, que también se entrega junto al informe final.

El anexo 5 muestra el programa de misión virtual de la RMT. El anexo 6 incluye la lista de las personas entrevistadas y al anexo 7 la lista de documentos consultados.

2.3. Estructura del informe de RMT
El presente informe de revisión de medio término consta de tres secciones principales:

- Descripción del proyecto y su contexto
  La sección describe brevemente el proyecto y el contexto en el que fue diseñado y se está implementando.

- Hechos comprobados
  Esta sección proporciona respuestas a las cuatro categorías de progreso del proyecto, es decir, Estrategia del proyecto, Progreso hacia los resultados, Ejecución del proyecto y gestión adaptativa y Sostenibilidad.

- Conclusión y recomendaciones
  La sección incluye las conclusiones basadas en evidencias y ofrece recomendaciones clave que son específicas, alcanzables y relevantes.

3. Descripción del proyecto y contexto
3.1. Contexto de desarrollo
La prevención de la deforestación en la Amazonía es un factor determinante en la regulación del clima global. La Amazonía juega un papel fundamental en la regulación del clima debido a las funciones reguladoras de temperatura y humedad. Además, la Amazonía brinda un importante servicio ambiental para el planeta a través del almacenamiento de biomasa y carbono orgánico en el suelo, ayudando a mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a la atmósfera. La deforestación y la tala selectiva son causas importantes de cambios en el equilibrio de agua y energía en la Amazonía, así como de cambios en el régimen micro climático y los incendios localizados, que resultan en daños colaterales generalizados al bioma amazónico.

La selva amazónica colombiana cubre un área de 39,9 millones de ha (aproximadamente 40% del territorio continental de Colombia y 6.8% del bioma amazónico), pero debido al fenómeno de la deforestación perdió 1.116.044 ha de bosque natural en el periodo 2010-2017, alcanzando una tasa de deforestación de 5,24%[2]. Durante los últimos años la tendencia de deforestación ha disminuido, pues en 2017 se reportó la pérdida de 219.973 ha de bosque natural, en 2018 de 197.159 ha y en 2019 de 115.000 ha. No obstante, durante el 2020 se recrudeció el fenómeno, pues para el primer semestre del año tan solo en la región amazónica se reportó la pérdida de 75.031 ha de masa forestal, cuyo 89% se identificó en los departamentos de Caquetá, Meta y Guaviare[1]. Estas áreas colindan con los ecosistemas de los Andes colombianos y las sabanas naturales de la Orinoquía, por lo que la deforestación afecta la conectividad natural con el bioma amazónico y contribuyendo a la pérdida de biodiversidad que es característica de los ecotonos entre estos biomas.

Con las tasas actuales de deforestación en la Amazonía colombiana, la conectividad completa del corredor entre los Andes y los bosques amazónicos se perderá dentro del 2030 y reducirá la evapotranspiración y las precipitaciones, lo que generará emisiones de Gases a Efecto Invernadero (GEI) de hasta 1.020 millones de toneladas[2].

[2] *CONPES 4021, 2020*

La deforestación en la región amazónica está directamente relacionada con los procesos de colonización, la expansión de la agricultura, el acaparamiento de tierras y, las economías ilícitas asociadas a la ganadería, la construcción de infraestructura, la minería, la extracción de madera, los cultivos ilícitos y el desplazamiento de personas[3]. Estos últimos están motivados por circunstancias estrechamente relacionadas con la pobreza, la desigualdad social, la falta de alternativas e incentivos productivos, las políticas de desarrollo y la dinámica del conflicto armado que se vive en la región, además de los cultivos ilícitos que han marcado profundamente la realidad socioeconómica de esta región[4].

En respuesta a este problema, en su Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2015-2018, Colombia estableció metas relacionadas con la reducción de la deforestación y la promoción de un enfoque de crecimiento verde bajo en carbono, en el entendido de que la integridad del bioma amazónico depende en gran medida de la implementación de acciones específicas. Más recientemente, en 2018 Colombia lanzó la Estrategia Nacional REDD+ con el nombre de Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques que, aunque no ha sido formalmente adoptada, ha servido como referencia para diseñar políticas de mediano y largo plazo de control territorial, protección, recuperación de ecosistemas forestales, desarrollo productivo sostenible y fortalecimiento de la gobernanza forestal.

Cabe resaltar que en el marco del actual PND 2018-2022, hubo un cambio de enfoque en cuanto a la prevención y control de la deforestación, pues mientras el anterior PND hizo énfasis en acciones de manejo integral que involucrara diversos actores, el actual retoma esta perspectiva, pero puso un mayor énfasis en el control, seguimiento y castigo desde la perspectiva de seguridad de la fuerza pública.

Bajo estas dos perspectivas, se incorporaron los lineamientos y acciones de la mencionada Estrategia en el documento CONPES 4021 Política nacional para el control de la deforestación y la gestión sostenible de los bosques, publicado en diciembre del 2020 y que definió la ruta crítica y acciones para llevar al país al cumplimiento de la meta cero deforestación neta en el año 2030. Este documento presenta los lineamientos de política pública para la reducción de la deforestación a través de cuatro estrategias:

i. Consolidar alternativas productivas sostenibles que incidan en el desarrollo rural y la estabilización de la frontera agrícola.
ii. Fortalecimiento de los mecanismos de articulación y gestión transectorial para la efectiva reducción de la deforestación y gestión de los bosques.
iii. Control territorial y reducción de las dinámicas ilegales que impulsan la deforestación.
iv. Fortalecimiento de los sistemas de monitoreo y seguimiento para una administración eficiente del recurso forestal.

3.2. Problemas que trató de abordar el proyecto: amenazas y barreras

De acuerdo con el ProDoc, para reducir la deforestación y promover un enfoque de crecimiento verde bajo en carbono, se deben desarrollar estrategias para mejorar la coordinación interinstitucional, promover incentivos financieros y de mercado, generar capacidades para el trabajo de extensión rural que involucre criterios de sostenibilidad y, promover plataformas de diálogo y construcción de paz que aborden las principales barreras que impiden la reducción de la deforestación en la Amazonía colombiana, tales como:

- Los productores y organizaciones comunitarias amazónicas carecen de incentivos para involucrarse en el manejo del paisaje y tienen acceso limitado a información y capacitación sobre sistemas de producción sustentable.
- Gobernanza débil y ausencia de estrategias y herramientas de planificación a nivel subnacional y local para incorporar objetivos de construcción de paz y bajas emisiones de carbono en el desarrollo rural.

[3] Armenteras, D., Rodríguez, N., Retana, J., 2013. Landscape dynamics in north-western Amazonia: an assessment of pastures, fire and illicit crops as drivers of tropical deforestation. PLoS ONE 8, e54310

[4] Dávalos LM, Bejarano AC, Hall MA, Correa HL, Corthals A, Espejo OJ. 2011. Forests and drugs: coca-driven deforestation in tropical biodiversity hotspots. Environ. Sci. Technol. 45, 1219–1227

- Los productores tienen acceso limitado a mercados, incentivos y otros mecanismos financieros para la producción sostenible, así como a las capacidades de gestión financiera necesarias para hacer uso de estos mecanismos.

3.3. Descripción y estrategia del proyecto

El proyecto "Conectividad y conservación de la biodiversidad en la Amazonia", conocido también con el nombre "Amazonía sostenible para la Paz" es parte del Programa de Paisajes Sostenibles de la Amazonía del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), cuyo objetivo principal es proteger la biodiversidad de importancia mundial e implementar políticas para fomentar el uso sostenible de la tierra y la restauración de la cobertura vegetal nativa. La agencia líder de este programa es el Banco Mundial (BM) y se implementa en Brasil, Colombia y Perú a través de cinco *child projects*. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Mundial (BM) son las agencias implementadoras del *child project* colombiano, que a su vez está dividido en dos proyectos: "Conectividad y conservación de la biodiversidad en la Amazonia" y "Conservación de bosques y sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia", conocido también como "Corazón de la Amazonía".

En Colombia, estos proyectos se apoyan en el marco del Programa Visión Amazónica, una estrategia del gobierno colombiano para apoyar la protección de los bosques, la conservación de la biodiversidad y el manejo sostenible de la tierra. En seguimiento a la Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques y al CONPES 4021, el Programa Visión Amazónica busca promover un nuevo modelo de desarrollo en esta región y lograr la meta de deforestación neta cero en la Amazonía, de tal manera que sirve como marco para la implementación de estos proyectos del Programa de Paisaje Sostenibles de la Amazonía, así como para otros de la cooperación internacional que se realizan en la región amazónica del país.

Objetivo del proyecto

Mejorar la conectividad y conservar la biodiversidad mediante el fortalecimiento de las instituciones y las organizaciones locales para asegurar el manejo integral bajo en carbono y la construcción de la paz.

Resultados y productos esperados

Componente/Resultado 1:
Desarrollo rural con un enfoque bajo en carbono y desarrollo de capacidades para la integración de la gestión ambiental y la consolidación de la paz

Productos:

1. Paisajes productivos sostenibles consolidados que mantienen y/o mejoran la cobertura forestal, la conectividad ecosistémica y reducen emisiones.
2. Sistemas productivos sostenibles desarrollados y consolidados involucrando buenas prácticas de producción.
3. Organizaciones comunitarias, campesinas, indígenas y de mujeres fortalecidas en el manejo de paisajes productivos sostenibles en un contexto de construcción de paz.
4. Planes integrales de cambio climático formulados y en implementación.
5. Mecanismos económicos, financieros y de mercado incentivan la producción sostenible y la conservación en paisajes productivos de acuerdo con las condiciones del territorio.
6. Programa regional de negocios verdes apoyado en su implementación.

Componente/Resultado 2:
Gestión del conocimiento y monitoreo y evaluación

Productos:

1. Lecciones aprendidas a nivel de paisajes productivos sostenibles que mantienen y/o mejoran la cobertura forestal, la conectividad ecosistémica y reducen emisiones son identificadas y sistematizadas.
2. Estudios temáticos y otros conocimientos documentados, y materiales de comunicación y sensibilización pública producidos y diseminados.

3.4. Mecanismos de ejecución del proyecto

El proyecto se implementa siguiendo la modalidad de implementación directa del PNUD (*direct implementation modalit*y, DIM), de acuerdo con el *Standard Basic Assistance Agreement* entre el PNUD, el Gobierno de Colombia y el Programa de País. El PNUD es responsable de la implementación y de la ejecución de este proyecto en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), incluido el seguimiento y la evaluación de las intervenciones del proyecto, el logro de los resultados del proyecto y el uso eficaz de los recursos del PNUD. La siguiente es la estructura de organización del proyecto según el ProDoc.

El Comité Directivo del proyecto (también llamado Junta del Proyecto) está conformado por las entidades beneficiarias (SINCHI, IDEAM, CDA, CORPOAMAZONIA, los tres gobiernos departamentales y PNUD), la entidad ejecutiva que lo preside (MADS y sus tres áreas técnicas implicadas: Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo, Dirección General de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos y Oficina de Asuntos Internacionales) y el proveedor principal y garante del proyecto (PNUD Colombia).

Este Comité es la instancia responsable de tomar decisiones de gestión por consenso cuando el Coordinador del Proyecto necesite orientación, incluida la recomendación para la aprobación del PNUD/asociado en la implementación de planes y revisiones del proyecto. Con el fin de asegurar la responsabilidad última del PNUD, las decisiones deben hacerse con arreglo a normas que garanticen la gestión de resultados para el desarrollo, una mejor relación precio-calidad, justicia, integridad, transparencia y una competencia internacional eficaz. En caso de que no se logre llegar a una decisión de consenso, la decisión final la tomará el Coordinador del PNUD, que también ejerce funciones como garante para que las actividades del proyecto y sus productos sigan los más altos estándares.

Por su parte, el Comité Técnico está conformado por el Coordinador del Proyecto, los representantes de las áreas técnicas responsables del MADS (Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo, Dirección General de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos y Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y SINA), IDEAM, SINCHI, CORPOAMAZONIA, CDA, las tres Gobernaciones Departamentales y el/la Coordinador/a del componente del Banco Mundial. En los estatutos de los dos comités se contempla la posibilidad de invitar a representantes de otras instituciones a participar a sus sesiones de trabajo de acuerdo a las agendas y las temáticas programadas.

El Comité Técnico se encarga del seguimiento general del proyecto. El Comité Técnico se reúne cada tres meses o cuando es necesario para proporcionar orientaciones estratégicas al proyecto y evaluar su valor agregado en la medida de los logros alcanzados. El Comité Técnico también revisa el logro de los resultados de acuerdo a los informes del Coordinador el Proyecto y tiene la responsabilidad de aprobar los planes de trabajo y desembolsos trimestrales, de acuerdo al Plan Anual de trabajo aprobado por el Comité Directivo. Igualmente supervisa el logro de las metas trimestrales y la ejecución de los desembolsos trimestrales. Promueve la eficiencia administrativa y provee orientaciones al para apoyar la toma de decisiones; y, en caso de ser necesario, solicita que el equipo del proyecto implemente medidas correctivas.

Finalmente, la Unidad de Manejo del Proyecto (UMP) se encarga del seguimiento general e implementación técnica y administrativa del proyecto. Esta instancia está conformada el Coordinador del proyecto, la asistente administrativa y financiera, la profesional en monitoreo. Además de la coordinación y seguimiento general del proyecto, la UMP se encarga de la organización y enlace con otros proyectos y programas relacionados tales como el Programa Visión Amazonia y el proyecto FMAM Corazón de la Amazonia, entre otros que se implementan en las áreas de intervención de la región amazónica. A la UMP se suman los/as líderes temáticos por cada resultado del proyecto, los asesores del MADS y de las Corporaciones para conformar el Equipo de Proyecto.

3.5. Cronología del proyecto e hitos a cumplir durante su ejecución

El ejercicio de revisión se llevó a cabo a mitad del cuarto año de la implementación del proyecto, por lo tanto quedan tres años antes del cierre. Representa el segundo hito del plan de evaluación del proyecto incluido en el ProDoc, que implica un informe de inicio, la presente revisión de medio término y una evaluación final.

Se contempla también la redacción de las *Project Implementation Reviews* (PIR) anuales, y el uso de las herramientas de seguimiento del FMAM para monitorear los resultados de beneficio ambiental mundial.

No se describen otros hitos específicos ni en el documento del proyecto ni en el marco de resultados.

3.6. Principales partes interesadas: lista resumida

El ProDoc identificó las siguientes partes interesadas:

Parte interesadas	Rol y/o relación con el proyecto
MADS	Es la entidad que preside el Comité Directivo y la coordinación de la gestión del proyecto, incluidos el monitoreo y evaluación de las intervenciones, así como el logro de los resultados y el uso eficaz de los recursos. Brinda cooperación técnica a través de estudios, desarrollos metodológicos y lineamientos de las acciones de fortalecimiento institucional y comunitario de manera que estén alineadas a las políticas nacionales. De manera específica, esta entidad se encarga de: • Coordinar las iniciativas existentes en la región (Ej. Programa Visión Amazonia, Proyecto FMAM-Corazón de la Amazonia y otras cooperaciones). • Orientar los diagnósticos iniciales, sistemas de monitoreo y seguimiento de resultados, y reporte de avances. • Coordinar la Estrategia de Desarrollo Bajo en Carbono. • Orientación del proceso de desarrollo de planes integrales de cambio climático. • Apoyar el seguimiento al desarrollo de convenios con implementadores. • Orientar el diseño de incentivos. • Articular con el Programa de Negocios Verdes.
CDA y CORPOAMAZONIA	Son las entidades responsables de la implementación del proyecto dentro de los paisajes priorizados. Su presencia territorial se evidencia en el personal de apoyo, los espacios de oficina y las acciones en territorio para el fortalecimiento institucional y comunitario. De manera específica las Corporaciones se encargan de: • El seguimiento a resultados de los paisajes productivos. • La asistencia técnica a asociaciones locales en el establecimiento de arreglos productivos y núcleos de negocios forestales sostenibles comunitarios. • La revisión y difusión de los procedimientos para manejo sostenible del bosque. •La asistencia técnica y extensión forestal para la implementación de planes de manejo y permisos de aprovechamiento de especies de fauna, flora y recursos hidrobiológicos. • La asistencia técnica a departamentos en la formulación de los PIGCCT. • La asistencia técnica a iniciativas/asociaciones interesadas en negocios verdes. • La implementación de acciones sobre el terreno para la reducción de la deforestación y promoción la conectividad ecosistémica.
Organizaciones locales (juntas de acción comunal, organizaciones comunitarias rurales, organizaciones indígenas y asociaciones de productores)	Tienen un papel directo en la implementación del proyecto dentro de los paisajes priorizados a través del presupuesto de subvenciones. Su rol está directamente relacionado con la implementación a través de las acciones comunitarias para establecer los paisajes productivos sostenibles; desarrollar el monitoreo comunitario; coordinar los viveros y demás actividades de extensión rural requeridas por cada componente del proyecto. De manera específica, estas organizaciones se encargan de: • El establecimiento de herramientas de manejo del paisaje en sus áreas de influencia. • El apoyo a procesos de asistencia técnica. • La coordinación de espacios de diálogo y participación en diseño de planes de fortalecimiento de capacidades.

IDEAM	Además de su participación en los CD y CT, el Instituto se encarga de suministrar información relacionada con los paisajes productivos priorizados en términos de deforestación.
SINCHI	Se encarga de realizar el apoyo técnico para desarrollar el diagnóstico participativo de paisajes sostenibles; de brindar recomendaciones para las intervenciones en paisajes sostenibles y estrategias de transformación productiva; de apoyar la zonificación predial y el desarrollo de paquetes tecnológicos para establecimiento de arreglos productivos. También participa en la elaboración de los planes de manejo de especies de fauna, flora, recursos hidrobiológicos y en bridar recomendaciones para la implementación de planes de manejo.

4. Hechos comprobados

4.1. Estrategia del proyecto

4.1.a. Diseño del proyecto

El ProDoc incluye una teoría del cambio que muestra la trayectoria del proyecto desde los problemas identificados como causas de la deforestación de la Amazonía colombiana, las barreras, estrategias y resultados esperados, hasta el logro de las metas del proyecto. En términos generales, tiene una visualización de la lógica de proyecto que ayuda a la comprensión de los desafíos que se enfrentarán durante la implementación. Desde este punto de vista, el ProDoc constituye una guía conceptual pertinente para quienes están a cargo de su implementación.

La formulación del proyecto está fundamentada en otros proyectos implementados previamente por los principales socios de proyecto, es decir PNUD y MADS. De manera importante resalta la incorporación de las lecciones aprendidas en proyectos como “Uso Sostenible y Conservación de la Biodiversidad en Ecosistemas Secos”, el cual fue una iniciativa que impulsó herramientas de manejo del paisaje para la recuperación de servicios ecosistémicos, para promover el uso de la biodiversidad a través de los encadenamientos productivos y cadenas de valor, y en general para la promoción de mecanismos de gobernanza ambiental local efectivos y para el desarrollo de capacidades. No obstante, en el diseño no emergen claramente elementos que puedan definirse como lecciones aprendidas aplicables a la implementación del proyecto Amazonia Sostenible para la Paz (ASP). Se trata solamente de lineamientos generales de intervención.

En su formulación el proyecto está alineado con las prioridades de Colombia, de manera específica con el entonces Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2015-2018 y su componente sobre Crecimiento verde y los objetivos relacionados con la reducción de la deforestación, la promoción de un enfoque de crecimiento verde bajo en carbono y la protección y el uso sostenible del capital natural para mejorar la gobernanza ambiental. De manera importante, resalta la pertinencia de la formulación con respecto a la inclusión integral de la perspectiva de construcción de paz territorial a través del desarrollo rural y la planificación ambiental, la cual contribuye al componente de Colombia en paz del mencionado PND y además, constituye una aporte innovador desde el sector ambiental para impulsar espacios de reconciliación alrededor de la producción sostenible y la conservación de los ecosistemas en la Amazonía.

Teniendo en cuenta que durante el 2018 se adoptó el PND del actual periodo de gobierno (2018-2022), destaca la flexibilidad de la gestión adaptativa del diseño, pues más allá de los cambios estructurales del enfoque de la política nacional sobre la estrategia para evitar la deforestación, el proyecto ha mantenido su diseño enfatizando en la implementación de acciones con enfoques de planeación predial y agroambiental, restauración incluyente y participativa, y dinamización de economías locales para impulsar la conectividad biocultural y fortalecer la gobernanza de los distintos actores locales.

Además, el proyecto se suma a los del esfuerzo del PNUD para apoyar a Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. El diseño aspira a contribuir a los siguientes ODS:

- ODS 1: Fin de la pobreza.
- ODS 2: Hambre cero.
- ODS 5: Igualdad de género.
- ODS 13: Acción por el clima.
- ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres.
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Bajo esta perspectiva, el proyecto también está alineado con el *Country Programme Document* (CPD) de Naciones Unidas y con otros instrumentos de planeación y ejecución como el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2020-2030 (UNSDCF por su sigla en inglés, *United Nations Sustainable Development Cooperation Framework*). Con este proyecto, el PNUD suma a sus esfuerzos para que la asistencia técnica sea un elemento acelerador en la consecución de los ODS. Asimismo, el proyecto apoya al estado colombiano en la implementación de acciones incluyentes encaminadas a promover la igualdad de género, la mejora de la planificación territorial a través de la gestión ambiental, la producción sostenible la seguridad alimentaria y nutricional, así como en la implementación de los acuerdos de paz en el ámbito local.
Igualmente, el diseño del proyecto es coherente con las aspiraciones relevantes de las áreas focales del FMAM de degradación de tierra, biodiversidad y manejo sostenible de bosques

La RMT nota que la formulación del objetivo de proyecto y del componente # 1, aunque son formalmente diferentes, son sustantivamente idénticas y redundantes. Se puede afirmar que el proyecto aspira a fortalecer capacidades colectivas e individuales de los grupos meta, de las instituciones regionales y, también, a promover un desarrollo rural que mejore la conectividad ecosistémica, conserve la biodiversidad, y reduzca las emisiones de gas de efecto invernadero (GEI).

La siguiente tabla analiza los supuestos incluidos en el marco de resultados:

#	Supuesto	Consideración de la revisión
1	Voluntad por parte de los tomadores de decisiones para incorporar objetivos de conservación de la BD, y el manejo sostenible del suelo y el bosque en los procesos de planificación regional y local.	No se puede considerar un supuesto. Se trata de una de las apuestas del proyecto. Además, las corporaciones ambientales regionales son socios y participan en la cofinanciación del proyecto. Si ocurriese una falta de voluntad de tomadores de decisión, se debería valorar el proyecto como no relevante.
2	Hay voluntad por parte de lo/as productores/as locales para incorporar la conservación de la biodiversidad y el manejo sostenible del suelo y el bosque como parte de sus actividades productivas.	Como el supuesto #1, se trata de una apuesta del proyecto. Si el proyecto no consiguiera aliarse con los beneficiarios para conseguir sus objetivos, se debería valorar el proyecto como no relevante.
3	Condiciones económicas nacionales, regionales locales estables.	Esto es un supuesto que claramente está fuera del control del proyecto. El ProDoc no identifica ningún tipo de acción para mitigar los efectos negativos que una inestabilidad política, social y económica podría conllevar (tal como ocurre en el actual momento de la implementación).
4	Existe viabilidad financiera y de mercados para productos verdes que se originan en las áreas priorizadas del proyecto.	Esto es un supuesto que queda claramente fuera del control del proyecto El ProDoc identifica acciones para mitigar los efectos negativos que una falta de viabilidad podría conllevar.
5	Activa participación de las comunidades locales en la implementación de mejores prácticas de producción.	Como los supuestos #1 y 2, se trata de una apuesta del proyecto. Si el proyecto no consiguiera aliarse con las comunidades para conseguir sus objetivos, se debería valorar el proyecto como no relevante.

6	Muestreo óptimo.	No es un supuesto. Si el muestreo no fuese optimo, se trataría de un error técnico.
7	Procesos de capacitación se llevan a cabo en los tiempos necesarios del proyecto.	No es un supuesto. La organización de los procesos internos del proyecto son claramente elementos internos que el PNUD y la UMP deben saber gestionar como responsables de la efectiva implementación de las actividades de proyecto.
8	Condiciones políticas, económicas y sociales estables para la reincorporación de ciudadanos afectados por el conflicto armado a la vida civil.	Esto es un supuesto que queda claramente fuera del control del proyecto. El ProDoc identifica acciones para mitigar los efectos negativos que una falta de estabilidad económica y social podría conllevar.
9	Actores públicos, privados y comunitarios aplican de manera satisfactoria sus nuevos conocimientos y destrezas.	Como los supuestos #1, 2 y 5, se trata de una apuesta del proyecto. Si el proyecto no consiguiese capacitar sus grupos meta para conseguir sus objetivos, se debería valorar el proyecto como no relevante o no efectivo.
10	Existe estabilidad en los recursos humanos dentro de las agencias nacionales y locales que se benefician de las acciones de capacitación.	Esto es un supuesto que queda claramente fuera del control del proyecto. El ProDoc, no identifica ningún tipo de acción para mitigar los efectos negativos que podrían darse (por ejemplo, movilidad de funcionarios públicos)
11	Difusión amplia y oportuna.	No es un supuesto. La organización de los procesos interno del proyecto es claramente un elemento interno de manejo que la UMP debe saber gestionar.

La revisión considera que lista de verificación del diagnóstico de los riesgos sociales y ambientales anexada al ProDoc no incluye los riesgos relevantes que, se preveía, el proyecto hubiese tenido que enfrentar, tales como: i) el cambio de políticas nacionales y de estrategias de intervención territorial; ii) la jerarquía de las políticas públicas sobre desarrollo territorial, en donde lo socio ambiental tiene rezagos con respecto a proyectos energéticos y de infraestructura; iii) la evolución del conflicto armado y sus impactos territoriales en el marco de la implementación de los acuerdos de paz.

Pese a ser implementado en áreas de alto nivel de conflicto (desde el ProDoc se identifica como área de intervención al piedemonte amazónico en los departamentos de Caquetá, Putumayo y Guaviare, los cuales el IDEAM, desde el 2014, venía tipificando como Núcleos de Alta Deforestación (NAD) con una alta conflictividad socio ambiental y política), la sección relativa a los derechos humanos fue redactada de manera muy superficial, en particular con las siguientes preguntas y respuestas (en el SESP):

- ¿Hay algún riesgo de que los garantes de derechos no tengan la capacidad necesaria para cumplir con sus obligaciones en este proyecto? Respuesta: No
- ¿Hay algún riesgo de que los titulares de los derechos no tengan la capacidad de reivindicar sus derechos? Respuesta: No
- ¿Hay algún riesgo de que el proyecto agrave conflictos o genere violencia entre comunidades e individuos afectados? Respuesta: No

Es innegable que, dada la complejidad del contexto sociopolítico en los territorios, es alejado de la realidad afirmar que no existen estos tres riesgos. Además, estas respuestas están en contradicción con los supuestos #3 y 8 incluidos en el marco de resultados. En síntesis, la teoría del cambio del proyecto identifica situaciones de criminalidad y de conflictos entre los problemas que inciden en la deforestación.

Por otro lado, es globalmente reconocido que el cambio climático y la gestión de recursos naturales pueden impactar las desigualdades sociales y especialmente las de género. Bajo esta perspectiva la falta de identificación de riesgos asociados a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer se considera también un error debido a un análisis básico de la situación. Además, la falta de identificación de riesgos no es coherente con el anexo “Análisis de género y plan de incorporación de género” del ProDoc, que, por el contrario, identifica barreras y propone soluciones para las cuestiones relevantes.

De manera específica, la perspectiva de género fue incluida en el diseño del proyecto a manera de indicadores diferenciados por sexo y también como factor diferencial y orientador del abordaje conceptual y metodológico para las intervenciones. Desde el planteamiento del objetivo general del proyecto, hay una mención específica sobre el tema de género y se hace el reconocimiento de la relevancia de este enfoque para la contribuir al logro de las metas definidas por el ProDoc.

Finalmente, la revisión afirma que la formulación del proyecto tuvo en cuenta las opiniones y las perspectivas hacia el desarrollo de la amazonia colombiana de los socios institucionales. Sin embargo, la vinculación con las comunidades se dio solo durante la implementación del proyecto, pues sus representantes no fueron vinculados durante el proceso de identificación y redacción del ProDoc. La revisión valora esta ocurrencia como neutra en términos de su implicación para la implementación de la iniciativa.

4.1.b. Análisis del marco de resultados

El marco de resultados del proyecto se compone de un objetivo y dos resultados que están lógicamente relacionados y anclados en la teoría del cambio del proyecto. Ésta define claramente las causas y barreras que el proyecto pretende abordar. Estas barreras son vinculadas principalmente con la baja participación y apropiación en proyectos de desarrollo rural, la falta de recursos y de conocimiento, la falta de incentivos para un manejo forestal y el acceso limitado a financiamiento para la transformación de los productos agropecuarios.

El proyecto apunta a desarrollar capacidades para la promoción de la conservación y la restauración de los ecosistemas como elemento indispensable para garantizar un desarrollo económico que sea sostenible y tenga en cuenta los servicios ecosistémicos. La idea central del proyecto es que al interiorizar la importancia de los servicios ecosistémicos, las comunidades entiendan el nexo producción/conservación en donde el paisaje intervenido brinda oportunidades de producción que son compatibles con estrategias de conservación y restauración de esos ecosistemas proveedores de servicios.

La siguiente tabla presenta el análisis de los indicadores:

#	Indicador	Consideraciones del RMT
1	Número de nuevos mecanismos de asociación con financiación para soluciones de gestión sostenible de los recursos naturales, los servicios de los ecosistemas, los productos químicos y los desechos a nivel nacional y/o sub-nacional	El indicador es SMART[5].Identifica la formulación de documentos de gestión y planeación. Es un indicador de actividad más que de resultado porque no mide el uso efectivo de estos documentos.
2	Número de personas que se benefician del fortalecimiento de los medios de vida a través de soluciones para la gestión de los recursos naturales, los servicios de los ecosistemas, los productos químicos y los desecho	El indicador es SMART. Identifica el número de personas beneficiadas que participan en el proyecto. Mide el medio (participación de individuos) para llegar al objetivo (mejorar la conectividad y conservar la biodiversidad). Es relevante porque ayuda a la comprensión del trabajo, pero mide solo la dimensión de participación.
3	Cambio en los ingresos de los productores como resultado de la adopción de prácticas de producción amigables con el medio ambiente	El indicador es SMART. Identifica un cambio en los ingresos que puede resultar de mejores capacidades productivas. Presupone que una mayor producción se traduzca en mejores ingresos. Tiene problemas de atribución pues hay coyunturas económicas y políticas que inciden en los ingresos de la población beneficiaria. Aunque si hay acciones del proyecto que puedan impulsar el aumento de ingresos, estos procesos pueden tardar tiempo y no necesariamente se alcanzarán a medir.

[5] *Specific, Measurable, Achievable, Relevant, Time-bound* por su sigla en inglés (Especifico, Medible/Cuantificable, Conseguible, Relevante y Sujeto a plazo)

4	Áreas (hectáreas) de paisajes productivos que mantienen y/o mejoran la cobertura forestal, la conectividad ecosistémica y reducen emisiones	El indicador es SMART. Es el más relevante para evaluar el impacto del proyecto en términos de mejoras del estado ambiental. Aunque identifica el área de interés del proyecto, no especifica en detalle los elementos importantes en términos de cobertura forestal, conectividad, y de reducción de emisiones de GEI. La definición de metas para la RMT tiene problemas de diseño dado el alcance de medición a mediano y largo plazo del indicador.
5	Área (hectáreas) en sistemas de producción sostenible que reducen la presión sobre los bosques naturales y aumentan la conectividad entre ecosistemas	El indicador es SMART. Identifica las áreas bajo sistemas de producción sostenible. Mide la contribución directa del proyecto al mejoramiento de las condiciones ambientales.
6	No. de familias vinculadas a organizaciones sociales implementan procesos de producción sostenible (manejo forestal sostenible/o forestería comunitaria) con enfoque diferencial y de género	El indicador es SMART. Se puede asumir que el número identifica de manera indirecta los efectos del fortalecimiento individual e institucional en términos de la gestión de los recursos naturales. No obstante, la definición misma del objeto de medición no permite hacer la diferenciación por género como lo establece el indicador.
7	No. de familias de población víctima del conflicto y/o en proceso de reincorporación a la vida civil vinculadas a organizaciones sociales territoriales implementan procesos producción sostenible (manejo forestal sostenible o forestería comunitaria)	El indicador es SMART. Como el indicador 6, se puede asumir que el número identifica de manera indirecta los efectos del fortalecimiento individual e institucional en términos de gestión de los recursos naturales.
8	Número de actores públicos, privados y comunitarios que mejoren sus capacidades (medido a través del instrumento de Desarrollo de Capacidades del PNUD) para la gestión del desarrollo rural bajo en carbono	El indicador es SMART. Es el indicador más relevante para evaluar el impacto del proyecto en términos de capacidades desarrolladas.
9	Especies clave presentes en las áreas de conectividad consolidada al final del proyecto (las especies clave comunes en las áreas de conectividad pueden incluir pecaríes, pequeños felinos, aves y monos)	El indicador es SMART. Es evidente que el proyecto pretende abordar por primera vez el estado de la biodiversidad en el área. De hecho, en el área de proyecto no hay ningún tipo información disponible sobre biodiversidad. Por lo tanto, un indicador que reporte solo ausencia o presencia de especies claves es considerado SMART por la RMT. Es el indicador más relevante para evaluar el impacto del proyecto en términos de biodiversidad.
10	Número de productores (diferenciados por género) beneficiados con los mecanismos económicos y financieros desarrollados	El indicador es SMART. Identifica el número de productores beneficiados. Se trata de un indicador ambicioso porque implica que haya la posibilidad de crear o identificar mecanismos económicos y financieros que apoyen el trabajo de los productores en las áreas de proyecto.
11	Número de iniciativas en implementación para sistemas de producción sostenibles y mayor conectividad en otros paisajes del país	Este indicador es de difícil interpretación. No es claro si el proyecto mismo deba implementar actividades en otros paisajes o si debe ser entendido como la réplica de actividades por otras organizaciones. Además, no cuantifica el alcance de las iniciativas en términos de cobertura, conectividad y participación de actores.

12	Número de medios producidos que documentan y dan a conocer las experiencias exitosas de implementación de sistemas de producción sostenible, desarrollo bajo en carbono y acciones para la consolidación de la paz	No es un indicador de resultado. A lo sumo se trata de un indicador de actividad que se refiere a la producción de materiales de comunicación y a la recopilación de buenas prácticas y lecciones aprendidas. No obstante, la RMT lo considera importante porque compromete el proyecto a hacer un esfuerzo de documentación importante para extraer aprendizajes y mejorar el abordaje a las temáticas del proyecto.

Los indicadores # 3, 4, 8, 9 y 10 representan los indicadores de impacto del proyecto que miden tanto el objetivo de proyecto y el componente 1 (siendo, como ya mencionado, los dos formulados de forma sustantivamente idéntica, aunque formalmente diferentes).

A raíz del análisis de los indicadores del proyecto, el marco de resultados se conforma como un instrumento de monitoreo y evaluación que puede ser utilizado para fines de SyE.

4.2. Progreso en el logro de resultados

4.2.a. Análisis del progreso en el logro de resultados

Categorías cualitativas para la asignación de calificación de logro (color):		
Verde = Logrado	Amarillo = Camino de lograrse	Rojo= No lleva camino de lograrse
Objetivo: Mejorar la conectividad y conservar la biodiversidad mediante el fortalecimiento de las instituciones y las organizaciones locales para asegurar el manejo integral bajo en carbono y la construcción de paz.		

Indicadores	**Meta de mitad de periodo**	**Meta de final de proyecto**	**Logros al 31 marzo 2021 (MT)**	**Valoración de los logros**	**Justificación de la valoración**
Indicador 1: Número de nuevos mecanismos de asociación con financiación para soluciones de gestión sostenible de los recursos naturales, los servicios de los ecosistemas, los productos químicos y los desechos a nivel nacional y/o sub-nacional.	8 (3 planes integrales de cambio climático departamentales; 2 programas de cambio climático del nivel regional territorial – CAR; 3 estrategias sectoriales)	11 (3 planes integrales de cambio climático departamentales; 2 programas de cambio climático del nivel regional territorial – CAR; 6 estrategias sectoriales)	- 2 Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático Territorial (PIGCCT) formulados y adoptados por ordenanza y decreto departamental en Caquetá y Putumayo - 3 PIGCCT en formulación en Amazonas, Guaviare, y Vaupés (junio 2021) con un avance general del 85% - 1 en proceso de actualización PIGCCT Guainía. - 6 estrategias departamentales ODS para Caquetá, Amazonas, Guaviare, Vaupés, Guainía y Putumayo. - 2 determinantes ambientales para Vaupés y Guainía - 2 Estrategias Regionales: “Estrategia Regional de Cambio Climático para una Amazonia Resiliente y Adaptada” y el “Pacto amazónicos por los Bosques y el Clima”	*Moderadamente satisfactoria (MS)*	Los PIGCCT incluyen los siguientes elementos: (a) descripción de la metodología para su formulación, (b) análisis territorial y climático, (c) articulación con normativas nacionales e internacionales relevantes e instrumentos de planeación, (d) Estrategias de implementación de medidas, (e) Monitoreo y Seguimiento. Cada PIGCCT es necesaria y lógicamente adaptado a las condiciones del departamento y a como se ha dado el proceso. Ninguna persona con conocimiento y experiencia específica en género y derechos humanos trabajó directamente en el proceso de diseño, formulación, elaboración, validación y publicación de los planes a pesar que como reportan los mismos PIGCCT “es reconocido que, el cambio climático acentuará las desigualdades sociales y especialmente las de género”. Las 6 estrategias departamentales son denominadas “guías para la inclusión del componente de cambio climático”, no se trata de estrategias completas, sino de documentos de orientación que tienen como objeto evidenciar los principales aspectos a tener en cuenta en la inclusión del componente de cambio climático en los Planes de Desarrollo Territorial (PDT). - La Estrategia Regional de Cambio Climático para una Amazonia Resiliente y Adaptada se

					conforma como la suma de los 5 planes departamentales. Se reporta literalmente que "la Estrategia de cambio climático en construcción, será un instrumento articulador e implementador de dichos planes". Sin embargo, no es un documento que se pueda definir completo. Además, faltan elementos de gran interés para PNUD tal como la transversalización de cuestiones de género y derechos humanos. Por otra parte, el Pacto amazónico por los Bosques y el Clima" puede si puede definirse como tal. - Las seis estrategias aún no han sido desarrolladas. Además, a través de las entrevistas, el Equipo Evaluador ha determinado que no es viable llegar a desarrollar seis estrategias sectoriales porque es un valor muy ambicioso.
Indicador 2: Número de personas que se benefician del fortalecimiento de los medios de vida a través de soluciones para la gestión de los recursos naturales, los servicios de los ecosistemas, los productos químicos y los desechos	1.600	4.000	El proyecto ha involucrado los siguientes beneficiarios: a) 1168 personas (406 mujeres y 762 hombres) en el sector sabanas del Yarí, el fortalecimiento se dio entorno a cadena láctea, caracterización de Asaí, apicultura y meliponicultura, plantas aromáticas, viverismo comunitario y reconversión productiva. b) 442 personas (210 mujeres y 232 hombres) en el sector de la ZRCPA, el fortalecimiento se dio entorno a meliponicultura, viverismo, reconversión productiva, rescate de saberes locales y fortalecimiento técnico para la conservación de la biodiversidad. c) 59 personas en proceso de reincorporación en otros paisajes (24 mujeres y 35 hombres), pertenecientes a la Asociación Liliana Peña, COMUCCON, CONVIBAPAC, COPAZYARÍ Cooperativa JE, CATYPSA que fortalecen sus medios de	*Satisfactoria (S)*	La valoración se justifica con el hecho que el proyecto ya ha visto la participación de 1,395 personas que corresponden al 87% de la meta de medio término, a pesar de los retrasos que se están dando en la implementación.

			vida a través de procesos de restauración y formación en viverismo. d) 17 personas (7 mujeres y 10 hombres) que se fortalecen alrededor de la cadena productiva de piña en Piamonte Cauca. En total 1.395 personas (531 mujeres y 864 hombres), si se excluye el doble conteo han participado al proyecto.		
Indicador 3: Cambio en los ingresos de los productores como resultado de la adopción de prácticas de producción amigables con el medio ambiente	Mantener los ingresos	+ 13% en Sabanas del Yarí + 6% en ZRCPA + 8% para la empresas locales	El indicador no se ha medido.	*Satisfactoria (S)*	Las acciones de encadenamiento productivo a lo largo de las cadenas de valor de los productos identificados se están dando. La revisión no ha identificado elementos negativos. Por el contrario, las evidencias recolectadas resaltan el entusiasmo hacia el trabajo de encadenamiento y la posibilidad que conduzca a acuerdos comerciales reales, que en principio pueden propiciar un cambio en los ingresos de los campesinos y de las empresas locales.
Componente 1: Desarrollo rural con un enfoque bajo en carbono y desarrollo de capacidades para la integración de la gestión ambiental y la consolidación de la paz					
Indicadores	**Meta de mitad de periodo**	**Meta de final de proyecto**	**Logros al 31 marzo 2021 (MT)**	**Valoración de los logros**	**Justificación de la valoración**
Indicador 4: Áreas (hectáreas) de paisajes productivos que mantienen y/o mejoran la cobertura forestal, la conectividad ecosistémica y reducen GEI	Entre 24.000 y 32.000 ha	Entre 60.000 y 80.000 ha	El indicador no se ha medido	*Satisfactoria (S)*	La valoración quiere resaltar que al tener retrasos de implementación, el impacto más importante en términos ecológicos es el que más va ser negativamente afectado por razones eminentemente ecológicas: el trabajo técnico en campo y de fortalecimiento de capacidades necesita tiempo para que su contribución a la mejora del estado ambiental se pueda concretar. La consecución del logro de este indicador va a depender de procesos de gobernanza local y regional, por ello se identifica el tiempo como un factor crítico en la valoración.
Indicador 5: Área (hectáreas) en sistemas de producción sostenible que reducen la presión sobre los bosques naturales y aumentan	660 ha	1.600 ha	420,8 ha que corresponden a 392,2 Hectáreas en sistemas de producción sostenible (HMP protección, restauración y producción sostenible) que corresponden al sector de Alto Morrocoy – Sabanas del	*Moderadamente satisfactoria (MS)*	Al momento de la RMT, se ha cumplido con el 63% de la meta prevista para mitad de periodo. El trabajo en Sabanas del Yarí-Alto Morrocoy tiene una clara apuesta por la gobernanza.

la conectividad entre ecosistemas			Yari (La Macarena - Meta) y que hacen referencia a 5 predios con implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje (HMP de protección, restauración y reconversión productiva) y a 28,6 Hectáreas en sistemas de producción sostenible que corresponden a la implementación de 26 Ha de sistemas de soberanía alimentaria y 2,6 Ha en restauración en la Zona de la Reserva Campesina Perla Amazónica -ZRCPA- (Puerto Asís – Putumayo)		Desde los SPS se pretende dar una solución integral a la problemática del agua, en especial en épocas secas, que es cuando la escasez genera pérdidas de ganado por ahogamientos, ataques de jaguar, contaminación de fuentes, etc. Esta apuesta es estratégica en términos socio ambientales a nivel de finca y si es replicado y apropiado por más gente, tiene el potencial de convertirse en un modelo referente de manejo sostenible de paisajes productivos en la amazonia. La calidad del trabajo implementado por el proyecto ha hecho apreciar los sistemas de producción sostenible en ambas zonas no solo por sus beneficiarios directos, sino también por otros miembros de las comunidades. Muchas personas que al comienzo no se sumaron al proyecto, ahora (al momento de la presente revisión) se están mostrando interesadas.
Indicador 6: No. de familias vinculadas a organizaciones sociales implementan procesos de producción sostenible (manejo forestal sostenible y/o forestería comunitaria) con enfoque diferencial y de género	200 familias	500 familias	240 familias vinculadas a organizaciones sociales distribuidas así a) 64 familias del sector de las Sabanas del Yarí, involucradas en procesos de producción sostenible, reconversión productiva, viverismo comunitario, caracterización de asaí y canangucha, acciones de gobernanza local); b) 58 familias de la ZRCPA, vinculadas en procesos de meliponicultura, monitoreo, gobernanza local, proceso de restauración de rondas hídricas y fortalecimiento de medios de vida mediante la implementación de arreglos productivos sostenibles. c) 43 familias de organizaciones indígenas, vinculadas al fortalecimiento de medios de vida con enfoque de género.	*Satisfactoria (S)*	Al momento de la RMT, se ha cumplido con el 120% de la meta prevista para mitad de periodo. La valoración de los logros es por lo tanto Satisfactoria. Además, las evidencias recolectadas durante las entrevistas con los beneficiarios del proyecto resaltan el entusiasmo que se ha generado en torno a las actividades del proyecto. Los beneficiarios han también reportado que la implementación de las actividades ha despertado interés a participar de personas que en un primer momento no se sumaron al proyecto.

			d) 58 familias de personas en proceso de reincorporación en otros paisajes, pertenecientes a la Asociación Liliana Peña, COMUCCON, CONVIBAPAC, Corpoayarí, Cooperativa JE, CATYPSA que fortalecen sus medios de vida a través de procesos de restauración y formación en viverismo. e) 17 familias que se fortalecen alrededor de la cadena productiva de piña pertenecientes a la Asociación Municipal de Trabajadores Campesinos de Piamonte Cauca (ASIRMTACAMPIC)		
Indicador 7: No. de familias de población víctima del conflicto y/o en proceso de reincorporación a la vida civil vinculadas a organizaciones sociales territoriales implementan procesos producción sostenible (manejo forestal sostenible o forestería comunitaria)	120 familias	300 familias	466 personas	*Satisfactorio (S)*	El proyecto ha llegado a involucrar más del 150% de los beneficiarios previstos para su cierre.
Indicador 8: Número de actores públicos, privados y comunitarios que mejoren sus capacidades (medido a través del instrumento de Desarrollo de Capacidades del PNUD) para la gestión del desarrollo rural bajo en carbono.	140 actores públicos 100 actores privados 320 actores comunitarios	350 actores públicos 250 actores privados 800 actores comunitarios	El indicador no se ha medido	*Moderadamente satisfactoria (MS)*	El proyecto ha establecido la línea de base aplicando el instrumento de Desarrollo de Capacidades del PNUD (*Capacity Scorecard*) a organizaciones, no a individuos. La valoración quiere resaltar que, al tener retrasos de implementación, el impacto más importante en términos de fortalecimiento de capacidades, necesita tiempo para que sus contribuciones a la mejora del estado ambiental se puedan concretar. El trabajo hecho hasta la RMT es prometedor pero solo con el pleno despliegue de la implementación, será posible que las capacidades puedan desarrollarse plenamente.
Indicador 9: Especies clave presentes en las áreas de conectividad	10	10	La línea base identifico 10 especies claves	*Satisfactoria (S)*	El proyecto tiene registros de seguimiento de diez especies clave en áreas de conectividad: Jaguar (*Panthera onca*); Danta

consolidada al final del proyecto (las especies clave comunes en las áreas de conectividad pueden incluir pecaríes, pequeños felinos, aves y monos)					(*Tapirus terrestris*), Manao (*Tayassu pecari*), Cerrillo (*Pecari tajacu*), Tucán (*Ramphastos tucanus*); Delfín gris o Bufeo (*Sotalia fluviatilis*) y Charapa (*Podocnemis expansa*).
Indicador 10: Número de productores (diferenciados por género) beneficiados con los mecanismos económicos y financieros desarrollados	80 mujeres 80 hombres	200 mujeres 200 hombres	0 mujeres 0 hombres Sin embargo, el proyecto está trabajando para establecer con los productores dos fondos rotatorios en el Yarí (un fondo social rotatorio para la cadena láctea sostenible, y un fondo del jaguar para reposición de los danos causado por el felino). Al momento del RMT, el proyecto ha identificado y trabajado con 249 productores (148 hombres y 101 mujeres) que son interesados a vincularse a instrumentos de mercados, que la revisión considera pertinente para el cálculo del indicador. Se trata de: Acuerdos comerciales para la cadena lactea que potencialmente involucran 30 productores (25 hombres y 5 mujeres). Acuerdos comerciales para el aprovechamiento sostenible de asaí (9 hombres y 3 mujeres). Negocios Verdes: - Meliponicultura (5 hombres y 3 mujeres) - Viverismo comunitario (74 hombres y 61 mujeres) - Aromaticas (6 hombres y 16 mujeres) Negocios articulados a la ventanilla de CORPOAMAZONIA: - Piña Piamonte (10 hombres y 7 mujeres) - Meliponas ADISPA (19 hombres y 6 mujeres)	*Moderadamente Satisfactorio (MS)*	Al momento de la RMT no se ha cumplido con la meta prevista para mitad de periodo. Como ya se ha mencionado, se trata de un indicador muy ambicioso. Sin embargo, el trabajo hecho hasta el momento es prometedor.

Componente 2: Gestión del conocimiento y monitoreo y evaluación					
Indicador 11: Número de iniciativas en implementación para sistemas de producción sostenibles y mayor conectividad en otros paisajes del país	3 iniciativas	6 iniciativas	5 Iniciativas en implementación en el marco de la estrategia para la restauración y la reconciliación, a través de la red de viverismo comunitario para la restauración de áreas que permitan la conectividad, mediante la ejecución del contrato de subvención de bajo valor con la Cooperativa Arando La Paz en el Departamento de Putumayo: 1. COMUCCON en Valle del Guaméz (La Hormiga) 2. Cooperativa JE en Uribe – Meta 3. COPAZYARÍ en La Macarena - Meta 4. Asociación Liliana Peña ubicado en Puerto Asís 5. CATYPSA en Mesetas - Meta	*Moderadamente insatisfactoria (MI)*	La valoración del logro se justifica por la falta de una estrategia clara para la sostenibilidad comercial de la red de viverismo comunitario.
Indicador 12: Número de medios producidos que documentan y dan a conocer las experiencias exitosas de implementación de sistemas de producción sostenible, desarrollo bajo en carbono y acciones para la consolidación de la paz	12 medios	30 medios	Muchos medios producidos entre piezas impresas (brochure institucional, Plegable Paisaje Productivo Sostenible Núcleo 5, Folleto y afiche informativo COVID – 19, y Pagina web PNUD, espacio proyecto), historias subidas a plataformas on-line, videos de comunicación y de formación subidos a plataformas on-line, programa radial conceptualizado y producido participativamente “El Yarí Despierta, La Voz de la Naturaleza”, Campaña Pasos de fauna, Pasos de Vida, piezas digitales (boletines y podcasts), difusión en medios de comunicación colombiano, 9 eventos de visibilidad, Promesa Climática: campaña de comunicación y participación para jóvenes y mujeres en la Amazonía, y varios uploads en redes sociales.	*Satisfactoria (S)*	No es un indicador de resultado. A lo sumo se trata de un indicador de actividad que se refiere a la producción de materiales de comunicación y a la recopilación de buenas prácticas y lecciones aprendidas. No obstante, la RMT lo considera importante porque compromete el proyecto a hacer un esfuerzo de documentación importante para extraer aprendizajes y mejorar el abordaje a las temáticas del proyecto. Aunque está formalmente cumplido, el Equipo de Proyecto debe seguir documentando sus experiencias exitosas a fines de formación y de sensibilización a los temas del proyecto. Se trata substancialmente de implementar la estrategia de comunicación del proyecto que tiene el objetivo de “promover la apropiación social de conocimientos y de experiencias innovadoras y diversas, asociadas a soluciones integrales de adaptación basadas en comunidades resilientes y en la naturaleza".

NOTA: Es relevante mencionar que durante el ejercicio evaluativo se identificaron una serie de acciones relevantes que se están realizando en el marco de la implementación del proyecto pero que no están siendo reportadas en el marco del seguimiento y monitoreo oficial. A continuación se mencionan estas iniciativas relevantes:

- El proyecto contribuirá de manera importante en la generación de información científica sobre temas rezagados en las zonas de estudio, tales como los registros de información sobre la calidad del agua en zonas petroleras del Putumayo; la ecología básica de mamíferos acuáticos de los ríos del Putumayo; las problemáticas asociadas a la convivencia por jaguar (número de ataques, perfil del ataque, periodicidad, afectaciones, etc.); y, la riqueza de aves en zonas de amortiguación de los parques nacionales de la amazonía.
- El apoyo a la construcción y puesta en marcha de la herramienta de acción climática para el MADS contribuiría para que desde esta entidad se organice mejor el seguimiento de los proyectos de cooperación internacional y sus contribuciones a la política nacional de cambio climático. Hasta ahora ese seguimiento y directriz es inexistente (al menos formalmente), por lo cual, seguir trabajando en el desarrollo de esa herramienta puede ser un aspecto relevante para el fortalecimiento institucional del MADS.
- Los aprendizajes en la elaboración de los PIGCCT de la región amazónica están tomándose en cuenta para la elaboración de otros PIGCCT en el país (Sucre), así como para ajustar/actualizar la guía de elaboración de los PIGCCT de acuerdo a los contextos regionales y territoriales en términos de disponibilidad de información, capacidades de gestión, planificación y captación de recursos financieros, entre otros criterios que se han ajustado. De la misma manera, el proyecto tiene otra serie de experiencias que no se reportan pero tienen un impacto y valor agregado relevante, tales como: las réplicas de viverismo en la red y sus áreas restauración; y, el apoyo al MADS en la elaboración de la política departamental de cambio climático en Cundinamarca.

4.2.b. Barreras remanentes para el logro de los objetivos del proyecto

El proyecto no está enfrentando ninguna barrera específica para el logro de los resultados planteados. El problema que puede afectar más significativamente la implementación de las actividades hasta el cierre del proyecto, tiene que ver principalmente con las restricciones al trabajo por cuestiones de seguridad y de pandemia COVID-19, que de hecho ya han dificultado el progreso del mismo y también, de la evolución del paro nacional y su implicación en términos del acortamiento sustancial del tiempo efectivo disponible para llevar a cabo las actividades en campo.

Además, se pueden sumar al paro nacional otros acontecimientos que se reflejan en interrupciones o ralentizaciones del proceso de implementación del mismo. De hecho, el proyecto ha ya sufrido ralentizaciones a raíz de acontecimientos fuera de su control (véase apartado 4.3.b. "Planificación del trabajo").

La evolución del paro nacional, así como de otros eventos inciertos asociados al periodo 2021-2022 (años pre-electorales en el país), pueden llegar a impactar a la implementación del proyecto, no obstante, su previsión está fuera del alcance del ejercicio de revisión de medio término. En definitiva, el proyecto se implementa dentro un contexto nacional y local de mucha conflictividad e incertidumbre, que solo hasta el cierre del proyecto podrá ser entendido en retrospectiva.

4.3. Ejecución del proyecto y gestión adaptativa

4.3.a. Mecanismos de gestión

El Proyecto es implementado bajo la Modalidad de Implementación Directa *(DIM por su sigla en inglés Direct Implementation Modality*). Por lo tanto, la implementación y la ejecución del proyecto están bajo la responsabilidad de la Oficina País del PNUD. Sin embargo, los principales socios institucionales del proyecto están presidiendo la implementación y la toma de decisiones. Estas instancias se encuentran cada seis meses en las reuniones del comité de dirección, en donde tienen representatividad las siguientes instituciones:

- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS):
    - Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo.
    - Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.
    - Oficina de Asuntos Internacionales.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI.
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM).
- Las tres corporaciones ambientales regionales relevantes:
    - Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia (CORPOAMAZONIA).
    - Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico (CDA).
    - Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena (CORMACARENA).
- Secretaria de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de la Gobernación de Guaviare.
- Secretaria Ambiental y de Agricultura de la Gobernación de Caquetá.
- Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente de la Gobernación de Putumayo.
- Proyecto hermano "Corazón de la Amazonia".

El Equipo de Proyecto, a través de la colaboración con distintas iniciativas tales como Corazón Amazonía (proyecto hermano implementado en el marco del programa regional Paisajes Sostenibles de la Amazonía), Visión Amazonía y Colombia Productiva, además de los acuerdos que se han dado dentro del Comité Directivo, ha apoyado a las instituciones socias del proyecto, especificadamente el MADS y las CAR, alineando la implementación del proyecto a sus directrices de política ambiental. Destaca de manera

relevante el proceso para coordinar la elaboración y publicación de los Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático Territorial (PIGCCT), los cuales son instrumentos de planeación que responden a la implementación de la Política Nacional de Cambio Climático y que permiten articular las distintas políticas, lineamientos e instrumentos del orden nacional a acciones y medidas de adaptación y mitigación pensadas y construidas desde los territorios.

Otros procesos impulsados por el proyecto y que responden a la implementación de la Política Nacional de Cambio Climático bajo la coordinación de entidades del orden nacional y regional, son la actualización y adopción de los determinantes ambientales de Guainía y Vaupés; la firma protocolaria del Pacto amazónico por los bosques y el clima; y, la elaboración de la estrategia regional de cambio climático. Asimismo, el proyecto ha brindado apoyo para el fortalecimiento de distintas instancias de participación regional, tales como los NORCA, los subnodos y la visión de los indígenas ante el cambio climático.

Hasta la fecha del presente ejercicio, el Comité Directivo no ha tomado ninguna decisión que aleje el ProDoc de la implementación. El trabajo del Comité Directivo se ha dirigido a la aprobación del Plan Operativo Anual de cada año después de haber discutido los avances y los desafíos de proyecto presentados por el Coordinador y otros miembros del Equipo de Proyecto.

El Equipo tiene un foco de trabajo adecuado para cumplir con los resultados. De hecho, la UMP en coordinación con todos los integrantes del Equipo de Proyecto ha desarrollado una estrategia de intervención y un sistema de SyE que identifica claramente los avances hacia los logros del proyecto (véase apartado 4.3.d. “Sistemas de seguimiento y evaluación a nivel de proyecto”). La estrategia de intervención tiene cinco ejes de intervención bien definidos:

- Diseño e implementación de Paisaje Productivos Sostenibles;
- Gestión de conocimiento, prácticas y experiencias para el manejo sostenible del bosque y del territorio;
- Mejoramiento de las capacidades para la gobernanza ambiental;
- Aporte a la formulación e implementación de políticas públicas para el desarrollo rural bajo en carbono e incidencia de visión institucional regional; y
- Dinamización de la economía local a partir del uso sostenible de la biodiversidad y cadenas cero deforestación.

La RMT considera que esta estrategia es adecuada y bien pensada porque todos los ejes de intervención apuntan claramente al cumplimiento del objetivo del proyecto.

Por su parte, las acciones de intervención local han identificado asertivamente las necesidades del territorio y las ha incorporado a la estructura de operación del proyecto, que incluye también, el establecimiento de alianzas estratégicas (véase apartado 4.3.e. “Implicación de las partes interesadas”). Además, con el objetivo de identificar el camino hacia el logro de resultados y de acuerdo con el principio de no hacer daño, la UMP actualizó los riesgos que en el ProDoc no estaban identificados (véase apartado 4.1.a. “Diseño del proyecto”). El trabajo de identificación de riesgos ha sido utilizado de forma práctica para la actualización de salvaguardas que son indispensables para el desarrollo de las actividades en un territorio que presenta una alta conflictividad social y política. Al momento del presente ejercicio de revisión, las salvaguardas no han sido aún aprobadas, pero el mismo ejercicio constata que los riesgos identificados son elementos que, desde su comienzo, orientan todas las acciones del personal del Equipo de Proyecto en el territorio. La actualización y mejora que se ha dado a la estrategia de gestión del riesgo es considerada altamente satisfactoria por el presente ejercicio de revisión.

Este proyecto puede considerarse como una referencia para el país por su estrategia de implementación adaptativa durante la pandemia. El apoyo a las tiendas comunitarias, la instalación de las antenas de internet, y las huertas comunitarias, así como la elaboración de las guías pedagógicas para enseñanza virtual en zonas rurales, son valorados muy positivamente por todos los actores involucrados y apuntan a fortalecer capacidades locales más allá de las temáticas ambientales de interés del proyecto.

Todo el equipo de PNUD, desde los enlaces territoriales y el coordinador hasta los directivos del área de desarrollo sostenible de la organización, son identificados y reconocidos por los actores locales. Este relacionamiento cercano ha facilitado la inserción y aceptación del proyecto por parte de los actores locales en un ambiente de confianza y entusiasmo por las actividades del proyecto. La calidad de la organización del trabajo, la calidad técnica de las labores realizadas en terreno, las competencias profesionales y relacionales del Equipo de Proyecto han sido apreciadas por todos los actores entrevistados.

La revisión valora estos elementos como esenciales para que el proyecto pueda desarrollar las actividades en terreno y tenga forma de incidir en la gestión del territorio, ya que para que el abordaje sea exitoso en estas áreas conflictividad, es necesario la instauración de un reconocimiento mutuo entre los actores que allí quieren operar (de orden nacional y regional) y los grupos meta del proyecto. La creación de confianza representa la condición clave para posicionarse y promover los cambios deseados, y en ese sentido, la labor del equipo de trabajo es reconocida por los distintos actores. Estas consideraciones son compartidas por todos los actores entrevistados sobre el tema.

La revisión encontró que la principal apuesta del proyecto es promover un esquema de gestión territorial basado en la conectividad biocultural a través del ejercicio de planificación con escala de paisaje es justificada. Para esto el proyecto ha debido distanciarse del esquema convencional de incentivo por cupos[6] e impulsar un enfoque colectivo para hacer contribuciones a escala del paisaje. Se trata realmente de una apuesta que, al momento de la RMT, no se puede definir como apropiada y/o inapropiada para alcanzar los resultados esperados debido a las complejidades que caracterizan el territorio. Sin embargo, es evidente que, dadas las tensiones y desconfianzas que existen entre las autoridades y las comunidades, dotar a las organizaciones campesinas de herramientas de gobernanza ambiental y trabajar por su desarrollo técnico y organizativo, es un camino que vale la pena recorrer.

Esta apuesta es casi obligatoria si se tiene en cuenta el cambio de rumbo en la implementación del proceso de paz. Es por ello que el proyecto necesariamente se mueve en espacios técnicos y en la creación de sensibilidad hacia los temas ambientales para tener un margen de maniobra que de otra manera seria demasiado exiguo para ser viable.

Con referencia al trabajo con el sector privado para el encadenamiento productivo con empresas locales transformadoras y empresas ancla que operan a nivel nacional y que puedan comercializar los productos de las comunidades de proyecto, la RMT considera que parece prometedor. El Equipo Evaluador ha podido constatar que los procesos son transparentes, es decir los campesinos se están dando cuenta de las oportunidades comerciales que se puedan dar, así como de los retos que pueden llegar a enfrentar. De este punto de vista, el trabajo del Equipo del PNUD y la articulación con la iniciativa gubernamental de Colombia Productiva es clave, pues se aprovecha de forma eficiente los esfuerzos que se están dando a nivel nacional para promocionar el sector agro-industrial del país. Además, la lógica de sostenibilidad ambiental apunta a procesos inclusivos y que fortalecen a todos los eslabones de la cadena productiva con énfasis en la producción sostenible que favorece la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad amazónica.

La asistencia técnica proporcionada por el PNUD en todas las actividades de campo ha sido valorada de manera positiva por todos los actores entrevistados durante el ejercicio de revisión.

Aunque el ProDoc incluye un anexo con el análisis de género y un plan de acción, a lo largo de la implementación el equipo de trabajo del proyecto identificó la necesidad de actualizar este plan, puesto que en su momento fue útil para brindar lineamientos generales del enfoque y para sensibilizar al equipo de trabajo sobre distintos temas relacionados al género, pero no fue suficiente para atender las necesidades del proyecto. Por tal razón se identificó la necesidad de contratar a una consultora experta dedicada al tema. En este sentido, el equipo de RMT considera que el ejercicio de autocrítica realizado por el proyecto ha sido pertinente y necesario para mejorar la incorporación del enfoque de género en los distintos componentes y resultados del proyecto.

[6] Los incentivos por cupos son esquemas de trabajo de algunos proyectos que tienen cupos limitados para la participación de las comunidades y que promueven una vinculación individual.

El enfoque de implementación del proyecto en áreas de alta importancia ecológica y conflictividad, tiene potencial para aportar significativamente al marco estratégico del PNUD en lo referente al CPD y al UNSDCF. Con relación al CPD el proyecto aporta directamente a la creación de resiliencia (resultado 3 del Plan Estratégico) y la erradicación de la pobreza (resultado 1 del Plan Estratégico). Específicamente, puede contribuir a las metas vinculadas con la reincorporación de excombatientes, la promoción de capacidades y la promoción de sistemas de producción sostenibles. Es importante resaltar que el proyecto está brindando asistencia técnica para la aceleración de los ODS catalizadores en línea con el resultado del área estratégica 3 del UNSDCF.

Finalmente, la revisión de medio término señala que los dos PIR (*Project Implementation Reports*), referentes al 2019 y al 2020, reportan la información necesaria para que se pueda comprender satisfactoriamente los avances y los desafíos del proyecto.

4.3.b. Planificación del trabajo

La UMP y el Comité Directivo optaron por elegir áreas donde la situación socio-económica y de seguridad permitieran el desarrollo de las actividades de proyecto, por lo cual fueron priorizados territorios del NAD libres de mercado de tierras y con paisajes caracterizados por contener matrices continuas de bosque que garantizaran el abordaje de conectividad ecológica. No obstante, el proyecto ha tenido que hacer frente a varios problemas que se han verificado desde su inicio y que han hecho que la ejecución del presupuesto no haya podido cumplir con lo esperado en cada Plan Operativo Anual (POA). Los problemas/factores que han afectado la implementación de actividades de proyecto son los siguientes:

- junio 2019: la Junta Directiva de ASECADY recibió amenazas por parte de algún actor armado no identificado, lo cual tuvo implicaciones en el retraso de las acciones de implementación del corredor Jaguar en el sector Sabanas del Yarí.

- noviembre 2019 / febrero 2020: la ocurrencia de un paro nacional dificultó la implementación de actividades de campo.

- febrero 2020: hubo una Movilización Regional de las comunidades en las veredas de las Sabanas del Yarí vinculadas al proyecto en respuesta a los operativos de control de deforestación, lo cual llevó a que se desacelerara la marcha del proyecto, especialmente en el inicio de la selección de nuevos predios.

- marzo / septiembre 2020: aislamiento preventivo COVID -19 en seguimiento a las medidas de prevención definidas por el gobierno nacional. Las actividades presenciales en territorio se detuvieron, se implementaron actividades virtuales y se adoptaron nuevas estrategias de relacionamiento con los beneficiarios y comunidades.

- octubre 2020: el representante legal de la Cooperativa JE, socia del proyecto, fue asesinado. El homicidio llevó a suspender actividades de implementación en el municipio de la Uribe hasta febrero 2021.

- diciembre 2020: el coordinador territorial de CORMACARENA fue asesinado.

- diciembre 2020 / febrero 2021: en concomitancia con el segundo pico de la pandemia de COVID-19, hubo restricciones para que el personal PNUD pudiese viajar a los territorios.

- noviembre 2020 / hasta la fecha: se están dando muchas intimidaciones y presiones contra la junta directiva de ADISPA por parte de grupos armados, presuntamente ligados a grupos petroleros. Las amenazas presionan para que ADISPA deje de liderar reivindicaciones de tipo ambiental en el territorio de la ZRCPA. Esta situación obligó a reprogramar actividades del proyecto con ADISPA para no exponer ulteriormente a su junta directiva a nuevos riesgos. Al momento de la RMT, la UMP está negociando para que las actividades que debían ser llevadas a cabo por ADISPA, sean implementadas bajo la responsabilidad de la ONG Acción contra el Hambre, misma que tiene trayectoria de trabajo y reconocimiento en la ZRCPA.

- mayo 2021 / hasta la fecha: se está dando un paro nacional cuyos bloqueos impiden el acceso directo a las zonas de trabajo. Este paro implica la suspensión de actividades por cuanto se generan dificultades de movilidad por escases de combustibles y la imposibilidad de ubicar en la zona a familias que hacen parte del

proyecto. También se están dando retrasos en el proceso de compra de materiales que se utilizarán en cada predio, dado que hay escases y alza de precios en los insumos.

- junio de 2021: se hizo el anuncio de la alianza entre PNUD y GEOPARK, una compañía latinoamericana que opera principalmente en el sector de petróleo y gas natural, en el marco de otro proyecto implementado bajo el liderazgo del área de Reducción de la pobreza y la inequidad de PNUD Colombia. Posteriormente ADISPA y el resguardo indígena de Buenavista manifestaron su inconformidad en un comunicado conjunto. Después de la reunión entre PNUD, ADISPA y el resguardo, PNUD decidió terminar la Alianza con GEOPARK. Luego se realizó otra reunión conjunta entre ADISPA y PNUD para retomar las actividades del proyecto y a la fecha la relación está normalizada. No obstante, los diálogos entre el resguardo Buenavista y PNUD no se han podido desarrollar y por ello, Buenavista decidió suspender las actividades del acuerdo de Subvención con ASP. A la fecha de la RMT se espera retomar el espacio de diálogo con el resguardo en la medida que avance el paro nacional 2021.

En resumen, a las implicaciones de trabajar en territorios tan afectados por conflictos y acciones criminales, se sumaron elementos de reivindicaciones políticas a nivel regional y nacional (2 paros) y la pandemia del COVID-19. Tanto la pandemia como los paros tuvieron obvias consecuencias en la posibilidad de llevar a cabo actividades en terreno, resultando en un atraso general de las actividades del proyecto y su consecuente ejecución presupuestaria (véase apartado 4.3.c. “Financiación y cofinanciación”). A pesar de los atrasos, el ejercicio de revisión considera que el Equipo de Proyecto eligió una estrategia de intervención pertinente y que los problemas y consecuentes atrasos se deben a circunstancias que están completamente fuera del control de la UMP.

Es relevante mencionar que los socios ejecutores perciben a PNUD como una agencia altamente involucrada en el direccionamiento, el seguimiento y acompañamiento de las intervenciones en campo, lo cual es reconocido como un factor diferenciador positivo que facilita la articulación de enfoques y acciones para construir coherencia en todos los frentes de trabajo del proyecto. También reconocen que el abordaje comunitario tiene un enfoque horizontal e inclusivo que permite que las comunidades se reconozcan, se sientan respetadas y escuchadas.

La UMP está utilizando el marco de resultados como herramienta de gestión del proyecto. Esto representa el principal instrumento para monitorear el progreso hacia el logro de los resultados. La UMP ha tenido que enriquecer el marco de resultados para anclarlo de forma más específica a todas las acciones que se articulan a nivel de terreno: los indicadores de participación han sido subdivididos en indicadores más pertinentes que cubren los logros (y los esfuerzos hacia el logro) de los resultados del proyecto en relación a las distintas actividades implementadas. Además, la UMP ha hecho un trabajo riguroso en identificar los riesgos asociados con la implementación de las actividades de proyecto.

La planificación y la gestión del proyecto tuvieron, y tienen, que ser muy adaptativas por tres factores principales:

- El marco de resultados original del proyecto identificó indicadores agregados de participación;
- La identificación de riesgos en el ProDoc fue muy superficial tanto que ningún tipo de riesgos fueron asociados al proyecto; y
- Las dinámicas sociales de las áreas de intervención implican necesariamente un alto grado de flexibilidad para el establecimiento de alianzas.

La UMP, el Equipo de Proyecto y la Área de Desarrollo Sostenible del PNUD están muy conscientes de la necesidad de adaptarse al contexto social del área de intervención.

El presente ejercicio de revisión valora que la planificación del trabajo no puede basarse en suposiciones solidas ancladas a la realidad social de las áreas de intervención, ya que, según todos los actores entrevistados, ésta es muy inestable.

La estrategia de abordaje técnico para el establecimiento de paisajes productivos sostenibles en dos zonas distintas de la región amazónica, ha sido adecuadamente coordinada desde la UMP. La participación de dos operadores distintos, Instituto SINCHI y Paisajes Rurales, ha permitido concertar y capitalizar la experticia de

cada operador para impulsar acompañamientos técnicos especializados de acuerdo a las características particulares de cada territorio y ha facilitado la aplicación de lecciones aprendidas sobre la gestión territorial para la restauración.

Con referencia al trabajo con las corporaciones autónomas regionales, es destacable que, a través del proyecto, el PNUD ha abierto opciones de financiamiento directo a estas entidades, lo cual ha facilitado su involucramiento y compromiso. Esta apuesta de trabajo mancomunado ha impulsado el restablecimiento de las relaciones entre las corporaciones y las comunidades locales; igualmente ha ayudado a fortalecer los recursos humanos y la capacidad técnica para atender y dar seguimiento a las intervenciones del proyecto que también retroalimentan la misión y competencias de las corporaciones, tanto en el ámbito regional como en el local.

En la implementación del proyecto hay que tener presente que la evolución de la situación en terreno es muy dinámica. Los problemas encontrados (descritos al comienzo del presente apartado) hasta la fecha confirman la inestabilidad de las condiciones en los territorios.

Finalmente es importante resaltar que el proyecto ha sabido leer las necesidades del territorio y en consecuencia, ha incorporado acciones emergentes durante la implementación, tales como los acueductos de las fincas, el enfoque de convivencia con el jaguar y el corredor del jaguar. También destacan los abordajes de meliponicultura, el fortalecimiento de enfoques pedagógicos en las instituciones educativas a través de la educación ambiental, el monitoreo ambiental participativo, la dotación de laboratorios y la elaboración de las guías de aprendizaje virtual.

4.3.c. Financiación y cofinanciación

La gestión financiera del proyecto ha sido coherente con las líneas presupuestarias. No obstante, la ejecución del presupuesto se ha visto afectada por las ralentizaciones que se han verificado en la implementación de las actividades en terreno.

En el 2018 se ejecutó 3% del presupuesto, en 2019 y 2020 19%, y, durante en el primer trimestre de 2021 solo 4%. A la mitad de la implementación del proyecto el desembolso ha equivalido a 35% del presupuesto. De hecho, a causa de los acontecimientos ya mencionados (véase apartado 4.3.b. “Planificación del trabajo”) no se han podido ejecutar completamente los POA aprobados por el Comité Directivo. La ejecución del POA de 2019 fue de 79%, mientras en 2020 fue de 51%. Igualmente, la ejecución del POA para 2021 está procediendo muy lentamente, pues en el primer trimestre del año se ejecutó solamente 4% del presupuesto.

Ha sido reportado al Equipo Evaluador que el Gobierno de Colombia está ejecutando la cofinanciación, especialmente aquella que hace referencia al proyecto Visión Amazonia. En este sentido, no hay elementos para dudar que los compromisos en torno a la cofinanciación serán cumplidos antes el cierre del proyecto.

Hasta el momento de la presente revisión, las instituciones que firmaron la carta de cofinanciamiento han desembolsado los montos presentados en la siguiente tabla de cofinanciación.

Fuente de Cofinanciación	**Nombre de entidad cofinanciante**	Tipo de cofinanciación	Cantidad cofinanciada a la fecha de autorización CEO (US$)	Cantidad realmente contribuida a la fecha del examen de mitad de periodo (US$)	**Porcentaje real de la cantidad prevista**
PNUD	PNUD	Efectivo	7,000,000	11,733,292	168%
Gobierno	Programa Visión Amazonia	Efectivo	34,300,169	1 ,965,500	6%
Gobierno	CORPOAMAZONIA	Efectivo	3,005,461	2 ,507,614	83%
Gobierno	CDA	Efectivo	1,401,364	1 ,445,294	103%
Gobierno	SINCH	Efectivo	156,355	---	0%
		Total	**45,863,349**	**1 7,651,700**	**38%**

4.3.d. Sistemas de seguimiento y evaluación a nivel de proyecto

Como ya se ha mencionado, el ProDoc proporcionó elementos conceptuales para la comprensión de los desafíos de la implementación y el marco de resultados propuso indicadores agregados que miden la participación y el impacto esperado de la iniciativa (véase apartado "4.1. Estrategia del proyecto"). En este sentido, la UMP ha desarrollado una estrategia de SyE para informar sobre el marco de resultados que la revisión considera excelente. Para un mejor seguimiento, los indicadores de participación han sido desagregados en indicadores más pertinentes que cubren los logros (y los esfuerzos hacia el logro) de los resultados de proyecto. Además, el sistema está conformado en archivos de Excel que son de fácil actualización y están bajo la responsabilidad de la encargada de SyE del proyecto.

No se evidencia que el desarrollo de este trabajo sea oneroso en términos de los recursos porque ha sido organizado de manera tal que cada integrante de equipo de trabajo puede reportar los datos y actividades que caen bajo su responsabilidad. De este punto de vista, el sistema de SyE se demuestra efectivo y no necesita de recursos específicos para su implementación. Al haber sido desarrollado de forma conjunta por todos los integrantes de la UMP, bajo el liderazgo del Coordinador de Proyecto y la Encargada de SyE, está calibrado con la estrategia de proyecto y, además, tiene un enfoque altamente participativo que involucra de manera directa a todos los miembros del equipo de trabajo.

Los indicadores que miden la participación a las actividades de proyecto no requieren ningún esfuerzo adicional por parte del Equipo de Proyecto, pues tanto los datos como los formatos están estandarizados, son de fácil manejo y apuntan a reportar el avance de la implementación de las distintas actividades del equipo y los socios implementadores, es decir el Instituto SINCHI, la corporación Paisajes Rurales y las organizaciones campesinas locales.

Los indicadores de impacto caen bajo la responsabilidad del Equipo de Proyecto y solo el n.9 prevé el involucramiento de las organizaciones campesinas (aquel relativo a la presencia/ausencia de especies claves en las áreas de conectividad). De hecho, el proyecto ha diseñado un sistema de monitoreo comunitario que está a cargo del responsable de este indicador y que luego es consolidado por el Encargado de Proyecto.

El indicador n. 1 que refiere directamente a la redacción y publicación de documentos no requiere ningún tipo de esfuerzo para ser medido, y solo requiere seguir con atención el proceso de formulación y publicación de los dichos documentos.

Los indicadores n. 4 "Áreas (hectáreas) de paisajes productivos que mantienen y/o mejoran la cobertura forestal, la conectividad ecosistémica y reducen emisiones", n. 8 "Número de actores públicos, privados y comunitarios que mejoren sus capacidades (medido a través del instrumento de Desarrollo de Capacidades del PNUD) para la gestión del desarrollo rural bajo en carbono" y n. 10 "Número de productores (diferenciados por género) beneficiados con los mecanismos económicos y financieros desarrollados", implican un nivel de complejidad técnica de medición y por ello, deben estar necesariamente bajo el control del Equipo de Proyecto.

Finalmente, a través del esquema de los Subvenciones de Bajo Valor se posibilita la participación de las asociaciones campesinas en la implementación de actividades, facilitando que estas se involucren en acciones de monitoreo y seguimiento, por lo cual constituye un proceso participativo que apunta al fortalecimiento de estas dichas organizaciones. Con respecto al trabajo específico con temas de educación ambiental y capacitación, se identifica el potencial que tiene el proyecto para articular las acciones de monitoreo comunitario a la gestión institucional oficial a través de los comités departamentales de educación ambiental o de los CIDEA (Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental de los municipios, parques y corporaciones).

4.3.e. Implicación de las partes interesadas

La coordinación y seguimiento del proyecto a través de la entidad que preside su Comité Directivo, el MADS, ha tenido un rol importante para impulsar alianzas y cooperación con el fin de articular actores regionales y nacionales en el diseño y elaboración de los PIGCCT, los cuales responden a las directrices de implementación de la política nacional de cambio climático de acuerdo a las realidades de las regiones y los territorios. En este proceso ha habido un acercamiento importante de actores para identificar las barreras,

rezagos y oportunidades de las regiones en temas de adaptación, gestión del riesgo, recursos humanos, capacidad técnica, acompañamiento a grupos locales, capacitación comunitaria y oportunidades de financiación, entre otros.

Igualmente, ha habido espacios que permiten recopilar las lecciones aprendidas en estos procesos liderados por el proyecto para ajustar los documentos técnicos nacionales (como la guía de elaboración de los PIGCCT) así como para acompañar otros procesos nacionales (como el PIGCCT de Sucre y la política departamental de cambio climático de Cundinamarca). En este contexto se destaca como relevante la asesoría y acompañamiento que da el proyecto al MADS a través de los enlaces técnicos en las áreas técnicas priorizadas (Dirección de Cambio Climático y Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos).

Las alianzas forjadas en el marco del proyecto a nivel de terreno responden a dos necesidades para que el proyecto pueda promover el manejo sostenible del paisaje, la reconversión productiva, la restauración, y la conservación y preservación:

- Apoyar y fortalecer las instituciones públicas en el marco del SINA, es decir las corporaciones ambientales, y,
- Fortalecer las asociaciones campesinas activas en las zonas de proyecto.

Ellos son los actores que pueden incidir en el desarrollo de las comunidades de las áreas de proyecto. Por eso la alianza con ellos es un prerrequisito esencial para echar para adelante la implementación del proyecto y vislumbrar un cierto grado de sostenibilidad del mismo a la hora que cierre.

El abordaje a las corporaciones ambientales fue directo. De hecho, las corporaciones hacen parte del Comité Directivo. Para reforzar el trabajo con las corporaciones, el Equipo de Proyecto cuenta con profesionales de enlace, que están a cargo de la coordinación institucional. El trabajo directamente implementado por la CAR se ha dado a través la contratación de consultores.

En términos de las alianzas regionales, es relevante resaltar que el proyecto ha facilitado el restablecimiento de las relaciones entre instituciones del estado y las comunidades, específicamente entre Corpoamazonia, ASECADY (y las comunidades locales), y, las Alcaldías de La Macarena y San Vicente del Cagúan. También ha facilitado nuevos acercamientos entre instituciones tales como Fundación Panthera y Corpoamazonia; así como entre las cooperativas de excombatientes con el MADS y las Corporaciones Ambientales.

Con las comunidades el abordaje fue más articulado. El Equipo de Proyecto sigue el trabajo con personal que está dedicado a cubrir todas las áreas técnicas del proyecto y las necesidades de la coordinación. El proyecto también cuenta con un profesional de enlace con las comunidades indígenas y con una profesional dedicada a las cuestiones de género.

Las comunidades son vinculadas al proyecto a través de Subvenciones de Bajo Valor acordadas con asociaciones/cooperativas campesinas y/o con juntas de acción comunal. En este sentido resalta el rol ejercido por las Juntas de acción comunal y las organizaciones rurales de productores desde las etapas iniciales del proyecto, pues facilitaron la llegada y socialización del proyecto a los territorios, así como el acercamiento de las comunidades para que expresaran sus intereses y expectativas. A través de esta estrategia, el proyecto ha podido asentarse en terreno desde un enfoque horizontal que reconoce, escucha y respeta los contextos locales, lo cual ha constituido un abordaje exitoso reconocido tanto por los socios implementadores como por las comunidades y beneficiarios.

Aunque las comunidades son organizadas en su estructura social y de gobernanza, no tenían enfoques de manejo ambiental desde lo colectivo y en ese sentido, el proyecto ha impulsado nuevas miradas sobre la relevancia de enfoque de la producción sostenible y el manejo integral del paisaje para la conservación de los bosques amazónicos.

A nivel local se destaca el trabajo con ex combatientes para retomar el trabajo realizado en los viveros del PNIS (Programa Nacional de Sustitución de Cultivos Ilícitos). Este ejercicio constituye una contribución importante a la implementación del proceso de paz a partir de la definición de una alternativa productiva y laboral desde de la recuperación de los saberes, conocimientos y experiencias de los reincorporados. Se

considera que el cambio de enfoque de los viveros PNIS hacia el uso de especies nativas, impulsó nuevos procesos de aprendizaje sobre los mecanismos de propagación y de restauración con enfoques técnicos, que pueden ser replicados más allá de la red.

Tanto con las corporaciones ambientales y con las asociaciones se eligió un el enfoque de "aprender haciendo", que está reflejado en los convenios que se firmaron para que cada organización se responsabilice y aprenda de sus propias experiencias. El enfoque pedagógico "aprender haciendo" se ha extendido a todos los beneficiarios y se ha difundido entre otras comunidades.

El esfuerzo de fortalecimiento delegado a las organizaciones meta del proyecto, también ha enfatizado en un esfuerzo de acompañamiento de las acciones que tiene tres funciones principales de igual importancia relativa:

1. Proporcionar conocimiento y herramientas técnicas para la implementación de actividades que tienen varios aspectos técnicos y culturales novedosos.
2. Asegurar un involucramiento efectivo de las comunidades construyendo confianza hacia el proyecto.
3. Identificar riesgos sobre la marcha de acuerdo al principio de no hacer daño de la Naciones Unidas.

El acompañamiento a las acciones en terreno es garantizado por el Equipo de Proyecto, que a su vez se apoya en los socios implementadores expertos:

- La Corporación Paisajes Rurales brinda al proyecto su experiencia para llevar adelante el análisis de oportunidades para la conservación a escala de paisaje bajo la perspectiva de valor para la conservación de las comunidades locales. A través de la priorización de zonas que permitan el incremento de la conectividad de núcleos de alta oferta de servicios ecosistémicos, el trabajo de Paisajes Rurales se ha enfocado en identificar las áreas de importancia ambiental comunitaria para definir corredores y orientar acciones de manejo integral de paisaje.
- El Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI se ocupa de elaborar y ajustar el ejercicio de planificación predial participativa en los 170 predios establecidos con el fin de desarrollar herramientas de manejo del paisaje y de aprovechamiento de rastrojos para cultivos de pancoger.
- A través del acuerdo de subvención, la Corporación Arando la Paz se encarga de fortalecer capacidades de tres asociaciones o cooperativas locales en procesos de reincorporación, para diseñar y estructurar propuestas de oferta de servicios y productos de restauración ecológica en territorios de la Amazonía que contribuyan a la conectividad socio-ecológica y al desarrollo rural bajo en carbono, así como a la transformación y reconciliación en el territorio. Todo esto en el marco de la estrategia de restauración y reconciliación territorial del proyecto.
- A través de la vinculación de la OPIAC se realizó el ejercicio de fortalecimiento de la gobernanza territorial y ambiental de los pueblos indígenas de la Amazonía colombiana, con énfasis en la conservación de la selva y la mitigación-adaptación al cambio climático desde sus territorios, todo esto, a través de la dinamización del diálogo de saberes y las prácticas ancestrales y el apoyo a sus líderes asociados.
- Finalmente, las iniciativas de colaboración con el Ministerio de Comercio "Colombia Productiva", con AMAVIT y Biointropic, apoyan al proyecto en su esfuerzo de encadenamiento inclusivo y participativo de los productos identificados.

El Equipo de Proyecto se asegura que el trabajo llevado a cabo por este conjunto de actores aliados sea coherente, lo apoya y se hace cargo de complementar el trabajo de ellos. El ejercicio de revisión valora que la composición del Equipo de Proyecto es equilibrada y sus integrantes tienen la formación y los conocimientos técnicos apropiados para acompañar la implementación de las actividades.

El proyecto en su entereza se quiere posicionar como una iniciativa que catalice los esfuerzos para transversalizar la importancia de la producción agropecuaria sostenible que tenga como fulcro de su funcionamiento, la conservación de los servicios ecosistémicos. Esta tentativa de transversalización es necesaria para garantizar el desarrollo local, la preservación y la conservación de los recursos naturales. En este marco se encajan los esfuerzos para articular las instituciones académicas regionales, de manera que la transversalización de los temas del proyecto llegue a un más amplio público en la amazonia colombiana.

Con respecto a la articulación con el proyecto hermano Corazón de la Amazonía, se identifica que hay procesos comunicación permanente evidenciados en la mutua participación en los Comités Directivos, en la retroalimentación interna que se hace desde los proyectos para apoyar las distintas áreas e iniciativas del MADS, así como en la activa participación en eventos de intercambio de experiencias y conocimientos con los otros proyectos regionales del Programa ASL. De hecho, la revisión de medio término del proyecto Corazón de la Amazonía, se llevó a cabo durante los meses de Marzo – Septiembre del año 2020 y sus resultados fueron presentados también al personal del proyecto.

Aunque el marco de resultados y de intervención de los dos proyectos es diferenciado, se identificó que a nivel local no hay iniciativas de coordinación que permitan articular intervenciones comunes a los proyectos, especialmente aquellas relacionadas con el Componente 3 de Corazón de la Amazonía (Programas sectoriales para Manejo Integrado del Paisaje), la cual tiene líneas de acción específicas que permitirían potenciar las iniciativas de trabajo en el territorio alrededor de temas de conectividad, cierre de la frontera agrícola, promoción de usos y prácticas de manejo sostenible de la tierra y acuerdos de conservación y no deforestación.

De tal manera que la integración de los dos proyectos se refleja mejor en el ámbito de la gestión institucional - nacional y regional - que a nivel local con las comunidades de los territorios.

4.3.f. Información

Hasta el momento del presente ejercicio evaluativo no se han dado cambios formales al marco de resultados. Por lo tanto, la UMP no ha necesitado informar al Comité Directivo sobre ningún tipo cambios significativos en la gestión adaptativa del proyecto.

El proyecto ha hecho un importante trabajo de definición de la estrategia de intervención a un detalle que no estaba incluido en el ProDoc. Sin embargo, esta estrategia apunta a cumplir con las metas de los indicadores previstos en el marco de resultados.

Además, el Equipo de Proyecto ha repensado y actualizado rigurosamente las salvaguardas relativas al diagnóstico social y ambiental del PNUD, con especial énfasis en temas como la tenencia, el uso de la tierra y los derechos territoriales de los campesinos, lo cual es fundamental para desarrollar adecuadamente el trabajo en el marco de la conflictividad de los territorios involucrados en el proyecto. La revisión considera que este trabajo es muy importante para garantizar que se cumpla con el principio de no hacer daño que debe caracterizar la implementación de las iniciativas del PNUD, así como asegurar un mínimo de garantías de sostenibilidad en las estrategias y actividades desarrolladas en las áreas de estudio.

Durante el ejercicio de RMT identificó que el proyecto ha cumplido a satisfacción con la entrega de reportes trimestrales, anuales y PIRs, los cuales cumplen con criterios técnicos de calidad, presentan información veraz y comprobable a través evidencias y del sistema de monitoreo y seguimiento desarrollado por la UMP. Los PIRs han sido compartido con el Comité Directivo y con todos los socios de proyecto. Asimismo, el Equipo de proyecto están siendo documentadas y compartidas con los actores relevantes.

4.3.g. Comunicación

La comunicación interna del proyecto está asegurada por el Equipo de Proyecto que colabora de forma estrecha con todos los actores involucrados, incluyendo los consultores. Además, cuenta con cinco profesionales denominados “enlaces” cuya función es justamente de asegurar el dialogo entre la UMP y los socios clave del proyecto es decir las comunidades y asociaciones de proyecto, el MADS, las corporaciones y el resguardo indígena Buenavista. Por lo tanto, se puede afirmar que la comunicación entre el Equipo de Proyecto y los socios de proyecto se da en forma casi cotidiana. Además, el Comité Directivo de proyecto se reúne dos veces por año, destacándose el involucramiento activo y articulación de los puntos focales del MADS, así como el seguimiento mensual a las indicaciones y directrices desde el programa regional de Paisajes Sostenibles de la Amazonía. Esta forma de comunicación interna asegura que los socios claves de proyecto estén al tanto de los progresos de la implementación en todos sus aspectos.

Asimismo, la UMP ha diseñado y puesto en marcha una estrategia de comunicación cuyo objetivo es "promover la apropiación social de conocimientos y de experiencias innovadoras y diversas, asociadas a soluciones integrales de adaptación basadas en comunidades resilientes y en la naturaleza". Dicha estrategia tiene dos líneas de acción “Comunicación - Educación local” y “Gestión de contenidos y de prensa”.

Substancialmente la primera línea es una medida de intervención activa en las áreas de proyecto y es complementaria a las acciones de campo, de manera que la formación y educación local es concertada con los beneficiarios, es intergeneracional y se vincula tanto con asociaciones campesinas como con las instituciones educativas. Esta línea de acción es coherente con la estrategia de proyecto general y, además, se integra con ella para formar un ejercicio de fortalecimiento muy exhaustivo.

De otro lado, la segunda línea trata de visibilizar los avances y aprendizajes del proyecto, con alcance local, regional y nacional utilizando una variedad de medios. La variedad de medios utilizado ha resultado ser clave para que la comunicación del proyecto pudiese darse. Los podcasts y los programas radiofónicos son los dos medios que han sido reportados al Equipo Evaluador como los más novedosos, interesantes y de gran impacto entre los distintos públicos de interés a nivel local.

Los beneficios del proyecto, registrados a través de las entrevistas, refieren sobre todo a la capacidad del mismo de generar cambios en la actitud de las comunidades de proyecto hacia los temas promovidos. En este sentido el pacto intergeneracional por la conservación del jaguar firmado en las comunidades que viven en las áreas del Corredor del Jaguar en las Sabanas del Yarí, es paradigmático y un referente para el corredor Jaguar que va desde México hasta Argentina. Que este cambio de actitud se convierta en comportamientos virtuosos, eficaces y duraderos para garantizar la conservación y preservación del ecosistema amazónico, es una apuesta del proyecto que al momento no puede definirse como ganada y/o perdida.

4.4. Sostenibilidad

Tal como se mencionó en el apartado 4.1 de este documento, al evaluar la sostenibilidad del proyecto es necesario tener en cuenta los problemas que el mismo tiene, puede enfrentar, y los que quedan fuera de su ámbito de acción. El trabajo de identificación de riesgos ha sido utilizado de forma práctica para la creación de salvaguardas que son indispensables para el desarrollo de las actividades en un territorio que presenta una alta conflictividad social y política. Estos riesgos son elementos que, desde su comienzo, orientan todas las acciones del personal del Equipo de Proyecto en el territorio.

4.4.a. Riesgos financieros para la sostenibilidad

Los resultados del proyecto presentan distintos grados de sostenibilidad financiera:

El trabajo de apoyo a las CAR no presenta evidencia de escasa sostenibilidad financiera. El proyecto fortalece y equipa las corporaciones con instrumentos de planeación a nivel territorial, cuya elaboración ha sido liderada por las mismas instituciones y que serán utilizados según la disponibilidad presupuestaria que tendrán las corporaciones al cierre del proyecto.

De otro lado, la sostenibilidad financiera de los logros de terreno con las comunidades, asociaciones campesinas e instituciones educativas depende profundamente de la calidad de los logros mismos y de sus capacidades de generar ingresos. Se trata de la apuesta de proyecto. La RMT ha podido identificar un elemento de riesgo para la sostenibilidad del componente relativo a los viveros comunitarios y es el relativo a los actores que puedan solicitar los servicios de los viveros. Además, existe el precedente de la iniciativa del PNIS que ya fracasó en el pasado reciente, y en cuyo marco el proyecto ha reactivado algunos de los viveros de la red. En el contexto de la sostenibilidad financiera de estos procesos, es importante identificar alternativas para apoyar la profesionalización y formalización de las organizaciones y personas que lideran y coordinan la red viveros.

4.4.b. Riesgos socio-económicos para la sostenibilidad

Los riesgos socio-económicos para la sostenibilidad refieren a la situación socio-política que caracteriza las áreas de intervención. Desde la formulación misma del proyecto se puso al centro de su intervención el abordaje de problemas que son razonablemente abordables por este tipo de proyectos. En ese sentido el

trabajo de capacitación y concientización sobre un mejor y más amigable desarrollo parece entendido por las personas entrevistadas por el Equipo Evaluador, lo cual constituye un elemento de sostenibilidad.

Del otro lado, los conflictos asociados al cambio de rumbo en la implementación del proceso de paz y la criminalidad están muy presentes en el área y de hecho, ya se han manifestado sus efectos durante la implementación del proyecto, causando los atrasos acumulados por el proyecto.

4.4.c. Riesgos para la sostenibilidad relacionados con el marco institucional y la gobernabilidad

La presencia de GeoPark indica que, pese al compromiso del MADS hacia el proyecto, existen visiones y políticas a un nivel superior de orientaciones estratégicas para el desarrollo de las áreas de trabajo, que no son coherentes con los objetivos de proyecto, especialmente con la promoción de un enfoque de crecimiento verde bajo en carbono. Estas son incoherencias de un proceso político jerárquico de nivel más alto que no son gestionadas por los funcionarios gubernamentales que participan en la implementación del proyecto, pues su competencia se limita solamente a la orientación y recomendación técnica.

Adicionalmente, es importante resaltar el hecho que el proyecto fue diseñado en el marco de un escenario de favorabilidad para la implementación de los acuerdos de paz. No obstante, desde el 2018 hubo un cambio de rumbo en la política nacional para dicha implementación que ha tenido impactos territoriales en la amazonía colombiana, especialmente con referencia al cambio en el enfoque de control territorial de la deforestación a través de la intervención de la fuerza pública, lo cual ha desdibujado el enfoque de manejo y gobernanza para el control de la deforestación y la reconciliación con el que fue diseñado el proyecto. Adicionalmente, las amenazas y riesgos a las que están expuestas las comunidades de reincorporados, han tenido efectos durante la implementación tanto de este proyecto como de los otros de cooperación internacional en la región amazónica.

Sin embargo, el proyecto ha previsto algunos elementos importantes, que, si no ocurre ningún tipo de deterioro importante de tipo socio-político en las áreas de implementación, son relevantes para asegurar la sostenibilidad de las acciones del proyecto en el mediano plazo después de su cierre:

- Salvaguardas prediales firmada con las familias beneficiadas y con las juntas de acción comunal de las veredas para la implementación de Herramientas de Manejo de Paisaje;
- El pacto intergeneracional por la conservación del jaguar firmado en las comunidades que viven en las áreas del Corredor del Jaguar en las Sabanas del Yarí.
- El vasto trabajo de capacitación y concientización sobre el valor de lo servicios ecosistémicos que ha ido más allá de las áreas de proyecto, llegando a un público mayor. En ese sentido el trabajo con las comunidades de práctica y con la Universidad Nacional de Colombia para armar e implementar un diplomado regional, es reconocido por la revisión como una iniciativa que puede reforzar la efectividad del proyecto a largo plazo, es decir su sostenibilidad. La promoción de conocimientos y cambio de actitudes sobre los ecosistemas amazónicos, se inscribe en una escala territorial mayor a la apuesta del proyecto.

4.4.d. Riesgos medioambientales para la sostenibilidad

La RMT no identifica ningún riesgo medioambiental que puede perjudicar la sostenibilidad de los logros del proyecto interno a la misma intervención.

5. Conclusiones y Recomendaciones

5.1. Conclusiones

1. En el marco inicial de resultados del proyecto se incluyen indicadores agregados de participación y de impacto SMART. Sin embargo, la revisión ha identificado lagunas o fallas en la formulación de algunos de ellos:

    - El indicador 1 “Número de nuevos mecanismos de asociación con financiación para soluciones de gestión sostenible de los recursos naturales, los servicios de los ecosistemas, los productos químicos y los desechos a nivel nacional y/o sub-nacional”, no mide el uso efectivo de estos documentos.

- El indicador 4 “Áreas (hectáreas) de paisajes productivos que mantienen y/o mejoran la cobertura forestal, la conectividad ecosistémica y reducen emisiones”, es el más relevante para medir el impacto del proyecto, pero, no especifica los detalles de los elementos importantes en términos de cobertura forestal, conectividad, y de reducción de emisiones de GEI.

- El indicador 7 “No. de familias de población víctima del conflicto y/o en proceso de reincorporación a la vida civil vinculadas a organizaciones sociales territoriales implementan procesos producción sostenible (manejo forestal sostenible o forestería comunitaria)”, no se puede medir porque puede darse el caso que algunos individuos de la misma familia están bajo un proceso de re-incorporación mientras otros no.

- El indicador 8 “Número de actores públicos, privados y comunitarios que mejoren sus capacidades (medido a través del instrumento de Desarrollo de Capacidades del PNUD) para la gestión del desarrollo rural bajo en carbono”, está medido diferentemente con respecto a la meta (actores) y además, ésta es muy ambiciosa. No obstante, la UMP ha optado por medir las capacidades de organizaciones lo cual es coherente con el sistema *scorecard* aplicado por PNUD.

- El indicador número 12 refiere a la producción de materiales de comunicación y a la recopilación de buenas prácticas y lecciones aprendidas. Aunque sea formalmente un indicador de actividad, la RMT lo considera importante porque compromete el Equipo de Proyecto a hacer un esfuerzo de documentación sistemático para extraer aprendizajes y mejorar el abordaje a las temáticas del proyecto. Además, el indicador trata de acciones complementarias que tienen el fin de reforzar transversalmente todo el trabajo técnico hecho a lo largo de la implementación.

2. El proyecto fue diseñado en el marco de un escenario de favorabilidad para la implementación de los acuerdos de paz. No obstante, desde el 2018 hubo un cambio de rumbo en la política nacional para dicha implementación que ha tenido impactos territoriales en la Amazonía colombiana, especialmente con referencia al cambio en el enfoque de control territorial de la deforestación a través de la intervención de la fuerza pública, lo cual ha desdibujado el enfoque de manejo y gobernanza para el control de la deforestación y la reconciliación con el que fue diseñado el proyecto.

3. El proyecto ha tenido que ralentizar las acciones en terreno como respuesta a la situación creada por la pandemia y por otros acontecimientos específicos de orden social y criminal que se han dado hasta la fecha. El proyecto se ha adaptado exitosamente en la medida de sus posibilidades. Sin embargo, debido a la gravedad de los hechos, necesariamente se encontraron retrasos considerables en la implementación y ejecución del presupuesto. La revisión afirma que la estrategia definida por el equipo de diseño estuvo a la altura de la tarea, pues no hay elementos con los que se pueda argumentar que era posible una mejor gestión.

4. Al momento de la RMT se ha reportado un aumento considerable en el precio de los materiales necesarios para la implementación de las Herramientas de Manejo de Paisaje. No se puede prever si el aumento de precios es una contingencia temporal relacionada con paro nacional, de manera que cuando este finalice los precios vuelvan a estabilizarse. Estos cambios significativos en los precios pueden tener efectos importantes para la realización en terreno de las HMP.

5. A pesar de los problemas encontrados y consecuente retrasos, el proyecto tiene las posibilidades de lograr formalmente sus resultados esperados. Sin embargo, los logros de impacto, de aquellos relacionados con las personas- re-incorporadas y con la red de viveros comunitarios, son los que todavía presentan menos probabilidades de ser alcanzados. Finalmente, es importante resaltar que el logro formal, no siempre coincide con el logro sustancial de los resultados. La revisión considera que el tiempo que queda hasta el fin de la implementación no es suficiente para asegurar una apropiación duradera de las acciones del proyecto por parte de las poblaciones y organizaciones locales meta.

6. El Proyecto es implementado bajo la Modalidad de Implementación Directa del PNUD, pero todos los socios institucionales del proyecto están presidiendo la implementación y participando en la toma de decisiones durante los Comités de Proyecto. Las acciones están alineadas con las prioridades de las

instituciones involucradas en el SINA, de manera que el proyecto está aportando recursos para el diseño de instrumentos de política en otras regiones del país a partir de las lecciones aprendidas en la amazonía y además, está retomando e impulsando experiencias fallidas en terreno (viveros PNIS) con nuevos enfoques y aproximaciones que contribuyen a los procesos de reconciliación territorial.

7. Las zonas de trabajo, por su estabilidad relativa en comparación a otras áreas de conflicto en los núcleos de alta deforestación (NAD) de Sabanas del Yarí y Putumayo, constituyen un laboratorio para impulsar nuevos procesos de manejo del paisaje, reconversión productiva, restauración, conservación y mejoramiento de las condiciones de vida a través de procesos pedagógicos participativos, inclusivos y concertados con las comunidades rurales. Este proyecto está mostrando localmente una alternativa productiva sostenible que incrementa las ganancias económicas y ayuda a frenar la deforestación. Este ejercicio es un laboratorio para el país en donde se puede evidenciar el potencial de iniciar la reconversión productiva con énfasis en la sostenibilidad y, además, tiende puentes de encuentro entre la conservación y el desarrollo en la región amazónica.

8. Para adaptarse al contexto tan particular de áreas en conflicto, la estrategia de planificación y gestión del proyecto ha sido muy adaptativa. Hasta la fecha, no se ha operado ninguna modificación formal el marco de resultados. No obstante, la UMP ha desarrollado un riguroso sistema de monitoreo que divide los indicadores de participación en sub-indicadores que cubren los logros (y los esfuerzos hacia el logro) de los resultados de proyecto con relación a las distintas actividades implementadas. Este tipo de arreglo es coherente con la estrategia de intervención.

9. La principal apuesta del proyecto consiste en promover un esquema de gestión territorial basado en la conectividad biocultural a través del ejercicio de planificación con escala de paisaje. El proyecto impulsa un cambio de cultura de uso, aprovechamiento y conservación de los ecosistemas que estos empiecen a ser visualizado como elementos centrales del desarrollo rural en la amazonia colombiana. El proyecto ha apostado a fortalecer la gobernanza ambiental a nivel territorial a través del apoyo a asociaciones campesinas, lo cual ha generado confianza en las poblaciones meta y constituye el elemento estratégico para que el proyecto alcance un nivel de efectividad y sostenibilidad cuando termine. En el contexto de inestabilidad y conflicto que caracteriza los territorios en donde se está interviniendo, las relaciones de confianza y de respeto con las comunidades son los únicos aspectos que pueden ser realmente controlados por el Equipo de Proyecto y sus socios. El fortalecimiento de las asociaciones campesinas a través de los esquemas de subvenciones de bajo valor de acompañamiento técnico es el medio principal a través el cual se puede mejorar la conectividad ecológica y conservar la biodiversidad en las áreas de intervención.

10. La apuesta de proyecto es casi obligatoria considerando el cambio de rumbo en la implementación del proceso de paz que se dio entre su etapa de diseño y de implementación. Los espacios técnicos y la creación de sensibilidad hacia los temas ambientales representan la hoja de ruta del proyecto. Dadas las tensiones y desconfianzas que existen entre las autoridades y las comunidades, dotar a las organizaciones campesinas de herramientas de gobernanza ambiental y trabajar por su desarrollo técnico y organizativo, es un camino que, según el presente ejercicio de revisión, vale la pena recorrer.

11. La estrategia de intervención tiene cinco ejes de intervención bien definidos que están lógicamente relacionados al cumplimiento del objetivo del proyecto de manera complementaria, es decir que cada actividad del proyecto informa a otras actividades y se retroalimentan entre sí. También se han identificado salvaguardas que, aunque no han sido formalmente comunicadas al Comité Directivo, son indispensables para el desarrollo de las actividades en un territorio que presenta una alta conflictividad social y política. La actualización y mejora de la estrategia de gestión del riesgo (que no fue desarrollada satisfactoriamente en el ProDoc), es considerada altamente satisfactoria por el presente ejercicio de revisión.

12. La estructura en la organización del trabajo, la calidad técnica de las labores realizadas en terreno y las competencias profesionales y relacionales del Equipo de Proyecto, son apreciadas por todos los actores entrevistados. Tal reconocimiento se refleja en la inserción y aceptación del proyecto por parte de las comunidades involucradas. La UMP, el Equipo de Proyecto y la Área de Desarrollo Sostenible del PNUD

están muy conscientes de la necesidad de adaptarse al contexto social del área de intervención. Esta necesidad es bien entendida también por los otros actores implicados en el proyecto. La evolución del contexto de implementación en terreno es muy inestable.

13. Aunque el diseño conceptual y metodológico del proyecto incorporó el enfoque de género de una manera transversal desde el ProDoc, su integración durante la implementación ha sido un proceso de aprendizaje que ha permitido que el equipo de trabajo retroalimente la experiencia y proponga mecanismos de mejora. Un ejemplo de esta situación fue el limitado acompañamiento de una persona con conocimiento y experiencia especifica en género y derechos humanos durante todo el proceso de formulación, revisión, validación y publicación de los PIGCCT. En este sentido, la contratación de la consultoría de género se vislumbra como una oportunidad para identificar los retos y proponer acciones de mejora sustantiva para incorporar este abordaje en todos los componentes del proyecto.

14. El enfoque productivo con énfasis en la conservación y la restauración es bien aceptado y entendido por los actores locales. Estos tienen la expectativa positiva de replicar las experiencias aprendidas en el proyecto en otras zonas de su territorio. También tienen la percepción que este proyecto es participativo, inclusivo, que da oportunidades a las mujeres y niños. Se reconoce que el enfoque pedagógico de "aprender haciendo" ha facilitado la participación y motivado el interés no solo de los beneficiarios sino de los vecinos y gente de otras comunidades. También es muy bien recibido que el proyecto apoye a las escuelas e instituciones educativas con la incorporación del enfoque ambiental, con el trabajo de los PRAE y más aún, con el apoyo brindado para desarrollar las guías para la pedagogía virtual en el contexto de la pandemia.

15. El trabajo con el sector privado para el encadenamiento productivo con empresas locales transformadoras y empresas ancla que operan a nivel nacional, apunta a procesos inclusivos para beneficiar a todos los eslabones de la cadena productiva. Este trabajo tiene riesgos relativos a las comunidades que no tienen una cultura cultivo, uso y manejo de pimientas, cúrcuma, asaí y ganangucha. Sin embargo, desde el equipo del proyecto y los beneficiarios se percibe entusiasmo sobre su potencial y el compromiso de aprender y consolidar los procesos antes que termine el proyecto.

16. La revisión no pudo llegar a conclusiones univocas acerca de la capacidad de los viveros de posicionarse como alternativa económica con capacidad de promocionar la venta y el uso de especies nativas en un horizonte temporal que vaya más allá de la implementación del proyecto. Es evidente que la sostenibilidad económica de los viveros es un tema que amerita una profundización del análisis para que se pueda desarrollar una estrategia de sostenibilidad con un horizonte temporal más amplio. Sin embargo, el trabajo con la red de viveros es una estrategia que a corto, mediano y largo plazo tiene un importante potencial. Al corto plazo permitirá ofrecer material vegetal a la estrategia de MADS sobre la siembra de 180 millones de árboles para 2022, así como ofrecer los servicios de restauración para los proyectos ambientales de empresas de infraestructura que tienen el compromiso legal de hacer compensación con criterios técnicos.

17. Al mediano y largo plazo, en el contexto de la década de la restauración ecológica impulsada por las Naciones Unidas y del Plan Estratégico de Biodiversidad del Convenio sobre la Diversidad Biológica (cuyas metas tendrán un importante énfasis en restauración ecológica), hay áreas de oportunidad importantes para consolidar no sólo la provisión de material vegetal especializado en restauración y conservación, sino en ofrecer servicios de restauración de bosques amazónicos. En este contexto, la Amazonía es una región estratégica a nivel global y por ello, habrá ventanas de oportunidad para financiar iniciativas con este perfil. Por ello es relevante que la red de viveros avance en sus procesos de profesionalización y formalización ante las autoridades ambientales.

18. El trabajo mancomunado con las CAR ha impulsado el restablecimiento de las relaciones entre el MADS, las corporaciones y las comunidades locales contribuyendo al mismo tiempo al fortalecimiento de las capacidades técnicas de las corporaciones.

19. Indudablemente la sostenibilidad será muy afectada por las condiciones dinámicas de las áreas de proyecto. Al momento de la revisión, se puede afirmar que el camino trazado por el proyecto se basa en una estrategia bien pensada y ejecutada en la medida de las posibilidades. Desde esta perspectiva, los esfuerzos para garantizar la sostenibilidad son considerados pertinentes y enmarcados en los espacios técnicos que definen los espacios de maniobra del Equipo de Proyecto y sus socios institucionales y técnicos. Al momento de la RMT, no se puede afirmar con evidencias sólidas si el abordaje comunitario es eficaz para contribuir al objetivo de proyecto, pues los conflictos sociales y políticos que caracterizan el territorio son notorios y numerosos. Sin embargo, se puede afirmar que dicha estrategia es viable y reduce/mitiga los riesgos identificados, especialmente en términos sociales. Bajo esta perspectiva la RMT afirma que la estrategia de proyecto es válida y conforme con la apuesta.

20. El proyecto tiene el potencial de aunar esfuerzos para anclar las acciones de monitoreo comunitario, del fortalecimiento de capacidades de las promotorías campesinas y de la red de viveristas, a la gestión de las entidades regionales con competencias en temas de educación con el objetivo de orientar la formalización y/o profesionalización de estos ejercicios. De hecho, la implementación del proyecto durante la pandemia contribuyó a fortalecer las capacidades de acceso y uso de tecnologías en estas zonas remotas del país, por lo cual todo el despliegue de apoyo en capacitaciones que ha hecho el proyecto a nivel local (con comunidades e instituciones educativas) es muy bien recibido por los actores. En este sentido, hay expectativas que pueden ser canalizadas para capitalizar el trabajo hasta ahora realizado, de manera que se garantice aún más, la apropiación de las apuestas del proyecto en el mediano y largo plazo en el marco del acceso a tecnología, el uso de plataformas digitales, el acceso a información y la participación.

21. La revisión considera que el proyecto tiene potencial para articular las acciones de monitoreo comunitario a la gestión institucional oficial a través los comités departamentales de educación ambiental o de los CIDEA (comités interinstitucionales de educación ambiental de los municipios, parques y corporaciones). Igualmente, durante las entrevistas se identificó que en el SENA Putumayo hay un interés particular por llevar a cabo acciones de monitoreo y seguimiento de aguas en el contexto de las exploraciones y explotaciones petroleras de la zona, lo cual constituye un área de oportunidad para articular las acciones del proyecto a los intereses de las entidades de la zona en donde hay, además, posibilidades de cofinanciar estas actividades a través de la iniciativa SENNOVA del SENA.

5.2. Recomendaciones

Recomendación n. 1

Solicitar una extensión del proyecto de mínimo un año a raíz de los acontecimientos que han causado los atrasos de implementación de las actividades de proyecto. Obviamente, al formular la solicitud se debe reajustar el presupuesto de manera que el Equipo de Proyecto pueda continuar su trabajo de acompañamiento de forma efectiva. En este sentido, es oportuno que se prioricen las acciones en campo, es decir con las comunidades, de manera que se mantenga una coherencia con la apuesta del proyecto. En términos más concretos, es importante que, en el caso que los precios del material necesario para la implementación de las actividades de campo se incrementen, se reconsidere la distribución de los recursos del proyecto en favor de las actividades pactadas con las comunidades del proyecto.

Esta recomendación se hace bajo el supuesto que las corporaciones ambientales regionales tienen las capacidades para asumir este cambio de distribución de recursos, mientras las comunidades podrían sentirse “traicionadas” en caso de no cumplir con las expectativas generadas hasta la fecha. Además, el trabajo de campo representa el componente del proyecto con más potencial para contribuir al objetivo de interés prioritario para el donante, o sea a la mejora de la cobertura vegetal y el incremento de la conectividad ecosistémica bajo esquemas de producción sostenible y gestión territorial participativa.

Responsable: PNUD
Línea de tiempo: 2021/2022

Recomendación n. 2

Anadir una meta al indicador 1 “Número de nuevos mecanismos de asociación con financiación para soluciones de gestión sostenible de los recursos naturales, los servicios de los ecosistemas, los productos químicos y los desechos a nivel nacional y/o sub-nacional”, poniéndole como meta al menos cinco proyectos formulados y en proceso de implementación asociados a los PIGCCT. También se recomienda cambiar parcialmente la meta de seis estrategias sectoriales y concentrarse solamente en dos.

Responsable: PNUD, UMP y Corporaciones Regionales
Línea de tiempo: 2021

Recomendación n. 3

Hacer ajustes a 3 indicadores de proyecto:

- Descomponer el indicador 4 “Áreas (hectáreas) de paisajes productivos que mantienen y/o mejoran la cobertura forestal, la conectividad ecosistémica y reducen emisiones”, en tres sub-indicadores que midan la cobertura leñosa, conectividad, y de reducción de emisiones de GEI, para tener una medición de impacto más relevante para el proyecto y para el donante. Por cuestiones de rendición de cuentas, las metas de los tres nuevos indicadores deben ser equivalentes a la meta prevista para el indicador original, tal como fue establecido en el ProDoc.
- Cambiar la formulación del indicador 7 “No. de familias de población víctima del conflicto y/o en proceso de reincorporación a la vida civil vinculadas a organizaciones sociales territoriales implementan procesos producción sostenible (manejo forestal sostenible o forestería comunitaria)”, y referirse al número de personas en lugar de familias, dejando el mismo valor como meta del indicador para alinearse mejor con las posibilidades de un monitoreo más preciso y por lo tanto, mejor en términos de rendición de cuentas. De hecho, el proyecto ya tiene el conteo de las personas reincorporadas de forma individual. Se trata solamente de formalizar lo que ya se está haciendo.
- Cambiar la formulación del indicador 8 “Número de actores públicos, privados y comunitarios que mejoren sus capacidades (medido a través del instrumento de Desarrollo de Capacidades del PNUD) para la gestión del desarrollo rural bajo en carbono”, y referirse al número de organizaciones en lugar de individuos para ser coherentes con el sistema *scorecard*. Al cambiar la formulación es necesario definir cuantas organizaciones deberán ser incluidas en la meta del indicador. El proyecto ya tiene la línea de base para 8 organizaciones de base comunitaria, 10 instituciones públicas, 2 empresas privadas, y 4 instituciones educativas. La más importante es en términos del involucramiento activo en las actividades del proyecto. La revisión propone que al menos la Cooperativa Judío Errante y el resguardo Buenavista sean parte de la meta para que todas las tipologías de organizaciones involucradas sean incluidas.

Responsable: PNUD y UMP
Línea de tiempo: 2021

Recomendación n. 4

Monitorear los efectos asociados a las mejoras del manejo de la ganadería al interior de las fincas que aplican las HMP en las Sabanas del Yarí, en términos de reducción de GEI. Esto representa un elemento interesante para generar información útil que sirva para definir lecciones aprendidas en términos de manejo de paisaje y reducción de GEI a escala local, más si se tiene en cuenta que la ganadería es una fuente muy significativa de emisiones a nivel global.

Responsable: PNUD y UMP
Línea de tiempo: 2021

Recomendación n. 5

Estudiar la viabilidad técnica y económica para incorporar especies frutales y alimenticias nativas de la zona en los viveros. Esto apoyaría para darle más alcance al perfil de los viveros: impulsar la apuesta por la seguridad alimentaria -ya avanzada con los patios agro-alimentarios-, y por la conservación y restauración. Adicionalmente, el trabajo de promotorías campesinas puede servir como plataforma para articular el trabajo que se realiza en las instituciones educativas y así, perfilar los viveros como espacios de formación educativa. De esta forma los viveros tendrían más oportunidades para su sostenibilidad económica y

además, podrían posicionarse como espacios de encuentro en donde se visualice la importancia de la diversificación de la dieta para la seguridad nutricional de las comunidades y la importancia de la conservación y restauración de los ecosistemas.

Responsable: UMP y Equipo de Proyecto
Línea de tiempo: 2021/2022

Recomendación n. 6

Proporcionar el acompañamiento puntual de un experto en derechos humanos para la consultoría de género en el marco de la redacción final de los PIGCCT, con el fin de fortalecer ambos enfoques en el desarrollo del proyecto y más, teniendo en cuenta el actual momento de implementación en donde la crisis social es un área de oportunidad para fortalecer y enriquecer las aportaciones que se pueden hacer desde el proyecto al tema de género y derechos humanos. En este sentido, también es relevante que, en el marco de la consultoría sobre género, se socialice el proceso con las oficinas regionales de género de las gobernaciones, municipios y/o corporaciones, con el objetivo de fortalecer la capacidad local para impulsar diálogos más homogéneos sobre estas temáticas. A nivel local también hay áreas de oportunidad para socializar los planes de trabajo de los PIGCCT con las organizaciones locales de mujeres.

Responsable: PNUD, UMP y CDA y Corpoamazonia
Línea de tiempo: lo más pronto posible

Recomendación n. 7

Enfocar esfuerzos para desarrollar una estrategia que permita anclar todas las acciones de monitoreo comunitario a la gestión institucional a través los comités departamentales de educación ambiental o de los CIDEA (comités interinstitucionales de educación ambiental de los municipios, parques y corporaciones).

Responsable: UMP
Línea de tiempo: 2021/2022

Recomendación n. 8

Incluir en la actualización del plan de género el enfoque de los GEM (marcadores de igualdad de género por su sigla en inglés*, Gender Equality Markers),* los cuales son mecanismos de seguimiento de recursos basados en un sistema de codificación cuyo objetivo es medir hasta qué punto las actividades a realizar esperan contribuir a la promoción de la igualdad de género. Al abordar este enfoque se puede definir si las acciones o intervenciones son sensibles al género y en esa medida, establecer la respuesta de género, es decir, si las las diferentes contribuciones a mujeres y hombres, son positivas, negativas o neutras; y si en verdad fomentan la igualdad de participación y distribución equitativa y justa de los beneficios en términos de la carga de trabajo, el uso del tiempo, la repartición de responsabilidades, etc.

Responsable: UMP
Línea de tiempo: 2021

Recomendación n. 9

Impulsar una gira a terreno de especialistas para que, en el marco del fortalecimiento de capacidades de las promotorías campesinas, y en asocio con el IPT, la Universidad Nacional o cualquier otra institución que apoya al proyecto en el marco de la Cátedra Diálogos ambientales por la Amazonía, se dé un énfasis académico de enseñanza básica para adultos al proceso y se pueda otorgar un diploma a los promotores campesinos. Una estrategia para que este proceso sea viable, es convocar a los egresados de las maestrías o estudiantes de doctorado de dichas instituciones, para que, en una corta misión a campo, puedan facilitar acompañamientos académicos puntuales a los promotores y de esta manera, se formalice el proceso.

Responsable: UMP
Línea de tiempo: 2021/2022

Recomendación n. 10

Articular las actividades de monitoreo comunitario (monitoreo de aguas) con la iniciativa del SENA Putumayo, ya que esta institución está interesada en hacer un monitoreo y seguimiento de aguas en el contexto de las exploraciones y explotaciones petroleras de la zona. La participación de las asociaciones y sus beneficiarios se puede cofinanciar a través de la iniciativa SENNOVA de la mencionada institución de educación.

Responsable: UMP
Línea de tiempo: 2021/2022

6. Anexos

Anexo 1 - ToR del RMT (excluyendo los anexos)

TERMINOS DE REFERENCIA

NO DEL PROYECTO	**00089719**
TITULO DEL PROYECTO	**Amazonía Sostenible para la Paz**
NO. DEL OUTPUT	**00095817**
FECHA DE TERMINACIÓN DEL PROYECTO	Enero 2024
AGENCIA	PNUD
TITULO DE LA CONSULTORIA	*Consultor internacional para la revisión de medio término (MTR por sus siglas en inglés) de PNUD-GEF para el proyecto* Amazonía Sostenible para la Paz *PIMs. 5715*
TIPO DE COSULTORIA	Internacional (Requiere conocimiento y experiencia global o internacional)
TIPO DE CONTRATO	**IC – Contrato Individual**

1. Descripción del proyecto

Estos son los Términos de Referencia (ToR) del Revisión de Medio Término (MTR por sus siglas en inglés) de PNUD-GEF para el proyecto denominado Amazonía Sostenible para la Paz (Nº PIMS 5715), implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Colombia que se llevará a cabo en 2017 - 2024. El proyecto se inició el 5 de Diciembre de 2017 y actualmente se encuentra en su tercer año de ejecución. En consonancia con la Guía para MTR de PNUD-GEF, éste proceso de MTR iniciará antes de la presentación del Tercer Informe de Ejecución del Proyecto (PIR por sus siglas en inglés). En los presentes ToR se fijan las expectativas para el actual MTR. El proceso del MTR debe seguir las directrices marcadas en el documento Guía para la Realización del Revisión de Medio Término en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF http://web.undp.org/evaluation/documents/guidance/GEF/mid-term/Guidance_Midterm%20Review%20_EN_2014.pdf

1.1. Antecedentes e Información del proyecto

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD - trabaja en más de 170 países y territorios, dando asistencia para desarrollar políticas, habilidades de liderazgo y asociación, capacidades institucionales y construcción de resiliencia, con el fin de mantener resultados de desarrollo.

El PNUD hace parte de las 26 Agencias, Fondos y Programas de las Naciones Unidas en Colombia y aporta al logro del Marco de Cooperación del Sistema de las Naciones Unidas (UNDAF por sus siglas en inglés), que para el periodo 2015-2019 se concentra en los retos de la construcción de la paz y el desarrollo sostenible, con el propósito de contribuir a la transición del conflicto armado hacia un escenario de paz, bienestar y desarrollo.

El actual Plan Estratégico del PNUD para el periodo 2018-2021, establece como visión para la organización el ayudar a los países a lograr el desarrollo sostenible mediante la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, la aceleración de las transformaciones estructurales para el desarrollo sostenible y la creación de resiliencia ante la crisis y las perturbaciones. Lo anterior, como respuesta al panorama cambiante del desarrollo y la evolución de las necesidades de los Asociados al PNUD. Para el 2021, se aspira que el PNUD consolide: 1) El Fortalecimiento de su relevancia como asociado digno de confianza en un panorama de desarrollo complejo y cambiante, firmemente comprometido con su mandato de erradicar la pobreza; 2) Ser más ágil, innovador y emprendedor: un referente intelectual que logre asumir y gestionar los riesgos; 3) Ser más eficaz y eficiente en la utilización de los recursos para obtener resultados. De igual manera, se persigue consolidar los siguientes progresos: 1)La erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, y el mantenimiento de las personas al margen de la pobreza; 2) La aceleración de las transformaciones estructurales para el desarrollo sostenible, en particular mediante soluciones innovadoras que tengan efectos multiplicadores en todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible; 3) La creación de resiliencia ante crisis y perturbaciones, a fin de salvaguardar los logros alcanzados en materia de desarrollo. El PNUD se plantea fortalecer el compromiso de trabajar en colaboración con los Gobiernos, la sociedad civil y el sector privado, con el objeto de responder a las necesidades que se plantea el país.

El área de Desarrollo Sostenible del PNUD que busca diseñar e implementar soluciones basadas en la naturaleza para abordad los desafíos de desarrollo y promover cambios transformadores en el país, viene ejecutando el proyecto Amazonía Sostenible para la Paz, el cual es financiado por el GEF.

El proyecto hace parte de la iniciativa regional del GEF: "Programa Paisajes Sostenibles del Amazonas (ASL, por sus siglas en inglés) implementado por Brasil, Colombia y Perú a través de 5 Child projects. El Child Project de Colombia tiene dos componentes, el primer componente, implementado por el Banco Mundial lleva por título "Mejorar la gobernanza y promover actividades de uso del suelo sostenibles

para reducir la deforestación y conservar la biodiversidad en el área del proyecto"; el segundo componente, implementado por el PNUD y que lleva por título "Amazonía Sostenible para la Paz" (el cual es objeto del MTR).

El proyecto tiene como objetivo mejorar la conectividad y conservar la biodiversidad bajo un enfoque de fortalecimiento de la institucionalidad y organizaciones locales para la gestión integral baja en carbono y la construcción de paz territorial. Esta iniciativa se logrará a través de una estrategia multifocal que incluye el desarrollo rural sostenible con un enfoque agro-ambiental bajo en carbono que ayude a prevenir la deforestación y la degradación del suelo, conservar la biodiversidad y a mejorar los medios de vida de las personas de la región, generando oportunidades económicas y sociales necesarias para la construcción de paz mediante la implementación de prácticas de producción amigables con el medio ambiente fomentando la innovación de prácticas de acceso sostenible a los bosques, mecanismos económicos y estrategias de mercado para productos amazónicos sostenibles maderables y no maderables y el fortalecimiento de gobernanza forestal y las capacidades de las instituciones públicas y privadas de la región, teniendo en cuenta un enfoque diferencial e integral de género.

Teniendo en cuenta que el proyecto inicio su ejecución en diciembre de 2017 y el Plan de Monitoreo del Proyecto, se hace necesario adelantar el MTR.

1.2. Metas, objetivos y resultados claves del proyecto

El proyecto tiene como objetivo mejorar la conectividad y conservar la biodiversidad mediante el fortalecimiento de las instituciones y las organizaciones locales para asegurar el manejo integral bajo en carbono y la construcción de paz

El proyecto está estructurado en dos componentes y 4 resultados esperados:

- **Componente 1: Desarrollo rural con un enfoque bajo en carbono y desarrollo de capacidades para la integración de la gestión ambiental y la consolidación de la paz**
- **Componente 2: Gestión del conocimiento y monitoreo y evaluación (gestión del conocimiento centrada en la obtención de productos de conocimiento y en la amplia comunicación y difusión de lecciones aprendidas y experiencias del proyecto para apoyar la repetición y ampliación de los resultados del proyecto).**

Resultados esperados

- **Resultado 1.1:** Paisajes productivos sostenibles que mantienen y/o mejoran la cobertura forestal, la conectividad ecosistémica y reducen emisiones en territorios

priorizados para la construcción de paz.

- **Resultado 1.2:** Incorporación de criterios de desarrollo rural bajo en carbono y el manejo sostenible de los bosques en planes de gestión territorial e instrumentos financieros de los sectores priorizados

- **Resultado 1.3:** Desarrollo y/o implementación de mecanismos económicos, financieros y de mercado que promueven sistemas productivos sostenibles.

- **Resultado 2.1:** Un mayor conocimiento sobre los factores que contribuyen el desarrollo rural con un enfoque bajo en carbono, favorece el diseño y la futura implementación de estrategias y el uso de herramientas para la reducción de la deforestación, así como el desarrollo de capacidades para la integración de la gestión ambiental y la consolidación de la paz

1.3. Áreas de trabajo

El área de trabajo del proyecto cubre la jurisdicción de 4Corporaciones Autónomas (CDA, Corpoamazonía, CRC y Cormacarena) 4 municipios (La Macarena, San Vicente del Caguán, Puerto Asís y Piamonte). Por su parte, para el desarrollo de acciones puntuales en territorio se han microfocalizado áreas así:

Áreas microfocalizadas para el diseño y consolidación de paisajes productivos sostenibles: Se han focalizado dos paisajes que mantienen y/o aumentan la cobertura forestal, la conectividad del ecosistema y reducen las emisiones:

- Sabanas del Yarí - Alto Morrocoy (La Macarena - Meta): La primera área microfocalizada está ubicada entre los departamentos de Meta y Caquetá, en el Corredor de Conectividad de los Ríos Losada y La Tunia en los Llanos del Yarí, jurisdicción del municipio de La Macarena Meta, un enclave del ecosistema de sabana natural en la región amazónica. Esta zona corresponde a un núcleo de cinco veredas que abarca una superficie aproximada de 61.569 Hectáreas, a saberse: Alto Morrocoy, La Palestina, Bajo Recreo, El Recreo y El Yarí. A nivel regional los Llanos del Yarí se establecen organizativamente en nueve núcleos veredales, dentro de los cuales el denominado núcleo cinco se compone por las veredas referidas anteriormente. En esta zona CORPOAYARÍ y AAMPY son las organizaciones sociales vinculadas al proyecto.
- Zona de Reserva Campesina La Perla Amazónica (Puerto Asís - Putumayo): La segunda área microfocalizada se localiza geográficamente en el municipio de Puerto Asís, entre los ríos Putumayo y San Miguel, departamento de Putumayo, y abarca una superficie aproximada de 22.439,41 Ha. Esta área comparte un amplio territorio de frontera con el país de Ecuador y corresponde a la Zona de Reserva de la Perla Amazónica, una figura de ordenamiento territorial establecida por la ley 160 de

1994. La ZRC de la Perla Amazónica está compuesta organizativamente por 4 sectores y 24 veredas, donde la Asociación de Desarrollo Integral Sostenible de La Perla Amazónica -ADISPA- es la organización vinculada al proyecto.

Áreas microfocalizadas para conservación del jaguar y cadenas de valor:

- El Edén del Tigre (Meta – Caquetá)
- Piamonte (Cauca)

Áreas microfocalizadas para el desarrollo de Núcleos Forestales

- Zona de Reserva Campesina La Perla Amazónica (Puerto Asís, Putumayo)
- Piamonte (Cauca)
- San Vicente del Caguán (Caquetá)

En torno al trabajo orientado a Planes Integrales de Cambio Climático PIGCCT, el cual tiene un enfoque territorial, abarca la jurisdicción de 5 departamentos (Amazonas, Caquetá, Guaviare, Putumayo y Vaupés).

1.4. Duración del proyecto

Diciembre 2017 – enero 2024.

1.5. Presupuesto

Recursos asignados por el GEF USD 9.000.000

1.6. Impacto COVID

En Colombia, el 6 de marzo se presentó el primer caso de Covid19 y tres semanas después, el gobierno nacional adoptó la medida de aislamiento social obligatorio para todo el territorio (MINSALUD 2020). Estas acciones han tenido efectos en la vida productiva, que han devenido en una crisis social y económica con un impacto en diferentes dimensiones del desarrollo. Para diciembre se registraba más de un 1.6 millones de casos de Covid19 y más de 43.000 fallecidos. La recuperación de más de un millón de personas y un descenso en la tasa de contagios y muertes (MINSALUD Dic. 2020) permitió entrar en una etapa de aislamiento inteligente, permitiendo la apertura gradual de algunos sectores económicos. Sin embargo, los indicadores muestran una caída en el PIB de -9% (DANE III trim. 2020), un aumento en el índice de pobreza monetaria pasando de 35,7% en 2019 a un estimado de 46,7% y el desempleo ubicándose en 14.7 % que significó un aumento de 4,0 puntos porcentuales frente al mismo mes del año anterior (DANE Nov.2020).

Específicamente para el proyecto Amazonía Sostenible para la Paz, la situación de confinamiento producto del COVID 19, retraso la implementación de acciones de conservación, restauración y uso sostenible para implementar en los predios, acciones que tenía su máximo nivel de ejecución en el año 2020. La situación de confinamiento restringió la movilidad y el desarrollo de viajes y convocatorias con comunidades locales retrasando las acciones en terreno previstas para este año. Las actividades que se han visto más afectadas específicamente son:

- Firma de acuerdos de conservación a nivel veredal y predial para la implementación de las herramientas de manejo del paisaje de protección, restauración y uso sostenible
- Implementación de herramientas de manejo del paisaje de protección, restauración y uso sostenible
- Implementación del programa de educación para el Desarrollo y fortalecimiento de la gobernanza con las organizaciones locales (capacitaciones, intercambios, escuelas de campo).
- Desarrollo de la fase de campo para los inventarios forestales e identificación de productos forestales no maderables con potencial de comercialización

Si bien el proyecto ha seguido su operación (a un ritmo diferente) y orientó grandes esfuerzos a diseñar e implementar acciones de adaptación al COVID-19, el nivel de avance de algunos resultados esperados para mitad de período, específicamente en temas de implementaciones de acciones en territorio se vieron afectados.

2. Objetivo general de la consultoría (Propósito del MTR)

Evaluar el progreso hacia la consecución de los objetivos del proyecto y los resultados como se especifica en el documento del proyecto y evaluar los primeros signos de éxito o fracaso del proyecto con el objetivo de identificar los cambios que sea necesario realizar para retomar el rumbo del proyecto y conseguir los resultados deseados. El MTR también revisará la estrategia del proyecto y sus riesgos para la sostenibilidad.

3. Objetivos Específicos

- Adelantar le MTR del proyecto, a partir de las siguientes 4 categorías de progreso: Estrategia, proceso en el logro de resultados, ejecución del proyecto, gestión adaptativa y sostenibilidad, teniendo en cuenta los lineamientos y directrices del GEF, del PNUD y los lineamientos del anexo que hacen parte integral de los términos de referencia
- Identificar el aporte del proyecto y oportunidades de mejora en el cumplimiento CPD, UNDAF, y Plan Estratégico en el marco de apoyo que realiza la Oficina de País en Colombia.

- Identificar el aporte del proyecto y oportunidades de mejora en la transversalización del enfoque de género.
- Desde el contexto internacional, identificar los aportes del proyecto Amazonía Sostenible para la Paz a la implementación de las políticas y metas ambientales a nivel Global, incluidos los ODS.
- Identificar los aciertos del proyecto y propuestas para potencializar los resultados alcanzados a la fecha
- Identificar recomendaciones de ajuste y cambios (encaso que sea necesario), con énfasis en el contexto del COVID – 19, para el logro de los resultados del proyecto y potencialización de los mismos.
- Evaluar como el proyecto Amazonía Sostenible para la Paz se ha articulado al Programa Regional Amazon Sustainable Landscapes – ASL y el nivel de sinergia y coordinación con el componente implementado por el Banco Mundial (Corazón Amazonía) en Colombia y hacer recomendaciones para mejorar esta coordinación y articulación.
- Elaborar el informe final consolidado del MTR en inglés y español, recogiendo los insumos generados por el evaluador nacional.

4. Actividades y responsabilidades

- Revisar y analizar la información necesaria para llevar a cabo del MTR. Examinar todas las fuentes de información relevantes, incluidos los documentos elaborados durante la fase de preparación (p. ej. PIF, Plan de Iniciación del PNUD, Política de Protección Medioambiental y Social del PNUD, Documento del Proyecto, informes de proyecto como PIR, revisiones del presupuesto del proyecto, informes y documentos técnicos generados en el marco del proyecto, documentos y material de gestión de conocimiento generado en el marco del proyecto, informes de las lecciones aprendidas, documentos legales y de estrategia nacional, y cualquier otro material que el equipo considere útil para este MTR basado en datos objetivos).
- Desarrollar en detalle y de manera coordinada con el evaluador nacional la propuesta metodológica para llevar a cabo la evaluación.
- Acordar con el evaluador nacional, teniendo en cuenta la expertis técnica, cuales son los énfasis de cada uno para el desarrollo del MTR
- Involucrar a los diferentes socios y actores estratégicos del proyecto en el proceso del MTR, con el fin de identificar sus percepciones.
- Diseñar y aplicar los instrumentos de recolección de información. El instrumento de recolección de información final deberá ser coordinado con el evaluador nacional, con el fin de usar un solo instrumento que sirva para ambos evaluadores.
- Adelantar los viajes contemplados para el desarrollo del MTR teniendo en cuenta las directrices de seguridad de Naciones Unidas y los protocolos de bioseguridad nacional y local.
- Adelantar las reuniones que sean necesarias con el coordinador del proyecto, el equipo del proyecto, la asesora de monitoreo del área de Desarrollo Sostenible del PNUD, la gerente del área de Desarrollo Sostenible del PNUD, la RTA del Centro Regional del PNUD, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, integrantes del Comité Directivo, Comité Técnico, coordinadora ASL (Banco Mundial), Coordinadora child

Project Colombia implementado por Banco Mundial (Corazón Amazonía), partes responsables, socios y actores estratégicos del proyecto (a nivel nacional, regional y local), que hayan sido identificados, con el fin de obtener la información necesaria para el MTR. Las reuniones deberán ser coordinadas con el evaluador nacional, con el fin de optimizar el proceso del MTR y no desgastar a los socios.

- Gestionar la información necesaria para el MTR.
- Tener reuniones de retroalimentación articulación y discusión de los resultados con el consultor nacional (discutir y llegar a acuerdos en caso que sean necesario para lograr unificar criterios y resultados finales del MTR)
- Participar en la reunión de apertura de la Evaluación de MT con el comité directivo del proyecto, donde se presentará el informe de inicio.
- Participar en la reunión de presentación final del MTR al Comité Directivo del proyecto.
- Participar en una reunión de socialización de resultados preliminares, posterior al desarrollo de la fase de campo.
- Consolidar el informe final del MTR en inglés y en español.

5. Ámbito Detallado de la EMT

El equipo del MTR (que estará conformado por un evaluador internacional y un evaluador nacional contratados de manera independiente) evaluará las siguientes cuatro categorías de progreso del proyecto. Para unas descripciones más amplias véase la *Guía para la Realización del Revisión de Medio Término en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF* (Guidance For Conducting Midterm Reviews of UNDP-Supported, GEF-Financed Projects).

5.1. Mecanismos del MTR

La responsabilidad principal en la gestión de este MTR corresponde a la Unidad Adjudicadora. La Unidad Adjudicadora para el MTR de este proyecto es la Oficina de País del PNUD Colombia.

La Unidad Adjudicadora contratará a los consultores. El pago de viáticos o dietas y gastos de viaje dentro del país correspondientes al equipo del MTR serán incluidos en el valor total del contrato. El Equipo del Proyecto tendrá la responsabilidad de comunicarse con el equipo del MTR para proporcionarle todos los documentos pertinentes, fijar entrevistas con las partes interesadas y organizar visitas de campo.

5.2. Enfoque y Metodología del MTR

Los datos aportados por el MTR deberán estar basados en información creíble, confiable y útil. El equipo del MTR examinará todas las fuentes de información relevantes, incluidos los documentos elaborados durante la fase de preparación (p. ej. PIF, Plan de Iniciación del PNUD, Política de Protección Medioambiental y Social del PNUD, Documento del Proyecto, informes de proyecto como el PIR, revisiones del presupuesto del proyecto, informes de las lecciones

aprendidas, documentos legales y de estrategia nacional, y cualquier otro material que el equipo considere útil para este MTR basado en datos objetivos). El equipo del MTR analizará la Herramienta de Seguimiento del área de actuación del GEF al inicio del proyecto, enviada a este organismo con la aprobación del CEO, y la Herramienta de Seguimiento a mitad de ciclo, la cual debe ser completada antes de iniciarse la misión de campo del MTR.

Del equipo que lleve a cabo el MTR se espera que siga un enfoque colaborativo y participativo que garantice una relación estrecha con el Equipo de Proyecto, sus homólogos gubernamentales (la persona o entidad designada como responsable o Coordinador de Operaciones del GEF *(Operational Focal Point)*, la(s) Oficina(s) de País del PNUD, los Asesores Técnicos Regionales (RTA) del PNUD-GEF, beneficiarios directos, partes responsables y otras partes interesadas clave.

La participación de las partes interesadas resulta vital para el éxito del MTR. Dicha participación debe incluir entrevistas con aquellos agentes que tengan responsabilidades en el proyecto, entre los que están: los socios del Gobierno Nacional (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible), Corporaciones Autónomas Regionales (Corpoamazonía, CDA, Cormacarena), Gobernaciones y Alcaldías, equipo del proyecto, partes responsables (Instituto Sinchi, Corporación Paisajes Rurales), Organizaciones Comunitarias (entre otros). Además se espera que el equipo de evaluadores (en la medida de lo posible y las restricciones por la pandemia lo permitan, realice misiones a campo, específicamente a los sitios focalizados para para el diseño y consolidación de paisajes productivos sostenibles: Sabanas del Yarí - Alto Morrocoy (La Macarena - Meta) y Zona de Reserva Campesina La Perla Amazónica (Puerto Asís - Putumayo). En caso que las restricciones de viaje por motivos de la Pandemia continúen al momento del MTR, o los problemas de seguridad en la zona no permitan hacer los recorridos de campo, se utilizarán herramientas virtuales para garantizar al menos las entrevistas con los socios locales.

El diseño y la metodología específicos de la MTR deben surgir de las consultas entre el equipo del MTR y las partes mencionadas anteriormente sobre lo que es apropiado y factible para cumplir con el propósito y los objetivos del MTR y responder a las preguntas del MTR, dadas las limitaciones de presupuesto, tiempo y datos. Sin embargo, el equipo del MTRMTR debe utilizar metodologías y herramientas sensibles al género y garantizar que la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, así como otras cuestiones transversales y los ODS se incorporen en el informe del MTR.

El enfoque metodológico final, incluido el calendario de entrevistas, las visitas de campo y los datos que se utilizarán en el MTR, debe describirse claramente en el informe inicial y debatirse y acordarse en profundidad entre el PNUD, las partes interesadas y el equipo del MTR.

El informe final del MTR debe describir el enfoque adoptado y su justificación, haciendo explícitos los supuestos, desafíos, fortalezas y debilidades subyacentes sobre los métodos y el enfoque de la revisión.

Contingencia COVID – 19.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al COVID-19 una pandemia mundial a medida que el nuevo coronavirus se propagaba rápidamente a todas las regiones del mundo. Si bien los viajes al país y dentro del país estuvieron restringidos durante un tiempo durante el año 2020, a la fecha no se sabe si esta restricción volverá a estar vigente (dado el comportamiento actual de la pandemia Si no es posible viajar hacia o dentro del país para la misión del MTR , el equipo de evaluadores debe desarrollar una metodología que tenga esto en cuenta y considerar la realización del MTR de forma virtual y remota, incluido el uso de métodos de entrevista remota y revisiones documentales extendidas. análisis de datos, encuestas y cuestionarios del MTR. Esto debe ser concertado con el supervisor y detallado en el informe de inicio del MTR.

Si la totalidad o parte del MTRMTR se va a realizar de forma virtual, se debe tener en cuenta la disponibilidad, capacidad o voluntad de las partes interesadas para ser entrevistadas a distancia. Además, su accesibilidad a Internet / computadora puede ser un problema, ya que muchas contrapartes gubernamentales y nacionales pueden estar trabajando desde casa. Estas limitaciones deben reflejarse en el informe final del MTR.

Si no es posible realizar una recopilación de datos o una misión de campo, se pueden realizar entrevistas a distancia por teléfono o en línea (skype, zoom, etc.). Los consultores internacionales pueden trabajar de forma remota con el apoyo de los evaluadores nacionales en el campo si es seguro para ellos operar y viajar. No se debe poner en peligro a las partes interesadas, los consultores o el personal del PNUD y la seguridad es la prioridad clave.

Se puede considerar una misión de validación corta si se confirma que es segura para el personal, los consultores, las partes interesadas y si tal misión es posible dentro del programa del MTR.

Estrategia del proyecto

<u>Diseño del proyecto:</u>

- Analizar el problema abordado por el proyecto y las hipótesis aplicadas. Examinar el efecto de cualquier hipótesis incorrecta o de cambios en el contexto sobre el logro de los resultados del proyecto recogidos en el Documento del Proyecto.
- Analizar la relevancia de la estrategia del proyecto y determinar si ésta ofrece el camino más eficaz para alcanzar los resultados deseados/buscados. ¿Se incorporaron adecuadamente al diseño del proyecto las lecciones aprendidas en otros proyectos relevantes?
- Analizar cómo quedan recogidas en el proyecto las prioridades del país.

Comprobar la propiedad nacional del proyecto.
¿Estuvo el concepto del proyecto alineado con las prioridades de desarrollo del sector nacional y los planes para el país? (o de los países participantes en el caso de proyectos multipaís)

- Analizar los procesos de toma de decisiones. ¿Se tuvo en cuenta durante los procesos de diseño del proyecto la perspectiva de quienes se verían afectados por las decisiones relacionadas con el proyecto, de quienes podrían influir sobre sus resultados y de quienes podrían aportar información u otros recursos durante los procesos de diseño del proyecto?
- Revise hasta qué punto se plantearon las cuestiones de género relevantes en el diseño del proyecto. Consulte el Anexo 9 de la Guía para realizar exámenes de mitad de período de proyectos financiados por el FMAM y respaldados por el PNUD para obtener más directrices.
- ¿Se plantearon cuestiones de género relevantes (por ejemplo, el impacto del proyecto sobre la igualdad de género en el país del programa, la participación de grupos de mujeres, la participación de las mujeres en las actividades del proyecto) en el Documento del Proyecto?
- Si existen áreas importantes que requieren atención, recomendar aspectos para su mejora.

<u>Marco de resultados/marco lógico</u>:

- Hacer un análisis crítico de los indicadores, objetivos y metas del marco lógico del proyecto, evaluar qué tan "INTELIGENTES" son los objetivos a medio plazo y al final del proyecto (específicos, medibles, alcanzables, relevantes, con plazos determinados) y sugerir modificaciones / revisiones específicas de los objetivos e indicadores según sea necesario.
- ¿Son los objetivos y resultados del proyecto o sus componentes claros, prácticos y factibles de realizar durante el tiempo estipulado para su ejecución?
- Examinar si el progreso hasta ahora ha conducido o podría catalizar en el futuro efectos beneficiosos para el desarrollo (es decir, generación de ingresos, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, mejor gobernanza, etc.) que deberían incluirse en el marco de resultados del proyecto y supervisarse anualmente. base.
- Asegurar que los aspectos más amplios de desarrollo y género del proyecto sean monitoreados de manera efectiva. Desarrollar y recomendar indicadores SMART de 'desarrollo' , incluidos indicadores desagregados por sexo e indicadores que capten los beneficios del desarrollo.
- Valorar el vínculo del marco lógico con el marco estratégico del PNUD en lo referente al UNDAF, CPD y SP

i. Progreso en el logro de resultados

Análisis del progreso en el logro de resultados:

- Revisar los indicadores del marco lógico y compararlos con el progreso realizado en el logro de las metas, completar la Matriz de progreso hacia el logro de resultados y en función de lo establecido en la Guía para la Realización del Revisión de Medio Término en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF y respaldados por el PNUD; el progreso del código de colores en un "sistema de semáforo" basado en el nivel de progreso alcanzado; asignar una calificación de progreso para el objetivo del proyecto y cada resultado; hacer recomendaciones de las áreas marcadas como " no está en el objetivo de ser alcanzado " (rojo).

Tabla 1. Matriz de progreso en el logro de resultados

(resultados obtenidos en comparación con las metas para el final del proyecto)

Estrategia del proyecto	Indicador[1]	Nivel inicial de referencia[2]	Nivel en el 1er PIR (auto-reportado)	Meta a Mitad de Período[3]	Meta a Final de Proyecto	Nivel y de valoración a Mitad de Periodo[4]	Valoración de los logros conseguidos[5]	Justificación de la valoración
Objetivo:	Indicador (si es aplicable):							
Resultado 1:	Indicador 1:							
	Indicador 2:							
Resultado 2:	Indicador 3:							
	Indicador 4:							
	Etc.							
Etc.								

[1] Completar con datos del marco lógico y los cuadros de mando
[2] Completar con datos del Documento del Proyecto
[3] Si está disponible
[4] Colorear sólo esta columna
[5] Usar la escala de valoración del progreso en el logro de resultados con sus 6 puntos: AS, S, MS, MI, I, AI

Código para la valoración de los Indicadores

Verde= Logrado	Amarillo= Camino de lograrse	Rojo= No lleva camino de lograrse

Además del análisis de progreso en la consecución de resultados, se deberá incluir:

- Comparar y analizar la Herramienta de Seguimiento del GEF los indicadores básicos en la línea de base con la que se completó justo antes del MTR.
- Identificar las restantes barreras al logro de los objetivos del proyecto en lo que resta hasta su finalización.
- Una vez examinados los aspectos del proyecto que han tenido éxito, identificar fórmulas para que el proyecto pueda ampliar los beneficios conseguidos.
- Determinar el desempeño del proyecto en los aspectos relacionados en el aseguramiento de calidad sobre cumplimiento de derechos humanos e igualdad de género.
- Análisis desde el contexto internacional, de los aportes del proyecto Amazonía Sostenible para la Paz a la implementación de las políticas y metas ambientales a nivel Global, incluidos los ODS.
- Análisis de la efectividad de la coordinación del proyecto Amazonía Sostenible para la Paz con el programa regional Regional Amazon Sustainable Landscapes – ASL, así como el análisis del nivel de sinergia y coordinación con el componente implementado por el Banco Mundial (Corazón Amazonía) en Colombia.

ii. Implementación del proyecto y gestión adaptativa

Arreglos de gestión:

- Revisar la efectividad general de la gestión del proyecto como se describe en el Documento de Proyecto. ¿Se han realizado cambios y son efectivos? ¿Están claras las responsabilidades y las líneas jerárquicas? ¿La toma de decisiones es transparente y se lleva a cabo de manera oportuna? Recomendar áreas de mejora.
- Revisar la calidad de la ejecución de la Ejecución / Agencia de Aplicación Socio (s) y recomendar las áreas de mejora.
- Revisar la calidad del apoyo brindado por la agencia asociada del FMAM (PNUD) y recomendar áreas de mejora.
- ¿El organismo ejecutor / socio en la implementación y / o el PNUD y otros socios tienen la capacidad de brindar beneficios o involucrar a las mujeres? Si es así, ¿cómo?
- ¿Cuál es el equilibrio de género del personal del proyecto? ¿Qué medidas se han tomado para garantizar el equilibrio de género en el personal del proyecto?
- ¿Cuál es el equilibrio de género de la Junta de Proyecto? ¿Qué medidas se han tomado para garantizar el equilibrio de género en la Junta de Proyecto?
- Determinar el aporte al marco estratégico del PNUD en lo referente al UNDAF, CPD y SP

Planificación del trabajo:

- Analizar cualquier retraso en la puesta en marcha e implementación del proyecto, identificar sus causas y examinar si ya se han resuelto.
- ¿Están los procesos de planificación del trabajo basados en los resultados? Si no es así, ¿se pueden sugerir maneras de reorientar la planificación del trabajo para enfocarse en los resultados?
- Examinar el uso del marco de resultados/marco lógico del proyecto como herramienta de gestión y revisar cualquier cambio producido desde el inicio del proyecto.

Financiación y cofinanciación:

- Evaluar la gestión financiera del proyecto, con especial referencia a la rentabilidad de las intervenciones.
- Revisar los cambios producidos en las asignaciones de fondos como resultado de revisiones presupuestarias y determinar si dichas revisiones han sido apropiadas y relevantes.
- ¿Cuenta el proyecto con los controles financieros adecuados, incluidos los informes y la planificación, que permitan a la administración tomar decisiones informadas con respecto al presupuesto y permitan el flujo oportuno de fondos?
- Con base en la tabla de seguimiento de cofinanciamiento que debe completar la Unidad de puesta en servicio y el equipo del proyecto, proporcione comentarios sobre el cofinanciamiento: ¿se está utilizando el cofinanciamiento estratégicamente para ayudar a los objetivos del proyecto? ¿El equipo del proyecto se reúne periódicamente con todos los socios de cofinanciamiento para alinear las prioridades de financiamiento y los planes de trabajo anuales?

Fuentes de cofinanciamiento	Nombre del cofinanciador	Tipo de cofinanciamiento	Monto de cofinanciamiento confirmado en el respaldo del CEO (US $)	Monto real aportado en la etapa de revisión intermedia (US $)	% Real de la cantidad esperada
		TOTAL			

- Incluya la plantilla de cofinanciamiento del FMAM (completada por la unidad de puesta en servicio y el equipo del proyecto) que clasifica los montos de cofinanciamiento por fuente como 'inversión movilizada' o 'gastos recurrentes'. (Esta plantilla se adjuntará como un archivo separado).

Sistemas de seguimiento y evaluación a nivel de proyecto:

- Revise las herramientas de monitoreo que se utilizan actualmente: ¿brindan la información necesaria? ¿Involucran a socios clave? ¿Están alineados o integrados con los sistemas nacionales? ¿Usan información existente? ¿Son eficientes? ¿Son rentables? ¿Se requieren herramientas adicionales? ¿Cómo podrían hacerse más participativos e inclusivos?
- Examinar la gestión financiera del presupuesto de seguimiento y evaluación del proyecto. ¿Se están asignando recursos suficientes al seguimiento y la evaluación? ¿Se están asignando estos recursos de manera eficaz?
- Revisar en qué medida se incorporaron las cuestiones de género relevantes en los sistemas de seguimiento. Consulte el Anexo 9 de la Guía para realizar exámenes de mitad de período de proyectos financiados por el FMAM y respaldados por el PNUD para obtener más directrices.

Implicación de las partes interesadas:

- Gestión del proyecto: ¿Ha desarrollado y forjado el proyecto las alianzas adecuadas, tanto con las partes interesadas directas como con otros agentes tangenciales?
- Participación y procesos impulsados desde el país: ¿Apoyan los gobiernos locales y nacionales los objetivos del proyecto? ¿Siguen teniendo un papel activo en la toma de decisiones del proyecto que contribuya a una ejecución eficiente y efectiva del mismo?
- Participación y sensibilización pública: ¿Hasta qué punto ha contribuido la implicación y la sensibilización pública en el progreso realizado hacia el logro de los objetivos del proyecto?

Participación de los interesados

- Gestión del proyecto: ¿El proyecto ha desarrollado y aprovechado las alianzas necesarias y apropiadas con partes interesadas directas y tangenciales?
- Participación y procesos impulsados por el país: ¿Las partes interesadas del gobierno local y nacional apoyan los objetivos del proyecto? ¿Siguen teniendo un papel activo en la toma de decisiones del proyecto que respalda la implementación eficiente y eficaz del proyecto?
- Participación y conciencia pública: ¿En qué medida la participación de las partes interesadas y la conciencia pública han contribuido al progreso hacia

el logro de los objetivos del proyecto?

- ¿Cómo involucra el proyecto a mujeres y niñas? ¿Es probable que el proyecto tenga los mismos efectos positivos y / o negativos en mujeres y hombres, niñas y niños? Identifique, si es posible, las limitaciones legales, culturales o religiosas sobre la participación de las mujeres en el proyecto. ¿Qué puede hacer el proyecto para mejorar sus beneficios de género?

Estándares sociales y ambientales (salvaguardias)

- Validar los riesgos identificados en el SESP más reciente del proyecto y las calificaciones de esos riesgos; ¿Se necesitan revisiones?
- Resumir y evaluar las revisiones realizadas desde la aprobación / aprobación del director ejecutivo (si corresponde) para:
    - La categorización de riesgos de las salvaguardias generales del proyecto.
    - Los tipos de riesgos identificados (en el SESP).
    - Las calificaciones de riesgo individuales (en el SESP).
- Describa y evalúe el progreso realizado en la implementación de las medidas de gestión social y ambiental del proyecto, como se describe en el SESP presentado en el Aprobación / Aprobación del CEO (y preparado durante la implementación, si corresponde), incluyendo cualquier revisión de esas medidas. Tales medidas de gestión pueden incluir planes de gestión ambiental y social (PGAS) u otros planes de gestión, aunque también pueden incluir aspectos del diseño de un proyecto; consulte la Pregunta 6 de la plantilla del SESP para obtener un resumen de las medidas de gestión identificadas.
- Un proyecto determinado debe evaluarse en función de la versión de la política de salvaguardias del PNUD que estaba en vigor en el momento de la aprobación del proyecto.

Reportando

- Evaluar cómo los cambios de gestión adaptativa han sido informados por la dirección del proyecto y compartidos con la junta del proyecto.
- Evaluar qué tan bien el equipo del proyecto y los socios asumen y cumplen los requisitos de presentación de informes del FMAM (es decir, ¿cómo han abordado los PIR mal calificados, si corresponde?)
- Evaluar cómo las lecciones derivadas del proceso de gestión adaptativa se han documentado, compartido con socios clave e internalizado por los socios.

Gestión de comunicaciones y conocimiento

- Revise la comunicación interna del proyecto con las partes interesadas: ¿la comunicación es regular y eficaz? ¿Hay partes interesadas clave que no se comunican? ¿Existen mecanismos de retroalimentación cuando se recibe la comunicación? ¿Contribuye esta comunicación con las partes interesadas a su conocimiento de los resultados y actividades del proyecto y a la inversión en la sostenibilidad de los resultados del proyecto?
- Revisar la comunicación externa del proyecto: ¿Se han establecido o se están estableciendo medios de comunicación adecuados para expresar el progreso del proyecto y el impacto previsto para el público (¿hay presencia en la web, por ejemplo? ¿O el proyecto implementó campañas apropiadas de divulgación y conciencia pública?)
- Para fines de informes, escriba un párrafo de media página que resuma el progreso del proyecto hacia los resultados en términos de contribución a los beneficios del desarrollo sostenible, así como a los beneficios ambientales globales.
- Enumere las actividades / productos de conocimiento desarrollados (según el enfoque de gestión del conocimiento aprobado por el respaldo / aprobación del CEO).

iii. **Sostenibilidad**

- Validar si los riesgos identificados en el Documento del Proyecto, la Revisión Anual del Proyecto / PIR y el Registro de Riesgos de ATLAS son los más importantes y si las calificaciones de riesgo aplicadas son apropiadas y actualizadas. Si no es así, explique por qué.
- Asimismo, evaluar los siguientes riesgos a la sostenibilidad:

Riesgos financieros para la sostenibilidad:

- ¿Cuál es la probabilidad de que se reduzca o cese la disponibilidad de recursos económicos una vez concluya la ayuda del GEF (teniendo en cuenta que los recursos potenciales pueden provenir de múltiples fuentes, como los sectores público y privado, actividades generadoras de ingresos y otros recursos que serán adecuados para sostener los resultados del proyecto)?

Riesgos socioeconómicos para la sostenibilidad:

- ¿Existen riesgos sociales o políticos que puedan poner en peligro la sostenibilidad de los resultados del proyecto? ¿Cuál es el riesgo de que el nivel de propiedad e implicación de las partes interesadas (incluyendo el de los gobiernos y otras partes interesadas) sea insuficiente para sostener los resultados/beneficios del proyecto? ¿Son conscientes las diversas partes interesadas clave de que les interesa que los beneficios del proyecto sigan fluyendo? ¿Tienen el público y/o

las partes interesadas un nivel de concienciación suficiente para apoyar los objetivos a largo plazo del proyecto?
¿Documenta el Equipo del Proyecto las lecciones aprendidas de manera continuada? ¿Se comparten/transfieren a los agentes adecuados que estén en posición de aplicarlas y, potencialmente, reproducirlas y/o expandirlas en el futuro?

Riesgos para la sostenibilidad relacionados con el marco institucional y la gobernabilidad:

- ¿Presentan los marcos legales, las políticas, las estructuras y los procesos de gobernabilidad riesgos que puedan poner en peligro la continuidad de los beneficios del proyecto? Al evaluar este parámetro, es preciso tener en cuenta también si están instalados los sistemas/mecanismos requeridos para la rendición de cuentas, la transparencia y los conocimientos técnicos.

Riesgos medioambientales a la sostenibilidad:

- ¿Hay algún riesgo medioambiental que pueda poner en peligro la continuidad de los resultados del proyecto?

Conclusiones y Recomendaciones

El equipo del MTR incluirá una sección en el informe donde se recojan las conclusiones obtenidas a partir de toda la evidencia, los datos recabados, las pruebas realizadas y los hallazgos encontrados.

Las recomendaciones deberían ser sugerencias sucintas para intervenciones críticas que deberán ser específicas, medibles, conseguibles y relevantes. Se deberá incluir una tabla de recomendaciones dentro del informe ejecutivo del informe. Debe incluirse una tabla de recomendaciones en el resumen ejecutivo del informe. El consultor / equipo del MTR no debe hacer más de 15 recomendaciones en total.

Valoración

El equipo de evaluadores incluirá sus valoraciones de los resultados del proyecto y breves descripciones de los logros asociados en una *Tabla resumen de valoraciones y logros* en el Resumen Ejecutivo del informe del MTR. Véase el Anexo E para comprobar las escalas de valoración. No es necesario hacer una valoración de la Estrategia del Proyecto ni una valoración general del mismo.

Anexo 2 - Matriz de evaluación del RMT

Preguntas de Evaluación	Indicadores	Fuentes	Metodología
Criterio - Estrategia de proyecto: ¿Hasta qué punto es relevante la estrategia de proyecto para las prioridades nacionales y la propiedad e implicación del país? ¿Es el mejor camino para obtener los resultados deseados?			
Diseño del proyecto - Analizar el problema abordado por el proyecto y las hipótesis aplicadas. Examinar el efecto de cualquier hipótesis incorrecta o de cambios en el contexto sobre el logro de los resultados del proyecto recogidos en el Documento del Proyecto. - Analizar la relevancia de la estrategia del proyecto y determinar si ofrece el camino más eficaz para alcanzar los resultados deseados/buscados. - Analizar cómo quedan recogidas en el proyecto las prioridades del país. - Analizar los procesos de toma de decisiones: ¿Se tuvo en cuenta durante los procesos de diseño del proyecto la perspectiva de quienes se verían afectados por las decisiones relacionadas con el proyecto, de quienes podrían influir sobre sus resultados y de quienes podrían aportar información u otros recursos? - Analizar hasta qué punto se tocaron las cuestiones de género relevantes en el diseño del proyecto.	- Relaciones que se establecen dentro de los niveles del proyecto (objetivo, resultados y productos) - Coherencia: diseño de proyecto vs enfoque de implementación - Grado de participación e inclusión de las partes interesadas en el diseño del proyecto - Percepciones de las partes interesadas sobre si el proyecto responde a las prioridades nacionales y las capacidades existentes - Evidencia de la inclusión de cuestiones de género en el diseño del proyecto.	- ProDoc (Marco de Resultados) - Documentos programáticos de PNUD - Políticas públicas nacionales y locales - Personal del PNUD - UCP - Socios del proyecto	- Consulta de documentos - Entrevistas - Triangulación
Análisis del marco de resultados - Acometer un análisis crítico de los indicadores y metas del marco lógico del proyecto, evaluar hasta qué punto las metas de mitad y final de periodo del proyecto cumplen los criterios "SMART " (abreviatura en inglés de Específicos, Cuantificables, Conseguibles, Relevantes y Sujetos a plazos) y sugerir modificaciones/revisiones específicas de dichas metas e indicadores en la medida que sea necesario. - Analizar si el progreso hasta el momento ha generado efectos de desarrollo beneficiosos o podría catalizarlos en el futuro. Ello debería incluirse en el marco de resultados del proyecto y monitorizarse de forma anual.	- Relaciones establecidas dentro de los niveles del proyecto (meta a largo plazo, objetivo, resultados y productos) - Calidad de los indicadores identificados - Evidencia de ajuste de actividades durante la implementación debido a información recientemente disponible sobre desafíos o inquietudes	- ProDoc (Marco de Resultados) - PIRs - Personal del PNUD - UCP - Socios del proyecto -Informes trimestrales y PIRs -Informes de avances y resultados técnicos	- Consulta de documentos - Entrevistas - Triangulación

Criterio - Progreso en el logro de resultados: ¿Cuál es el grado de cumplimiento de los resultados y objetivos deseados hasta el momento?			
Análisis del progreso en el logro de resultados - Revisar los indicadores del marco lógico y compararlos con el progreso realizado en el logro de las metas establecidas para la evaluación de medio término del proyecto mediante la Matriz de progreso en el logro de resultados (anexo A); reflejar los avances siguiendo el sistema de colores "tipo semáforo" basado en el nivel de progreso logrado; asignar una valoración del progreso obtenido para los objetivos del proyecto y cada resultado; efectuar recomendaciones desde las áreas marcadas como "No lleva camino de lograrse" (rojo).	Indicadores del Marco de Resultados	- PIRs -Informes trimestrales -Informes de avances técnicos - Personal del PNUD - Socios claves del proyecto - Beneficiarios del proyecto	- Consulta de documentos - Entrevistas - Triangulación
Barreras remanentes para el logro de los objetivos del proyecto Identificar las restantes barreras al logro de los objetivos del proyecto en lo que resta hasta su finalización.	Identificación de barreras	- Personal del PNUD - Socios claves del proyecto - Beneficiarios del proyecto	- Consulta de documentos - Entrevistas - Triangulación
Criterio - Ejecución del proyecto y gestión adaptativa			
Mecanismos de gestión - Analizar la eficacia general en la gestión del proyecto tal y como se recogen el Documento del Proyecto. ¿Se han realizado cambios? ¿Son efectivos? ¿Están claras las responsabilidades y la cadena de mando? ¿Se toman las decisiones de forma transparente y en el momento adecuado? Recomendar áreas de mejora. - Analizar la calidad de la ejecución por parte del Organismo ejecutor/Socio(s) en la Ejecución y áreas de mejora recomendadas. - Analizar la calidad del apoyo proporcionado por el Organismo Asociado del FMAM (PNUD) y recomendar áreas de mejora.	- Evidencia de roles y responsabilidades claras para la estructura operativa y de gestión - Grado de cumplimiento de metas según el marco de resultados - Satisfacción de las partes interesadas con el personal del proyecto: accesibilidad, capacidades, experiencia, conocimiento, eficiencia y puntualidad.	- ProDoc - PIRs - Minutas de la Junta de Proyecto - Personal del PNUD - Socios claves del proyecto - Beneficiarios del proyecto	- Consulta de documentos - Entrevistas - Triangulación

Planificación del trabajo - Analizar cualquier demora en la puesta en marcha e implementación del proyecto, identificar sus causas y examinar si ya se han resuelto. - ¿Están los procesos de planificación del trabajo basados en los resultados? Si no es así, ¿se pueden sugerir maneras de reorientar la planificación del trabajo para enfocarse en los resultados? - Examinar el uso del marco de resultados/marco lógico del proyecto como herramienta de gestión y revisar cualquier cambio producido desde el inicio del proyecto.	- Evidencia del uso del marco de resultados y AWP, PIRs como herramientas de gestión - Percepciones de las partes interesadas y evidencias de si las actividades del proyecto van por buen camino - Grado de cumplimiento del plan de trabajo esperado	- ProDoc (Marco de Resultados) - PIRs - AWP - Personal del PNUD - Socios claves del proyecto - Beneficiarios del proyecto	- Consulta de documentos - Entrevistas - Triangulación
Financiación y cofinanciación - Evaluar la gestión financiera del proyecto, con especial referencia a la rentabilidad de las intervenciones. - Analizar los cambios producidos en las asignaciones de fondos como resultado de revisiones presupuestarias y determinar si dichas revisiones han sido apropiadas y relevantes. - ¿Cuenta el proyecto con controles financieros adecuados, incluyendo una apropiada información y planificación, que permitan a la Dirección tomar decisiones informadas relativas al presupuesto y que faciliten un flujo de fondos en tiempo y plazos adecuados? - A partir de la información contenida en la tabla de seguimiento de la cofinanciación que hay que rellenar, ofrecer comentarios sobre la cofinanciación. ¿Se utiliza la cofinanciación estratégicamente para ayudar a los objetivos del proyecto? ¿Se reúne el Equipo del Proyecto regularmente con todos los socios en la cofinanciación a fin de alinear las prioridades financieras y los planes de trabajo anuales?	- Percepciones en cuanto a la rentabilidad del programa. - Nivel de ejecución del presupuesto por programas - Evidencia del uso de recursos financieros para tomar decisiones de manejo / manejo adaptativo - Evidencia de la coordinación con los co-financiadores	- ProDoc (Marco de Resultados) - PIRs - AWP - Personal del PNUD - Socios claves del proyecto - Beneficiarios del proyecto	- Consulta de documentos - Entrevistas - Triangulación
Sistemas de seguimiento y evaluación a nivel de proyecto - Analizar las herramientas de seguimiento usadas actualmente. ¿Ofrecen la información necesaria? ¿Involucran a socios clave? ¿Están alineadas con los sistemas nacionales o incorporadas a ellos? ¿Usan la información existente? ¿Son eficientes? ¿Son rentables? ¿Se requieren herramientas adicionales? ¿Cómo pueden hacerse más participativas e inclusivas? - Analizar la gestión financiera del presupuesto para el seguimiento y evaluación del proyecto. ¿Se asignan recursos suficientes para el seguimiento y evaluación? ¿Se usan estos recursos con eficacia?	- Evidencia del uso de la información de M&E para tomar decisiones de manejo / manejo adaptativo, informar la estrategia y la planificación - Porcentaje del presupuesto gastado en sistemas de M&E	- PIRs - AWP - Personal del PNUD - Socios claves del proyecto - Beneficiarios del proyecto	- Consulta de documentos - Entrevistas - Triangulación
Implicación de las partes interesadas - Gestión del proyecto: ¿Ha desarrollado y forjado el proyecto las alianzas adecuadas, tanto con las partes interesadas directas como con otros agentes tangenciales?	- Grado en el que la implementación del proyecto ha incluido a las partes interesadas y ha colaborado con los socios	- Documentos programáticos de PNUD - Políticas públicas nacionales y locales del actual gobierno - PIRs	- Consulta de documentos - Entrevistas - Triangulación

- Participación y procesos impulsados desde el país: ¿Apoyan los gobiernos locales y nacionales los objetivos del proyecto? ¿Siguen teniendo un papel activo en la toma de decisiones del proyecto que contribuya a una ejecución eficiente y efectiva del mismo? - Participación y sensibilización pública: ¿Hasta qué punto ha contribuido la implicación y la sensibilización pública en el progreso realizado hacia el logro de los objetivos del proyecto?	- Satisfacción de las partes interesadas con el nivel de participación en el mecanismo de toma de decisiones del proyecto.	- Minutas de la Junta de Proyecto - Personal del PNUD - Socios claves del proyecto - Beneficiarios del proyecto	
Información - Analizar los mecanismos empleados por la Dirección del proyecto para informar de los cambios en la gestión adaptativa y comunicarlos a la Junta del Proyecto. - Evaluar hasta qué punto el Equipo de Proyecto y sus socios llevan a cabo y cumplen con todos los requisitos de información del FMAM (p. e.: ¿qué medidas se han tomado para abordar los PIR con valoraciones bajas, cuando sea aplicable)? - Evaluar cómo se han documentado y compartido las lecciones derivadas del proceso de gestión adaptativa con los socios clave y cómo han sido internalizadas por éstos.	- Grado en que las lecciones aprendidas se han comunicado a las partes interesadas del proyecto. - Evidencia del uso de la información de informes para tomar decisiones de gestión / gestión adaptativa, informar la estrategia e informar la planificación	- PIRs - Minutas de la Junta de Proyecto - Personal del PNUD - Socios claves del proyecto - Beneficiarios del proyecto	- Consulta de documentos - Entrevistas - Triangulación
Comunicación - Examinar la comunicación interna del proyecto con las partes interesadas: ¿Existe una comunicación regular y efectiva? ¿Hay partes interesadas importantes que se quedan fuera de los canales de comunicación? ¿Existen mecanismos de retroalimentación cuando se recibe la comunicación? ¿Contribuye la comunicación con las partes interesadas a que estas últimas tengan una mayor concienciación respecto a los resultados y actividades del proyecto, y a un mayor compromiso en la sostenibilidad a largo plazo de los resultados del mismo? - Examinar la comunicación externa del proyecto: ¿Se han establecido canales de comunicación adecuados –o se están estableciendo–para expresar el progreso del proyecto y el impacto público deseado ¿Llevó a cabo el proyecto campañas de comunicación y sensibilización pública adecuadas?).	- Circuitos internos de comunicación y retroalimentación que generen información útil en la toma de decisiones. - La información del proyecto, interna y externa, se gestiona y difunde eficazmente.	- PIRs - Minutas de la Junta de Proyecto - Personal del PNUD - Socios claves del proyecto - Beneficiarios del proyecto	- Consulta de documentos - Entrevistas - Triangulación
Sostenibilidad			
Validar si los riesgos identificados en el Documento del Proyecto, el Examen Anual del Proyecto/PIR y el Módulo de Gestión de Riesgos de ATLAS son los más importantes y si las valoraciones de riesgo aplicadas son adecuadas y están actualizadas. En caso contrario, explicar por qué. Riesgos financieros para la sostenibilidad	- Disponibilidad de fondos para mantener los resultados del proyecto al final del proyecto. - Percepciones de las partes interesadas sobre los riesgos sociales y políticos, que	- Documentos programáticos de PNUD - Políticas públicas nacionales y locales del actual gobierno - PIRs - Personal del PNUD	- Consulta de documentos - Entrevistas - Triangulación

- ¿Cuál es la probabilidad de que se reduzca o cese la disponibilidad de recursos económicos una vez concluya la ayuda del FMAM (teniendo en cuenta que los recursos potenciales pueden provenir de múltiples fuentes, como los sectores público y privado, actividades generadoras de ingresos y otros recursos que serán adecuados para sostener los resultados del proyecto)? <u>Riesgos socio-económicos para la sostenibilidad</u> - ¿Existen riesgos sociales o políticos que puedan poner en peligro la sostenibilidad de los resultados del proyecto? ¿Cuál es el riesgo de que el nivel de propiedad e implicación de las partes interesadas (incluyendo el de los gobiernos y otras partes interesadas) sea insuficiente para sostener los resultados/beneficios del proyecto? ¿Son conscientes las diversas partes interesadas clave de que les interesa que los beneficios del proyecto sigan fluyendo? ¿Tienen el público y/o las partes interesadas un nivel de concienciación suficiente para apoyar los objetivos a largo plazo del proyecto? ¿Documenta el Equipo del Proyecto las lecciones aprendidas de manera continuada? ¿Se comparten/transfieren a los agentes adecuados que estén en posición de aplicarlas y, potencialmente, reproducirlas y/o expandirlas en el futuro? <u>Riesgos para la sostenibilidad relacionados con el marco institucional y la gobernabilidad</u> ¿Presentan los marcos legales, las políticas, las estructuras y los procesos de gobernabilidad riesgos que puedan poner en peligro la continuidad de los beneficios del proyecto? Al evaluar este parámetro, es preciso tener en cuenta también si están instalados los sistemas/mecanismos requeridos para la rendición de cuentas, la transparencia y los conocimientos técnicos. <u>Riesgos medioambientales para la sostenibilidad</u> ¿Hay algún riesgo medioambiental que pueda poner en peligro la continuidad de los resultados del proyecto?	pueden dañar la implementación y los resultados del proyecto. - Percepción de las partes interesadas sobre el marco institucional y los riesgos de gobernanza para la sostenibilidad - Evidencia de riesgos ambientales relevantes	- Socios claves del proyecto - Beneficiarios del proyecto	

Anexo 3 - Guía de entrevistas a emplear en la recolección de datos

A continuación, se exponen las preguntas que han guiado al equipo evaluador durante las entrevistas virtuales durante la fase de recopilación de datos.

Preguntas introductorias para todos los actores de proyecto

- ¿Cuál es su opinión general sobre el proyecto? ¿O sobre las actividades del proyecto en las que estuvo involucrado?
- ¿En qué tipo de actividades participó?

Las preguntas tienen dos funciones principales. Primero, hacen que los actores se sientan cómodos, ya que comprenderán que pueden decir lo que quieran. En segundo lugar, permite que el equipo evaluador comprenda qué actividades / resultados son de interés para los encuestados y, por lo tanto, ajuste la parte restante de la entrevista, de la reunión o la discusión del grupo focal.

Preguntas para el personal PNUD involucrados en el proyecto

- ¿En qué medida las actividades del proyecto se adaptan a sus prioridades y políticas?
- ¿Hasta qué punto los objetivos del proyecto siguen siendo válidos?
- ¿Es el proyecto relevante para los objetivos medioambientales y de desarrollo sostenible de Colombia?
- ¿Está aplicando lo que aprendió en otros proyectos a este proyecto? Y / o al revés, ¿está aplicando lo que aprendió en este proyecto a otras actividades profesionales de las que está a cargo?
- ¿Le gusta lo que el proyecto ha logrado a la fecha? ¿Cuál es su opinión sobre la calidad de los resultados del proyecto?
- ¿Cómo se han gastado los fondos del proyecto? ¿Se han gastado los fondos según lo presupuestado originalmente?
- ¿Cómo se ha monitoreado la implementación del proyecto? ¿Qué herramientas están utilizando a tal fin?
- Favor describir los atrasos en la implementación del proyecto, y sus causas
- ¿Quiénes fueron los principales beneficiarios a nivel comunitario? ¿Cómo fueron seleccionados?
- ¿El proyecto tuvo en cuenta la capacidad local en el diseño y la implementación del proyecto?
- ¿Cuáles fueron los principales factores que han influenciado el logro o no logro de los resultados y de la sostenibilidad del proyecto hasta la fecha?
- ¿Según su opinión el proyecto contribuyó o es probable que contribuya a cambios sociales, económicos, técnicos y ambientales a largo plazo para individuos, comunidades e instituciones relacionadas con el proyecto?
- ¿En su opinión qué diferencia ha hecho el proyecto? ¿Qué tal si el proyecto no hubiera sido implementado?
- El proyecto y su contribución hacia la paz. Favor describir porque el proyecto es importante en ese sentido
- ¿Qué efecto ha tenido la pandemia COVID-19 y la situación de orden público en la implementación del proyecto / sus tareas? Favor, describir

Preguntas para las autoridades nacionales, regionales y locales involucradas en el proyecto

- ¿Está implementando otros proyectos en el área del proyecto? En caso afirmativo, ¿hay sinergias entre esos proyectos y el proyecto en evaluación?
- ¿Hasta qué punto las actividades del proyecto se adaptaron a sus prioridades y políticas?
- ¿Hasta qué punto los objetivos del proyecto siguen siendo válidos?
- ¿Ha estado a cargo de tomar alguna decisión durante la implementación del proyecto?
- ¿Considera el proyecto relevante para los objetivos medioambientales y de desarrollo sostenible de Colombia?
- ¿Cuál fue su rol (el rol de su institución / organización) en la fase de identificación del proyecto?
- ¿Cuál es su rol (el rol de su institución / organización) en la implementación del proyecto?

- ¿Aplicó lo que aprendió en otros proyectos a este proyecto? Y / o al revés, ¿está aplicando lo que aprendió en este proyecto a otras actividades de las que estás a cargo?
- ¿Le gusta lo que el proyecto ha logrado hasta la fecha? ¿Cuál es su opinión sobre la calidad de los resultados del proyecto hasta la fecha?
- ¿Cómo monitorea la implementación del proyecto?
- ¿Quiénes son los principales beneficiarios a nivel comunitario? ¿Cómo fueron seleccionados?
- ¿El proyecto tuvo en cuenta la capacidad local en el diseño y la implementación del proyecto?
- ¿Cuáles fueron los principales factores que influyen en el logro o no logro de los resultados y de la sostenibilidad del proyecto hasta la fecha?
- ¿Ha contribuido el proyecto o es probable que contribuya a cambios sociales, económicos, técnicos y ambientales a largo plazo para individuos, comunidades e instituciones relacionadas con el proyecto? Favor describir cómo cree que contribuye
- ¿Cómo se pueden mantener los beneficios del proyecto en el largo plazo?
- ¿Las condiciones financieras, institucionales, políticas, sociales, económicas, culturales y ambientales plantean riesgos para la sostenibilidad de los resultados del proyecto?
- ¿En su opinión qué diferencia ha hecho el proyecto? ¿Qué tal si el proyecto no hubiera sido implementado?
- ¿Hasta la fecha, se registraron éxitos y/o problemas encontrados durante la implementación del Proyecto (incluyendo cualquier logro / problema excepcional que vaya más allá de lo que se considera promedio en su país)?
- Junta de Proyecto: ¿qué hizo durante la implementación? ¿Cuál fue su papel? ¿Qué tipo de decisiones fueron tomadas por el comité técnico?
- Junta de Proyecto: ¿El proyecto y su contribución hacia la paz? Favor describir porque el proyecto es importante en ese sentido
- Comité técnico: ¿qué hizo durante la implementación? ¿Cuál fue su papel? ¿Qué tipo de decisiones fueron tomadas por el comité técnico?
- ¿Qué efecto ha tenido la pandemia COVID-19 y la situación de orden público en la implementación del proyecto / sus tareas? Favor, describir

Preguntas para los miembros de las comunidades de proyecto

- ¿Cómo se enteró del proyecto? ¿Enfrentó algún obstáculo para participar en el proyecto?
- ¿Hasta qué punto las actividades del proyecto se adaptaron a sus necesidades? ¿Por qué participó en las actividades del proyecto?
- ¿Qué hizo personalmente en el marco del proyecto? ¿Pudo acceder fácilmente al personal del proyecto?
- ¿Entendió lo que le sugirió el personal / consultores / formadores / facilitadores del proyecto?
- ¿Asumió algún costo para participar en el proyecto incluyendo un aumento de la carga de trabajo compartida entre las tareas domésticas, las actividades del proyecto y su trabajo habitual?
- ¿Le gusta lo que el proyecto ha logrado en su comunidad?
- ¿Puede aún aprovechar los beneficios que recibió del proyecto?
- ¿Qué decisiones ha tomado tomar en el curso de la implementación del proyecto?
- ¿Ve algún riesgo que impida a sus comunidades disfrutar de los beneficios del proyecto cuando éste finalice?
- ¿En su opinión qué diferencia ha hecho el proyecto? ¿Qué tal si el proyecto no hubiera sido implementado?
- ¿En qué medida las actividades del proyecto se adaptan a las prioridades de su comunidad?

Anexo 4 – Escalas de valoración

La tabla reporta las escalas de valoración del progreso en el logro de resultados, así como definida en la "guía para la realización del examen de mitad de periodo en proyectos apoyados por el PNUD y financiados por el GEF".

Parámetro	Valoración RMT	Descripción del logro
Estrategia del proyecto	N/A	
Progreso en el logro de resultados	Valoración del grado de logro del objetivo:	
	Valoración del grado de logro del resultado 1:	
	Valoración del grado de logro del resultado 2:	
Ejecución del proyecto y gestión adaptativa		
Sostenibilidad		

Valoraciones del progreso en el logro de resultados: (una valoración por cada resultado y objetivo)		
6	Altamente satisfactoria **(AS)**	Se espera lograr o exceder los objetivos/resultados establecidos para el final del proyecto sin grandes carencias. El progreso hacia el logro de los objetivos/resultados puede presentarse como una "buena práctica".
5	Satisfactoria **(S)**	Se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final del proyecto sólo con mínimas carencias.
4	Moderadamente satisfactoria **(MS)**	Se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final del proyecto pero con carencias significativas.
3	Moderadamente insatisfactoria **(MI)**	Se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final del proyecto con importantes carencias.
2	Insatisfactoria **(I)**	No se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final del proyecto.
1	Altamente insatisfactoria **(AI)**	No se han logrado los objetivos/resultados para la mitad del periodo y no se espera lograr ninguno de los establecidos para el final del proyecto.

	Valoraciones de la ejecución del proyecto y gestión adaptativa: (una valoración general)	
6	Altamente satisfactoria **(AS)**	La implementación de los siete componentes – mecanismos de gestión, planificación del trabajo, financiación y cofinanciación, sistemas de seguimiento y evaluación a nivel de proyecto, implicación de las partes interesadas, información y comunicación–está conduciendo a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa. El proyecto se puede presentar como una "buena práctica".
5	Satisfactoria **(S)**	La implementación de la mayoría de los siete componentes está conduciendo a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa, excepto por unos pocos que requieren una acción correctora.

4	Moderadamente satisfactoria **(MS)**	La implementación de algunos de los siete componentes está conduciendo a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa, aunque algunos de los componentes requieren una acción correctora.
3	Moderadamente insatisfactoria **(MI)**	La implementación de algunos de los siete componentes no está conduciendo a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa del proyecto; la mayoría de los componentes requieren acción correctora.
2	Insatisfactoria **(I)**	La implementación de la mayoría de los siete componentes no está conduciendo a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa del proyecto.
1	Altamente insatisfactoria **(AI)**	Ninguno de los siete componentes se implementa de manera que conduzca a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa del proyecto.

Valoraciones de sostenibilidad: (una valoración general)		
4	Probable **(P)**	Riesgo mínimo para la sostenibilidad; los resultados más importantes llevan camino de lograrse a la conclusión del proyecto y se espera que continúen en el futuro próximo.
3	Moderadamente Probable **(MP)**	Riesgos moderados pero se espera que, al menos, algunos resultados podrán sostenerse debido al progreso que se observa en el logro de las metas durante el examen a mitad de periodo.
2	Moderadamente Improbable **(MI)**	Riesgo significativo de que los resultados más importantes no continuarán tras la conclusión del proyecto aunque algunos productos y actividades sí deberían continuar.
1	Improbable **(I)**	Riesgo grave de que los resultados del proyecto y los productos clave no podrán sostenerse.

Anexo 5 - Programa de misión virtual RMT

Semana 1: 7 -11 June 2021

Lunes 7

- 9:00 – 10:00: Reunión con Daily Bastidas.
- 10:00 – 11:15: Reunión con Jairo Bárcenas y Ana María Pulido.
- 14:00 – 14:55: Reunión con Rafael Ramírez y Daily Bastidas.

Martes 8

- 8:00 – 9:00: Reunión con Alfonso Valderrama.
- 10:00 – 11:00: Reunión con Alexandra Fischer.
- 13:00 – 14:30: Reunión con Miguel Mejía.
- 15:00 – 15:45 Reunión con Isabel Castro.

Miércoles 9

- 8:00 – 9:00: Reunión con Viviana Robayo.
- 9:00 – 9:45: Reunión con Viviana Robayo y Paola Jimenez.
- 10:00 – 11:30: Participación a una reunión del Comité Directivo para presentar como se articula la revisión de medio término.
- 14:00 – 15:00: Reunión con Alejandro Camero.
- 15:00 – 17:00: Reunión con Fabio Lozano, Miguel Sanchez, Helman Cuadraro y Margarita Nieto.

Jueves 10

- 8:00 – 9:00: Reunión con Josué Durán.
- 9:00 – 10:00: Reunión con Ana Milena Duque.
- 10:00 – 11:00: Reunión con Diana Mejía y Buendy Romero.
- 14:00 – 16:00: Reunión con Sandra Aristizábal, Beatriz Agüera y Ana Milena Duque.
- 16:00 – 17:00: Reunión con Jenny Gallo y Elisa Bravo.

Viernes 11

- 10:00 – 12:00: Reunión con Sandra Aristizábal, Beatriz Agüera y Ana Milena Duque.
- 13:00 – 14:00: Reunión con Miguel Mejía.
- 14:00 – 15:00: Reunión con Marbe Luz y Sharon Olaya.
- 15:00 – 16:00: Reunión con Delfin Tovar.

Semana 2: 14 -18 June 2021

Martes 15

- 8:00 – 10:00: Reunión con Alfonso Valderrama.
- 10:00 – 11:00: Reunión con Guillermo Prieto.
- 14:00 – 15:00: Reunión con María Espinoza, Rocío Murcia y Angy Paola Gómez.
- 15:00 – 16:00: Reunión con 5 beneficiarios de proyecto - AAMPY (tres mujeres y dos hombres).
- 16:00 – 17:00: Reunión con Maryi Varon y Jhon Jairo Moreno.

Miércoles 16

- 14:00 – 15:00: Reunión con Sandra Aristizábal.
- 15:00 – 16:00: Reunión con Alfonso Valderrama.
- 16:00 – 17:00: Reunión con Daily Bastidas.

Jueves 17

- 8:00 – 9:00: Reunión con Alejandro Camero.
- 9:00 – 10:00: Reunión con Ana María Pulido.
- 10:30 – 11:00: Reunión con Valentina Ordoñez.
- 15:00 – 16:00: Reunión con Nicolás Velázquez y Edwin Vargas.
- 16:00 – 17:00: Reunión con 1 beneficiario de proyecto - ASECADY (1 mujer)

Viernes 18

- 8:00 – 10:00: Reunión con Yeimy Ramirez, Nicolas Sanchez, Yorleidy Ortiz, Epismenio Tamayo, Aracelis Ramírez, Jorge Santofimio.
- 10:00 – 11:00: Reunión con Diana Mejía.
- 13:00 – 14:00: Reunión con Fabián Acosta.
- 14:00 – 15:00: Reunión con Mario Moreno.
- 15:00 – 16:00: Reunión con Claudia Betancur y Camilo Mejía.

Semana 3: 21 -25 June 2021

Lunes 21

- 9:00 – 10:00 Reunión con Jani Silva y Ruben Dario Pastrana.
- 10:00 – 11:00: Reunión con Jefferson Varga.
- 14:00 – 15:00: Reunión con Sandra Aristizábal, Beatriz Agüera, Ana Milena Duque, Miguel Mejia y Fernando Mora.
- 16:00 – 17:00: Reunión con Wilfredo Pachón.

Martes 22

- 10:00 – 10:50: Reunión con 6 beneficiarios de proyecto - ADISPA (3 mujeres y 3 hombres).
- 11:00 – 11:50: Reunión con 9 beneficiarios - SENA (5 mujeres y 4 hombres).
- 14:00 – 14:55: Reunión con Francisco Charry.

Miércoles 23

- 9:00 – 10:00: Reunión con Rubén Guerrero y Luz Stella Pulido.
- 10:00 – 11:00: Reunión con German Palacio.
- 13:00 – 13:45: Reunión con Laura Bermúdez.
- 14:00 – 15:00: Reunión con Sandra Aristizábal.
- 16:00 – 17:00: Reunión con Juliet Poveda.

Jueves 24

- 8:00 – 10:00: Reunión con Jaime Barrera, Ana Franco, Gerardo Gaviria y Suhad Abdala.
- 14:00 – 15:00: Reunión con Miguel Mejía.

Viernes 25

- 9:30 – 10:30: Reunión con Sidaly Ortega y Rosa Agrada.
- 11:00 – 12:00: Reunión con Adriana Rodríguez, Marcela Rodríguez, Beatriz Gallego y Carolina Arroba.
- 14:00 – 15:00: Reunión con Harold Vaquero, José Rubiano y Esteban Zamora.
- 15:00 – 16:00: Reunión con Ana María Gonzales, Rafael Gómez y Daniel Sumalavia.
- 16:00 – 17:00: Reunión con Jimena Puyana.

Anexo 6 - Lista de personas entrevistadas

- Sra. Daily Bastidas, Professional Enlace Técnico en Puerto Asís, PNUD.
- Sr. Jairo Bárcenas, Asesor Gestión del Riesgo y Cambio Climático, PNUD.
- Ana María Pulido, Profesional Cambio Climático Enlace con el MADS, PNUD.
- Sr. Rafael Ramírez, Professional Enlace comunidades indígenas en Puerto Asís, PNUD.
- Sr. Alfonso Valderrama, Profesional en proyectos productivos, PNUD.
- Sra. Alexandra Fischer *Regional Technical Advisor*, PNUD.
- Sr. Miguel Mejía, Coordinador de Proyecto ASP, PNUD.
- Sra. Isabel Castro, Asistente Administrativo y Financiero, PNUD.
- Sra. Viviana Robayo, Comunicadora, PNUD.
- Sra. Paola Jiménez, Consultora de Género, PNUD.
- Sr. Alejandro Camero, Profesional enlace institucional, PNUD.
- Sr. Fabio Lozano, Director de Proyectos, Paisajes Rurales.
- Sr. Miguel Sánchez, Técnico de Campo, Paisajes Rurales.
- Sr. Helman Cuadraro, Agrónomo, Paisajes Rurales.
- Sra. Margarita Nieto, Socio-economista, Paisajes Rurales.
- Sr. Josué Durán, Professional Enlace Técnico en San Vicente del Caguán, PNUD.
- Sra. Ana Milena Duque, Profesional de Sistemas de Información Geográfica, PNUD.
- Sra. Diana Mejía, Profesional Procesos Productivos, PNUD.
- Sra. Buendy Romero, Negocios Verdes y Educación Ambiental, PNUD.
- Sra. Sandra Aristizábal, Profesional de Monitoreo, PNUD.
- Sra. Beatriz Agüera, Consultora SyE, PNUD.
- Sra. Jenny Gallo, Coordinadora de Proyecto, Fundación Panthera.
- Sra. Elisa Bravo, Directora de Programas, Fundación Panthera.
- Sra. Marbe Luz, Coordinadora de Educación, OPIAC.
- Sra. Sharon Olaya, Técnica Social, OPIAC.
- Sra. Delfín Tovar, Rector, Institución Educativa San José de Caquetania.
- Sr. Guillermo Prieto, Coordinador del Grupo de Adaptación al Cambio Climático de la Dirección al Cambio Climático del MADS.
- Sra. María Espinoza, Representante Legal, AAMPY.
- Sra. Rocío Murcia, Fiscal, AAMPY.
- Sra. Anggy Paola Gómez, Secretara de Comunicación y Educación, AAMPY.
- 5 beneficiarios de proyecto (tres mujeres y dos hombres).
- Sra. Maryi Varón, Subdirectora, CDA.
- Sr. Jhon Jairo Moreno, Técnico para los departamentos de Vaupés y Guaviare, CDA.
- Sra. Valentina Ordoñez, Profesora, Instituto Tecnológico de Putumayo.
- Sr. Nicolás Velázquez, Representante Legal, ASECADY.
- Sr. Edwin Vargas, Secretario, ASECADY.
- 1 beneficiario de proyecto (1 mujer)
- Sra. Yeimy Ramírez, Empleada Administrativa, Cooperativa Multi-Activa Judío Errante.
- Sr. Nicolás Sánchez, Empleada Viverista, Cooperativa Multi-Activa Judío Errante.
- Sra. Yorleidy Ortiz, Presidente, Cooperativa Multi-Activa Judío Errante.

- Sr. Epismenio Tamayo, Representante Legal, Cooperativa Multi-Activa Judío Errante.
- Sra. Aracelis Ramírez, Vice Presidente, Cooperativa Multi-Activa Judío Errante.
- Sr. Jorge Santofimio Yépez, Representante Legal, Corporación Arando La Paz.
- Sr. Fabián Acosta, Gerente de Agroindustria, Colombia Productiva.
- Sr. Mario Moreno, Economista, Instituto Interamericano de Desarrollo.
- Sra. Claudia Betancur, Directora, Biontropic.
- Sr. Camilo Mejía, Profesional de Desarrollo de Negocios, Biontropic.
- Sra. Jani Silva, Representante Legal, ADISPA.
- Sr. Rubén Dario Pastrana, Zootecnista, ADISPA.
- Sr. Jefferson Varga, Instructor, SENA.
- Sr. Fernando Mora, Consultor Emisiones GEI, PNUD.
- Sr. Wilfredo Pachón, Profesional enlace CDA, PNUD.
- 6 beneficiarios de proyecto (3 mujeres y 3 hombres).
- 9 beneficiarios de proyecto (5 mujeres y 4 hombres).
- Sr. Francisco Charry, Director general de Cambio climático y gestión de Riesgos, MADS.
- Sr. Rubén Guerrero, Coordinador del Grupo de Gestión Integral de Reservas Forestales de la Dirección de Bosque, MADS.
- Sra. Luz Stella Pulido, Profesional, Dirección de Bosque, MADS.
- Sr. German Palacio, Profesor, Universidad Nacional de Colombia, Sede Amazonia.
- Sra. Laura Bermúdez, Profesional de la Oficina de Asuntos Internacionales, MADS.
- Sra. Juliet Poveda, Representante Legal, Amavit.
- Sr. Jaime Barrera, Responsable de Proyecto, Instituto SINCHI.
- Sra. Ana Franco, Investigadora, Instituto SINCHI.
- Sr. Gerardo Gaviria, Equipo Técnico, Instituto SINCHI.
- Sra. Suhad Abdala, Asesora de Convenios, Instituto SINCHI.
- Sra. Sidaly Ortega, Directora Encargada, Corpoamazonia.
- Sra. Rosa Agrada, Subdirectora de Planificación y Ordenamiento Territorial, Corpoamazonia.
- Sra. Adriana Rodríguez, Coordinadora de Proyecto, Patrimonio Natural.
- Sra. Marcela Rodríguez, Comunicadora Patrimonio Natural.
- Sra. Beatriz Gallego, Seguimiento Técnico, Patrimonio Natural.
- Sra. Carolina Arroba, Enlace Técnico Putumayo, Patrimonio Natural.
- Sr. Harold Vaquero, CORPOAYARI.
- Sr. José Rubiano, CORPOAYARI.
- Sr. Esteban Zamora, CORPOAYARI.
- Sra. Ana María Gonzales, Directora del Proyecto Regional ASL, BM.
- Sr. Rafael Gómez, Oficial de Proyecto ASL, BM.
- Sr. Daniel Sumalavia, Oficial de SyE ASL, BM.
- Sra. Jimena Puyana – Gerente Área Desarrollo Sostenible, PNUD.

Anexo 7 - Lista de documentos revisados

Documentos:

- ⇒ Documento del programa para Colombia (2021-2024)
- ⇒ Documento de proyecto Estrategia para la promoción y comercialización de productos sostenibles como medida de reactivación económica post COVID.
- ⇒ Documento guía sobre la inclusión de los ODS en los PIGCCT.
- ⇒ Documento sobre priorización inicial de sectores de trabajo.
- ⇒ Documento sobre escuelas de promotorías campesinas.
- ⇒ Documento sobre salvaguardas prediales en relación con la tenencia y uso de la tierra y derechos territoriales de los campesinos.
- ⇒ Documento sobre la identificación de áreas ambientales y ecosistemas estratégicos de importancia para la conservación desde la perspectiva comunitaria.
- ⇒ Documento sobre Conectividad del paisaje a escala predial y zonificación agroambiental en Putumayo.
- ⇒ Documentos sobre planeación participativa predial y seguridad alimentaria.
- ⇒ Documento sobre identificación de la meta a alcanzar por el proyecto en torno al indicador "emisiones de gases efecto invernadero mitigadas".
- ⇒ Estrategia de comunicación – Amazonia Sostenible para la Paz.
- ⇒ Estrategia de gestión de conocimientos- Amazonia Sostenible para la Paz.
- ⇒ Estrategia regional de cambio climático para una Amazonia Resiliente y Adaptada.
- ⇒ Estrategia de fortalecimiento pedagógico de las instituciones educativas rurales.
- ⇒ Estrategia de monitoreo comunitario participativo.
- ⇒ Fichas de los determinantes ambientales de Guainía y Vaupés.
- ⇒ Fichas de indicadores y core indicators.
- ⇒ Guía para la inclusión del componente de Cambio Climático.
- ⇒ Informe de resultados de los talleres de socialización del inventario forestal y la identificación de especies útiles del bosque con comunidades del área del interés del proyecto Asociación de trabajadores campesinos de Piamonte Cauca.
- ⇒ Informes finales talleres POA.
- ⇒ Informes Plan de Acción acuerdo PNUD – Colombia Productiva.
- ⇒ Lista de verificación de detección de riesgos sociales y Ambientales.
- ⇒ Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2020-2030
- ⇒ Plan de Pueblos Indígenas.
- ⇒ Plan Integral de gestión de cambio climático territorial para el departamento Amazonas.
- ⇒ Plan Integral de gestión de cambio climático territorial del departamento del Caquetá 2050.
- ⇒ Presentación del proyecto "Amazonia Sostenible para la Paz" (junio 2021).

⇒ PPS Sector alto Morrocoy.

⇒ ProDoc y Anexos.

⇒ *Project Implemetation Reports* 2018, 2019, 2020.

⇒ Reportes trimestrales 2018, 2019, 2020.

Páginas web:

⇒ www.thegef.org

⇒ https://www.co.undp.org

⇒ https://www.colombiaproductiva.com

⇒ https://www.corazondelaamazonia.org

⇒ http://paisajesrurales.com

⇒ https://www.sinchi.org.co

⇒ https://www.worldbank.org/en/programs/amazon-sustainable-landscapes-program

⇒ https://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/5177-red-de-viverismo-comunitario-un-proyecto-que-fortalece-la-paz-y-los-bosques

⇒ https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/una-apuesta-que-reune-la-paz-y-el-medio-ambiente-en-el-amazonas-article/

⇒ https://www.semana.com/sostenible/negocios-verdes/articulo/con-red-de-viveros-fortalecen-la-paz-y-restauran-los-bosques-de-la-amazonia/202138/

⇒ http://podcast.unradio.unal.edu.co/programa/ambiente-glocal#

Anexo 8 - Signed UNEG Code of Conduct form

Independence entails the ability to evaluate without undue influence or pressure by any party (including the hiring unit) and providing evaluators with free access to information on the evaluation subject. Independence provides legitimacy to and ensures an objective perspective on evaluations. An independent evaluation reduces the potential for conflicts of interest which might arise with self-reported ratings by those involved in the management of the project being evaluated. Independence is one of ten general principles for evaluations (together with internationally agreed principles, goals and targets: utility, credibility, impartiality, ethics, transparency, human rights and gender equality, national evaluation capacities, and professionalism).

Evaluators/Consultants:

1. Must present information that is complete and fair in its assessment of strengths and weaknesses so that decisions or actions taken are well founded.
2. Must disclose the full set of evaluation findings along with information on their limitations and have this accessible to all affected by the evaluation with expressed legal rights to receive results.
3. Should protect the anonymity and confidentiality of individual informants. They should provide maximum notice, minimize demands on time, and respect people's right not to engage. Evaluators must respect people's right to provide information in confidence, and must ensure that sensitive information cannot be traced to its source. Evaluators are not expected to evaluate individuals, and must balance an evaluation of management functions with this general principle.
4. Sometimes uncover evidence of wrongdoing while conducting evaluations. Such cases must be reported discreetly to the appropriate investigative body. Evaluators should consult with other relevant oversight entities when there is any doubt about if and how issues should be reported.
5. Should be sensitive to beliefs, manners and customs and act with integrity and honesty in their relations with all stakeholders. In line with the UN Universal Declaration of Human Rights, evaluators must be sensitive to and address issues of discrimination and gender equality. They should avoid offending the dignity and self-respect of those persons with whom they come in contact in the course of the evaluation. Knowing that evaluation might negatively affect the interests of some stakeholders, evaluators should conduct the evaluation and communicate its purpose and results in a way that clearly respects the stakeholders' dignity and self-worth.
6. Are responsible for their performance and their product(s). They are responsible for the clear, accurate and fair written and/or oral presentation of study imitations, findings and recommendations.
7. Should reflect sound accounting procedures and be prudent in using the resources of the evaluation.
8. Must ensure that independence of judgement is maintained, and that evaluation findings and recommendations are independently presented.
9. Must confirm that they have not been involved in designing, executing or advising on the project being evaluated and did not carry out the project midterm review.

Evaluation Consultant Agreement Form

Agreement to abide by the Code of Conduct for Evaluation in the UN System:

Name of the International Evaluator: Giacomo Morelli
I confirm that I have received and understood and will abide by the United Nations Code of Conduct for Evaluation.
Signed on 20/05/2021

Signature:

Name of the National Evaluator: Maria Carolina Pinilla Herrera
I confirm that I have received and understood and will abide by the United Nations Code of Conduct for Evaluation.
Signed on 20/05/2021

Signature: